FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA **FORMATO RECIBO A SATISFACCIÓN**	Código: FGN-AP06-F-18 Versión : 02

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

X	**CN:** Contrato	NA	**RS:** Resolución	NA	**CM:** Caja Menor
NA	**CNA:** Contrato Adicional	NA	**SPC:** Servicios Públicos		

No. FGN-RCA-0099-2024 **VIGENCIA** 2024

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	**TALLER MULTISERVICIOS Y MANTEMIENTOS DEL CESAR S.A.S**
CÉDULA O NIT	**901060200-1**
CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO	multiserviciosm01@gmail.com
PERIODO DEL SERVICIO:	**DEL 01/12/2024 hasta EL 19/12/2024**
OBJETO:	**Mantenimientos Preventivos y Correctivos del Parque Automotor de Propiedad de la Fiscalia General de la Nacion Seccional Cesar**
PLAZO DE EJECUCIÓN	**31 de Julio de 2026**

CONCEPTO DE PAGO:
(Según clausula forma de pago)

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: pagos parciales, en proporción a la ejecución del contrato, de conformidad con la facturación presentada, previa certificación por parte del supervisor del contrato de cumplimiento a entera satisfacción, hasta completar el cien (100%) por ciento del valor del mismo.

Los pagos a que se obliga la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, en virtud del contrato que se celebre, se sujetarán a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales correspondientes y a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, por parte de la Dirección General de Crédito Público y de Tesoro Nacional a la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha en que el contratista radique la factura comercial, acompañada de la certificación que acredite el pago por parte del contratista de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF).

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se anexan los documentos requeridos para el pago, el término para el mismo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos, serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al reconocimiento de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO: **MMFE9237-MMFE9238-MMFE9239-MMFE9242-MMFE9240-MMFE9244-MMFE9241-MMFE9243-MMFE9247-MMFE9245-MMFE9246-MMFE9249-MMFE9248-MMFE9250-MMFE9251**

VALOR A PAGAR: **$31.385.766.72**

				DD/MM/AA		
APROBACIÓN PÓLIZA	**No.**	21-44-101448995	Fecha:	22/08/2024		
APROBACIÓN PÓLIZA		21-40-101-238134		22/08/2024		
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	**No.**	331424	**Fecha:**	20/08/2024	Vr. $	$31.385.766.72
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	**No.**	331424	**Fecha:**	20/08/2024	Vr. $	
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	**No.**	331424	**Fecha:**	20/08/2024	Vr. $	$147.976.688.00

NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGADO:	**ALBERTO FIDEL CASTILLO FUENTES**
No. CÉDULA DEL SUPERVISOR:	**77019470**
CARGO DEL SUPERVISOR:	**ASISTENTE I**
DEPENDENCIA:	**Departamento deTransporte Cesar** **TEL. Ext.:** **52571**
CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR	alberto.castilla@fiscalia.govco
FIRMA DEL SUPERVISOR	**FECHA:** **19-dic-24**

OBSERVACIONES: _____NA_____

RECEPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN **No. De Folios** _____

RADICADO:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR SAS
NIT.901.060.200-1

Valledupar Cesar, 17 de diciembre de 2024.

Señores
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Ciudad

CERTIFICACION

El suscrito, ONEIBER MEJIA MARTINEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.065.562.194 de Valledupar –Cesar, certifico que la empresa MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S. identificada con el NIT 901.060.200 es una MIPYME y a corte 17 de diciembre se encuentra al día en el pago de sus parafiscales, y seguridad social.

Tamaño empresarial: Pequeña Empresa
Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el artículo 1 del Decreto 957 del 2.019

ONEIBER MEJIA MARTINEZ
C.C. 1.065.562.194 de Valledupar, Cesar
Gerente MULTISERVICIOS Y
MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S.
NIT: 901060200-1

Dirección: Calle 22 N°14-11
Teléfonos:(5) 894275 - 3104651461
E-mail: Multiserviciosm01@gmail.com

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901060200	1	MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DE CESAR S.A.S	B MENOS DE 200 COTIZANTES	MULTISERVICIO	Cll 22 N 14 11	VALLEDUPAR-CESAR	5894275	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1104974310	9479020413	E	2024/12/03	2024/12/17	BANCOLOMBIA	14	$5,883,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	10771077	ALARCON WILL		X																230301	2	$86,667	$13,900	EPS002	2	$86,667	$3,500	CCF15	2	$86,667	$3,500	14-29	2	$86,667	$6,100	2	$0	$0	SI	$27,000
2	CC	77172805	CADAVID EDUARDO																		230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-29	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
3	CC	1065818274	CANO DANILO																		231001	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-29	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
4	CC	1068348258	DIFILIPPO REYNEL		X																25-14	1	$43,334	$7,000	EPS005	1	$43,334	$1,800	CCF15	1	$43,334	$1,800	14-29	1	$43,334	$3,100	1	$0	$0	SI	$13,700
5	CC	1065565900	ESCORCIA YESENIA																		230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-29	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
6	CC	1061574289	GALEANO LUIS																		230301	30	$1,300,000	$338,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-29	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$532,500
7	CC	77184725	HERRERA JOSE																		230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-29	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
8	CC	1065839840	[illegible]																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-29	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
9	CC	1065562194	MEJIA ONEIBER																		230201	30	$1,300,000	$338,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-29	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$532,500
10	CC	7636659	OBREDOR CARLOS																		230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-29	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
11	CC	1192906761	QUIROZ JOVITA																		230301	30	$1,300,000	$338,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-29	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$532,500
12	CC	1081927472	QUIROZ LEIDY																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-29	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
13	CC	9293900	RINCON YAN		X																230201	2	$86,667	$22,600	EPS002	2	$86,667	$3,500	CCF15	2	$86,667	$3,500	14-29	2	$86,667	$6,100	2	$0	$0	SI	$35,700
14	CC	1065617373	ROYERO CESAR																		230201	30	$1,300,000	$338,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-29	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$532,500
15	CC	1065837233	VERGARA LUIS																		230201	30	$1,300,000	$338,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-29	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$532,500
16	CC	1065626984	VILLEGAS ANDRES																		231001	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-29	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
Total		Afiliados(16)																					$17,116,668	$3,267,500			$17,116,668	$684,800			$17,116,668	$684,800			$17,116,668	$1,191,800		$0	$0		$5,828,900

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2024/12/05 11:39 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

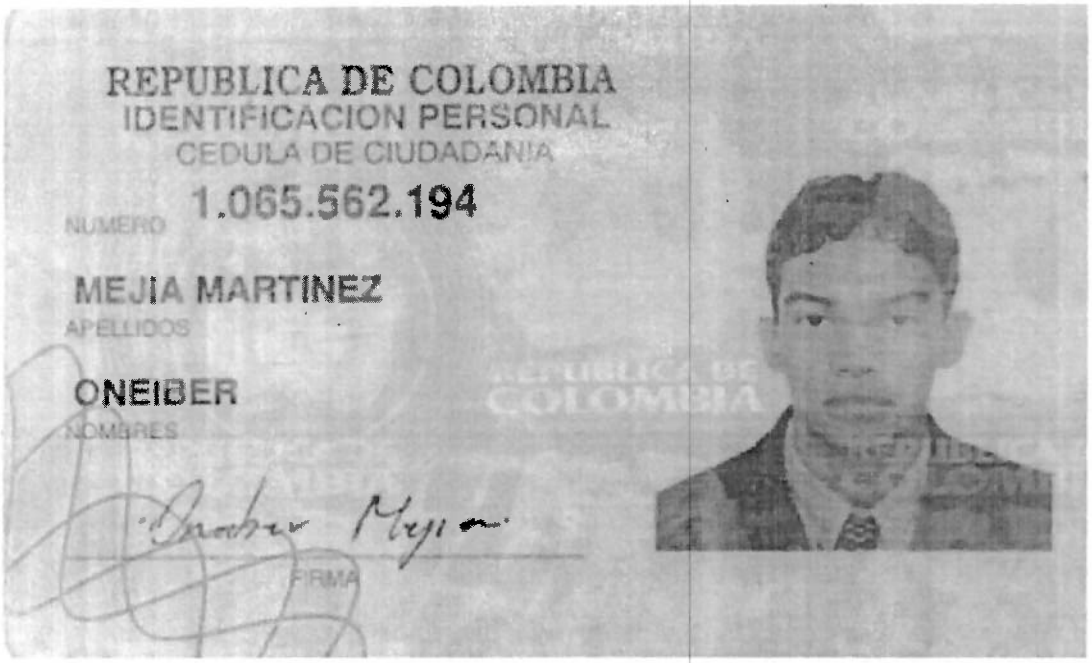
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901060200	1	MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MULTISERVICIO	CR 22 N 14-11	VALLEDUPAR-CESAR	5894275	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1104974310	9479020413	E	2024/12/03	2024/12/17	BANCOLOMBIA	14	$5,883,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				16	$3,267,500	$30,700	$0	$3,298,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$416,000	$3,900	$0	$419,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$7,000	$100	$0	$7,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$975,900	$9,200	$0	$985,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	$1,868,600	$17,500	$0	$1,886,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$1,191,800	$11,200	$0	$1,203,000
LA EQUIDAD SEGUROS	14-29	830,008,686	1	16	$1,191,800	$11,200	$0	$1,203,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$684,800	$6,400	$0	$691,200
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	16	$684,800	$6,400	$0	$691,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				16	$684,800	$6,500	$0	$691,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$52,000	$500	$0	$52,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	14	$631,000	$5,900	$0	$636,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$1,800	$100	$0	$1,900
TOTAL				16	$5,828,900	$54,800	$0	$5,883,700



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.065.562.194

MEJIA MARTINEZ
APELLIDOS

ONEIBER
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 11-SEP-1985
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

07-OCT-2003 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

P-1200100-37124712-M-1065562194-20040[illegible] 03628 04104P 02 136173892

Dirección: Calle 22 N°14-11
Teléfonos:(5) 894275 - 3104651461
E-mail: Multiserviciosm01@gmail.com

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MVFE9237
Fecha Emisión: 2024-12-19 18:01:33
Fecha validación: 2024-12-19 18:04:56-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

Nº Resolución: 18764081565831 **Prefijo:** MVFE **Consecutivo:** 8548 hasta 50000 **Fecha:** 2024-10-16 **hasta** 2025-10-16

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: Multiservicios y Mantenimientos del cesar SAS **NIT:** 901060200-1 **Actividad Económica:** 4520 **Responsabilidad:** No aplica – Otros - **Dirección:** CALLE 22 # 14 - 11 DOCE DE OCTUBRE - VALLEDUPAR - Cesar - CO **Teléfonos:** 6055894275 **Contacto:** MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S **E-mail:** multiserviciosm01@gmail.com **Nota:** RÉGIMEN COMÚN	**Razón social/Nombre:** FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ATLANTICO **NIT:** 800187568-6 **Actividad Económica:** 8424 **Dirección:** CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON - VALLEDUPAR - CESAR - CO **Teléfonos:** (5)3714900 **E-mail:** slifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co **Nota:** CLIENTE ESPECIAL

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	REPU001	1.00	94	LLANTA TRASERA	319,327.73	IVA 19.00	60,672.27		380,000.00
2	REPU001	1.00	94	TORNILLO BARRA FRENO TRASERO	12,605.04	IVA 19.00	2,394.96		15,000.00
Total Items		2							

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	331,932.77	63,067.23

Totales	
SUBTOTAL:	331,932.77
TOTAL Base Imponible:	331,932.77
IVA	63,067.23
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	395,000.00
TOTAL en letras: Trescientos Noventa Y Cinco Mil Con Cero COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

Descuentos y Recargos

#	Indicador	Descripción	Monto Base	Porcentaje	Monto
1	0	DESCUENTO GENERAL OTORGADO	331,932.77	0.00	0.00

Información Adicional

JQU43C

#$29-01-01-L0;FGN-RCA-0099-2024;ALBERTO.CASTILLA@FISCALIA.GOV.CO;#$

Placa JQU43C Kilometraje:0000021914

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Concepto
Crédito	Efectivo	2024-12-19		0000000	01	0000	SIN DATOS	0	

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autorizado

CUFE: 4121a4ee51510b4cf9465d45187347ce1da32de4f175d3b8[illegible]9444c85de7810ae79ae56338cab586a8ba4fd0d668109a
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico The Factory HKA Colombia SAS - NIT. 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Master: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-791

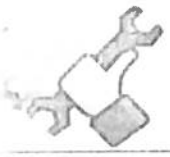
Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MVFE9237
Fecha Emisión: 2024-12-19 18:01:33
Fecha validación: 2024-12-19 18:04:56-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

Ordenes de Compra				
Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
JQU43C	JQU43C	MECÁNICA/ OTROS	PPD	2024-12-19

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALÍA GENERAL DE LA N
Seccional Cesar - Grupo
Documento Autori

CUFE: 4121a4ee51510b4cf9465d45187347ce1da32de4f175d3b8f09444c85de7810ae79ae56338cab58ea8ba4fd0d668109a
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Master: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-781



MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Cra 7 - 62 Esquina - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Nit/Cédula:	Dirección:	COTIZACIONES
800187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-...	**N° 00003506**
Nombre:	**Teléfono:**	**Página** 1
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)3714900 IVA - REGIMEN COMÚN	

Fecha de Cotización	Nro Placa	Descripción del Vehículo	VIN	Color	Kilometraje
Diciembre-10-2024	JQU43C	SUZUKI BEST	9FSBF45G5CC1907...	NEGRO	0

Producto	Descripción del Producto	Bd	Cantidad		Ds1	Iva	Valor Unitario	Valor Total
R PL001	LLANTA TRASERA	. 1	1.00			19.00	319,327.73	380,000
R PL001	TORNILLO BARRA FRENO TRASERO	. 1	1.00			19.00	12,605.04	15,000

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S. NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
FISCALÍA GENERAL DE LA [illegible]
Seccional Cesar - Grupo
Documento Autori[illegible]

Son :Trecientos Noventa y Cinco Mil pesos M/CTE

Ventas Exentas	Ventas Gravadas	Valor Cotización	Valor Desctos $	Retenciones	Valor IVA $	Total Cotización $
0	331,933	331,933	0	0	63,067	395,000

Observ :

Creada Por LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ
Impresa Por LUIFER
Hora 10:19:10

Firma Autorizada RECIBIDA Y ACEPTADA

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Calle 22 # 14 - 11 - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Nit/Cédula:	Dirección:	ORDEN DE SERVICIO N°
800187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-VALLEDUPAR	**ORD-00015971**
Nombre:	**Teléfono:**	Hora de Apertura: / Página:
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)...	10:07:30 / 1

Información del Vehículo

Fecha de la Orden	Nro de Placa	Descripción del Vehículo	VIN del Vehículo	Color	Modelo	Kilometraje	Entregar El:
Diciembre-10-2024	JQU43C	SUZUKI BEST	9FSBF45G5CC190775	NEGRO	2012	21914	12/10/2024

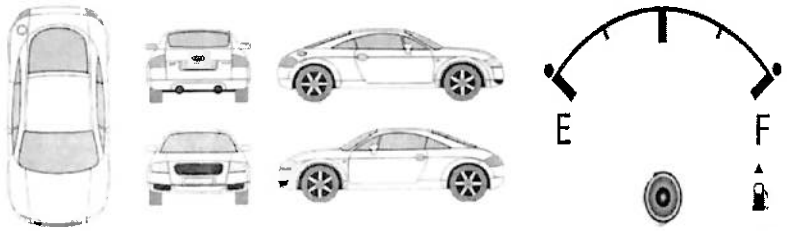
Solicitud del Cliente

CLIENTE SOLICITA

CAMBIO DE LLANTA TRASERA

Trabajos Realizados

	SI	NO	CAN		SI	NO	CAN
Radio				Llaves			
Parlantes				Llaveros			
Antena				Llanta de Repuesto			
Encendedor				Gato			
Espejos				Llave Pernos			
Plumillas				Herramientas			
Tapetes				Tapa de Gasolina			
Copas				Equipo de Carretera			



Código de Producto	Descripción del Repuesto o Servicio	Bod	Cantidad	Iva	Valor Unitario (Antes de Iva)	Valor Iva	Valor Total	Trabajo Realizado Por	Id de Cargue
.NULL.			0.00	0	0.00	0	0		0

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALÍA GENERAL DE LA NA... Seccional Cesar - Grupo T... Documento Autoriza...

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIEN... DEL CESAR S.A.S. NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

	Valor de la Orden	Valor de Iva	Total Orden
	0	0	0

ESTIMADO CLIENTE: Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio usted cuenta. CONDICIONES: 1- La garantía de mano de obra de los trabajos aquí relacionados es de 90 días calendario 2 - La garantía por repuestos y materiales suministrados e instalados por la empresa es de 90dias calendarios o la que entregue el proveedor de los insumos si es menor a nuestra garantía. 3 los repuestos y piezas son suministrados por la empresa, salvo estipulación en contrario. 4 - Los riesgos y los peligros del vehículo entregado para su reparación a la empresa, pertenecen exclusivamente y totalmente al propietario del vehículo,durante todo el tiempo que este permanezca en nuestras instalaciones, desde el momento de la entrega del vehículo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta a dicha reparación, pues para el renuncia expresamente al beneficio de que trata el inciso segundo del artículo 2053 del código civil en concordancia con los art 1064, inciso cuarto y 2057 ibídem. 5-La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehículo fuera del taller. 6 - La empresa no responde en ningún caso, por objetos dejados en el vehículo, salvo que se hubiera entregado bajo recibo en la recepción. 7- en caso de fuerza mayor o caso fortuito la empresa no responde por pérdidas o deterioros en los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. 8 - La empresa queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehículo, mientras esté pendiente la cancelación de la cuenta. 9 - Es entendido que quien contrata y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehículo o está autorizado por el dueño del mismo, quien conoce y acepta íntegramente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra y conste en este documento. 10 - La empresa solo se hace responsables por los trabajos aquí relacionados autorizados por el cliente. 11 - Por disposición de la superintendencia de industria y comercio la empresa dispone de un mecanismo institucional de recepción y tramite de peticiones quejas y reclamos. 12-Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio se cobraran $20.000 por bodegaje,además no nos hacemos responsables de los daños que le pudieran ocurrir en ese tiempo. Como responsables del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la circular 9 de Junio 20 de 2001 y de las normas que las disposiciones contenidas en la circular 9 de Junio 20 de 2001 y de las normas que la complementan, modificar o aclarar, se ha designado en la empresa un funcionario para tal efecto.

Firma Cliente
CC 52489786

Asesor de Servicios
LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN DE BIENES	Código: FGN-AP04-F-88
	FORMATO SOLICITUD SUMINISTRO DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS	Versión: 01

ORDEN SUMINISTRO DE LLANTAS	No.	15971	FECHA SOLICITUD	AAAA 2024	MM 12	DD 2

CIUDAD	SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO-SRA	SECCIONAL	CONTRATISTA
VALLEDUPAR	GRUPO APOYO CARIBE CESAR	CESAR	MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S

NOMBRE SERVIDOR RESPONSABLE DEL VEHÍCULO	No. CÉDULA	DEPENDENCIA
MARTHA LILIANA AYA RINCON	52.489.786	SECCION POLICIA JUDICIAL CRIMINALISTICA

MARCA VEHÍCULO	LÍNEA	CHASIS COMPLETO	MODELO	PLACA	KILOMETRA	CILINDRAJ
SUZUKI	BEST	9FSBF45GCC190775	2012	JQU43C	21.821	125CC

CANTIDAD DE LLANTAS (número y letra)	1 (UNA)	REFERENCIA	2.75 - 17

VEHÍCULO BLINDADO	SI		NO	X

MARTHA LILIANA AYA RINCON	MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S. NIT: 901060200-1 Firma Autorizada	ALBERTO FIDEL CASTILLO FUENTES
FIRMA SERVIDOR RESPONSABLE DEL VEHÍCULO	NOMBRE Y FIRMA SERVIDOR RESPONSABLE TRANPORTES SRA / ENLACE DELEGADA O DIRECCIÓN	VoBo JEFE DEPARTAMENTO TRANSPORTES O QUIEN HAGA SUS VECES EN LAS SRA

FOTOGRAFÍAS

FOTO LLANTA DELANTERA DERECHA



FOTO LLANTA DELANTERA IZQUIERDA



FOTO LLANTA TRASERA DERECHA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo ...
Documento Autorizado

FOTO LLANTA REPUESTO



FOTO LLANTA TRASERA IZQUIERDA

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Valledupar, 10 diciembre de 2024

Doctor
Subdirector Regional de Apoyo Caribe
Fiscalía General de la Nación Seccional Cesar
Ciudad Valledupar.

Asunto: ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE VEHICULO

Yo Martha Liliana Aya Rincón con la cédula de ciudadanía No.52.489.786, manifiesto haber recibido a entera satisfacción y dentro del tiempo estipulado el servicio prestado por el taller autorizado por la fiscalía general de la Nación Seccional Cesar, Taller Multiservicios y Mantenimiento Del Cesar Identificado con NIT 901060200-1, en cumplimiento de la Orden de Trabajo No, 15971 Al vehículo de Marca Suzuki de placas JQU43C

La presente acta se firma a solicitud del interesado con destino a la oficina de Tesorería para el trámite de su respectivo pago.

Firma del responsable del vehículo
CC 52489786

SUBDIRECCIÓN REGIONAL CARIBE
GRUPO SECCIONAL DE APOYO CESAR
CALLE 15 No. 14-33. Piso 2
www.fiscalia.gov.co

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios
FISCALÍA GENERAL DE L
Seccional Cesar - Grup
Documento Au

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MVFE9238
Fecha Emisión: 2024-12-19 18:09:01
Fecha validación: 2024-12-19 18:12:17-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

Nº Resolución: 18764081565831 **Prefijo:** MVFE **Consecutivo:** 8548 hasta 50000 **Fecha:** 2024-10-16 **hasta** 2025-10-16

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: Multiservicios y Mantenimientos del cesar SAS **NIT:** 901060200-1 **Actividad Económica:** 4520 Responsabilidad: No aplica – Otros - **Dirección:** CALLE 22 # 14 - 11 DOCE DE OCTUBRE - VALLEDUPAR - Cesar - CO **Teléfonos:** 6055894275 **Contacto:** MULTISERVICIOS Y MANTENIMENTOS DEL CESAR S.A.S **E-mail:** multiserviciosm01@gmail.com **Nota:** RÉGIMEN COMÚN	**Razón social/Nombre:** FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ATLANTICO **NIT:** 800187568-6 **Actividad Económica:** 8424 **Dirección:** CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON - VALLEDUPAR - CESAR - CO **Teléfonos:** (5)3714900 **E-mail:** siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co **Nota:** CLIENTE ESPECIAL

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	REPU001	6.00	94	ACEITE DE MOTOR	13,572.27	IVA 19.00	15,472.39		96,906.01
2	REPU001	1.00	94	FILTRO DE ACEITE	40,062.18	IVA 19.00	7,611.81		47,673.99
3	REPU001	1.00	94	PLUMILLA	45,181.51	IVA 19.00	8,584.49		53,766.00
4	TOTA001	1.00	94	LAVADO NECROMIL	183,077.31	IVA 19.00	34,784.69		217,862.00
5	REPU001	2.00	94	LLANTA	379,435.29	IVA 19.00	144,185.41		903,055.99
6	REPU001	1.00	94	CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO REVISION DE NIVELES	123,678.99	IVA 19.00	23,499.01		147,178.00
7	MECA001	1.00	94	D/M DE BOMPER DELANTERO	123,678.99	IVA 19.00	23,499.01		147,178.00
8	REPU001	1.00	94	BOMBILLO 12V	35,453.78	IVA 19.00	6,736.22		42,190.00
9	REPU001	1.00	94	SWICHE DE PARQUE	164,033.61	IVA 19.00	31,166.39		195,200.00
10	MECA001	1.00	94	D/M DE SEICHE	61,839.50	IVA 19.00	11,749.51		73,589.01
Total Items		10							

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	1,617,310.07	307,288.91

Totales	
SUBTOTAL:	1,617,310.07
TOTAL Base Imponible:	1,617,310.07
IVA	307,288.91
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	1,924,598.98
TOTAL en letras: Un Millon Novecientos Veinticuatro Mil Quinientos Noventa Y Ocho Con Noventa Y Ocho COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

Descuentos y Recargos					
#	Indicador	Descripción	Monto Base	Porcentaje	Monto
1	0	DESCUENTO GENERAL OTORGADO	1,617,310.07	0.00	0.00

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CUFE: ee67add507a82ccdf9ab2ff06c80daeb4881660d766cad1fafa5da8d3dd3525bfde2cadc25f2d281a753da216162bf5
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autorizado

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MVFE9238
Fecha Emisión: 2024-12-19 18:09:01
Fecha validación: 2024-12-19 18:12:17-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

Información Adicional

CQY223

#$29-01-01-L0;FGN-RCA-0099-2024;ALBERTO.CASTILLA@FISCALIA.GOV.CO#$

Placa:CQY223 Kilometraje:0000080171

Medios de Pago

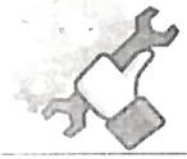
Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Dias	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Efectivo	2024-12-19		0000000	01	0000	SIN DATOS	0	0000

Ordenes de Compra

Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
CQY223	CQY223	MECÁNICA / OTROS	PPD	2024-12-19

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
FISCALÍA GENERAL DE LA NAC
Seccional Cesar - Grupo Transpo
Documento Autorizado

CUFE: ee67add507a82ccdf9ab2ff06c80daeb4881660d766cad1fafa5da8d3dd3525bfde2cadc25f2d281a753da216162fbf5
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta



MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Cra 7 - 62 Esquina - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Nit/Cédula:	Dirección:	COTIZACIONES
800187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-...	Nº 00003509
Nombre:	**Teléfono:**	**Página** 1
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)3714900 IVA - REGIMEN COMÚN	

Fecha de Cotización	Nro Placa	Descripción del Vehículo	VIN	Color	Kilometraje
Noviembre-22-2024	CQY223	MAZDA BT-50	9FJUN84GB902126...	BLANCO	0

Producto	Descripción del Producto	Bd	Cantidad		Ds1	Iva	Valor Unitario	Valor Total
MECA001	D/M DE BOMPER DELANTERO	1	1.00			19.00	123,678.99	147,178
MECA001	D/M DE SEICHE	1	1.00			19.00	61,839.50	73,589
REPU001	SWICHE DE PARQUE	. 1	1.00			19.00	164,033.61	195,200
REPU001	BOMBILLO 12V	. 1	1.00			19.00	35,453.78	42,190
REPU001	LLANTA	. 1	2.00			19.00	379,435.29	903,056
REPU001	CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO REVISION DE NIVELES	. 1	1.00			19.00	123,678.99	147,178
REPU001	FILTRO DE ACEITE	. 1	1.00			19.00	40,062.18	47,674
REPU001	PLUMILLA	. 1	1.00			19.00	45,181.51	53,766
REPU001	ACEITE DE MOTOR	. 1	6.00			19.00	13,572.27	96,906
TOTA001	LAVADO NECROMIVIL	1	1.00			19.00	183,077.31	217,862

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S.
NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
FISCALÍA GENERAL DE LA NAC
Seccional Cesar - Grupo Transi
Documento Autorizado

Son :Un Millon Novecientos VeintiCuatro Mil Quinientos Noventa y Nueve pesos M/CTE

Ventas Exentas	Ventas Gravadas	Valor Cotización	Valor Desctos $	Retenciones	Valor IVA $	Total Cotización $
0	1,617,310	1,617,310	0	0	307,289	1,924,599

Observ:

Creada Por LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ
Impresa Por LUIFER
Hora 15:08:00

Firma Autorizada
RECIBIDA Y ACEPTADA

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Calle 22 # 14 - 11 - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Nit/Cédula:	Dirección:	ORDEN DE SERVICIO N°
800187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-VALLEDUPAR	ORD-00015843
Nombre:	**Teléfono:**	Hora de Apertura: / Página:
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)...	14:36:43 / 1

Información del Vehículo

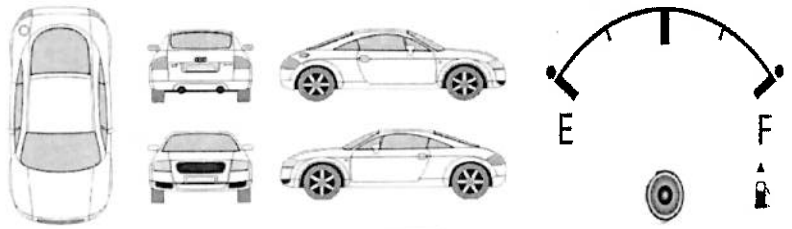
Fecha de la Orden	Nro de Placa	Descripción del Vehículo	VIN del Vehículo	Color	Modelo	Kilometraje	Entregar El:
Noviembre-22-2024	CQY223	MAZDA BT-50	9FJUN84GB90212643	BLANCO	2009	80171	11/22/2024

Solicitud del Cliente

LAVADO GENERAL Y DESINFECCION

Trabajos Realizados

	SI	NO	CAN		SI	NO	CAN
Radio				Llaves			
Parlantes				Llaveros			
Antena				Llanta de Repuesto			
Encendedor				Gato			
Espejos				Llave Pernos			
Plumillas				Herramientas			
Tapetes				Tapa de Gasolina			
Copas				Equipo de Carretera			



Código de Producto	Descripción del Repuesto o Servicio	Bod	Cantidad	Iva	Valor Unitario (Antes de Iva)	Valor Iva	Valor Total	Trabajo Realizado Por	Id de Cargue
.NULL.			0.00	0	0.00	0	0		0

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autorizado:

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S.
NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

	Valor de la Orden	Valor de Iva	Total Orden
	0	0	0

ESTIMADO CLIENTE: Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio usted cuenta. CONDICIONES: 1- La garantía de mano de obra de los trabajos aquí relacionados es de 90 días calendario 2 - La garantía por repuestos y materiales suministrados e instalados por la empresa es de 90dias calendarios o la que entregue el proveedor de los insumos si es menor a nuestra garantía. 3 los repuestos y piezas son suministrados por la empresa, salvo estipulación en contrario. 4 - Los riesgos y los peligros del vehículo entregado para su reparación a la empresa, pertenecen exclusivamente y totalmente al propietario del vehículo,durante todo el tiempo que este permanezca en nuestras instalaciones, desde el momento de la entrega del vehículo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta a dicha reparación, pues para el renuncia expresamente al beneficio de que trata el inciso segundo del artículo 2053 del código civil en concordancia con los art 1064, inciso cuarto y 2057 ibidem. 5-La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehículo fuera del taller. 6 - La empresa no responde en ningún caso, por objetos dejados en el vehículo, salvo que se hubiera entregado bajo recibo en la recepción. 7- en caso de fuerza mayor o caso fortuito la empresa no responde por pérdidas o deterioros en los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. 8 - La empresa queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehículo, mientras esté pendiente la cancelación de la cuenta. 9 - Es entendido que quien contrata y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehículo o está autorizado por el dueño del mismo, quien conoce y acepta íntegramente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra y conste en este documento. 10 - La empresa solo se hace responsables por los trabajos aquí relacionados autorizados por el cliente. 11 - Por disposición de la superintendencia de industria y comercio la empresa dispone de un mecanismo institucional de recepción y tramite de peticiones quejas y reclamos. 12-Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio se cobraran $20.000 por bodegaje,ademas no nos hacemos responsables de los daños que le pudieran ocurrir en ese tiempo. Como responsables del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la circular 9 de Junio 20 de 2001 y de las normas que las disposiciones contenidas en la circular 9 de Junio 20 de 2001 y de las normas que la complementan, modificar o aclarar, se ha designado en la empresa un funcionario para tal efecto.

Firma Cliente

Asesor de Servicios
LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN DE BIENES	Código: FGN-AP04-F-37
	FORMATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	Versión: 02

CONTRATISTA	ORDEN DE TRABAJO No.		DIAS 24	MM	AA
TALLER MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S.				10	2024
DEPENDENCIA	MARCA VEHÍCULO	LINEA VEHÍCULO	CHASIS N° (SIETE ULTIMOS DIGITOS)		
SECCIÓN POLICÍA JUDICIAL CTI CESAR - UNIDAD LOCAL CTI CHIRIGUANÁ, CESAR	MAZDA	BT 50	0 2 1 2 6 4 3		
KILOMETRAJE	MODELO	PLACA	N°. CELULAR / EXTENSIÓN / AVANTEL		
79.960	2009	CQY223	312 619 3230		

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO			
1	CAMBIO DE ACEITE Y DE FILTROS	6	
2	CAMBIO DE PLUMILLAS PARA LIMPIA PARABRISAS	7	
3	LAVADO GENERAL Y DESINFECCIÓN	8	
4	REVISION DIRECCIONALES	9	
5		10	

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO ADICIONALES		Aval	Fecha
11			
12			
13			
14			

Nombre solicitante del mantenimiento		
Jorgehdez.	MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S. NIT: 901060200-1	D.T.
JOGE LUIS HERNANDEZ MOTES	Firma Autorizada	ALBERTO FIDEL CASTILLO FUENTES
C.C. 1,065,817,634	V.B. Técnico Mecánico / personal administrativo	Vo.Bo. JEFE DTR O GT

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autorizado

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN DE BIENES	Código: FGN-AP04-F-88
	FORMATO SOLICITUD SUMINISTRO DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS	Versión: 01

ORDEN SUMINISTRO DE LLANTAS	No.	153c13	FECHA SOLICITUD	AAAA 2024	MM 10	DD 30

CIUDAD	SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO-SRA	SECCIONAL	CONTRATISTA
VALLEDUPAR	GRUPO APOYO CARIBE CESAR	CESAR	TALLER MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S

NOMBRE SERVIDOR RESPONSABLE DEL VEHÍCULO	No. CÉDULA	DEPENDENCIA
JORGE DOMINGO RUIZ BERMUDEZ	77.027.361	SECCION POLICIA JUDICIAL CTI GRUPO TECNICO OPERATIVO

MARCA VEHÍCULO	LÍNEA	CHASIS COMPLETO	MODELO	PLACA	KILOMETRAJE	CILINDRAJE
MAZDA	BT500	9FJUN84G890212643	2009	CQY223	79.960	2.488

CANTIDAD DE LLANTAS (número y letra)	(2) dos	REFERENCIA	265/70-R16

VEHÍCULO BLINDADO	SI		NO	X

Jorge D. Ruiz Bermudez JORGE DOMINGO RUIZ BERMUDEZ	MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S. NIT: 901060200-1 Firma Autorizada	D.T. ALBERTO FIDEL CASTILLO FUENTES
FIRMA SERVIDOR RESPONSABLE DEL VEHÍCULO	NOMBRE Y FIRMA SERVIDOR RESPONSABLE TRANPORTES SRA / ENLACE DELEGADA O DIRECCIÓN	VoBo JEFE DEPARTAMENTO TRANSPORTES O QUIEN HAGA SUS VECES EN LAS SRA

FOTOGRAFÍAS

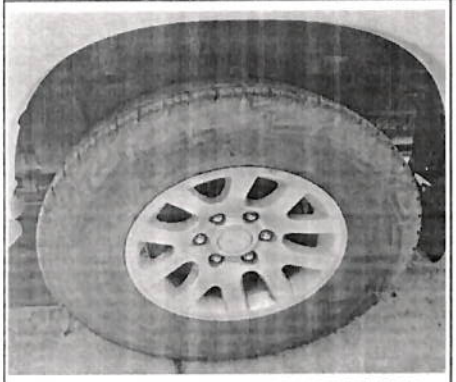


FOTO LLANTA DELANTERA DERECHA



FOTO CON PLACA



FOTO LLANTA DELANTERA IZQUIERDA

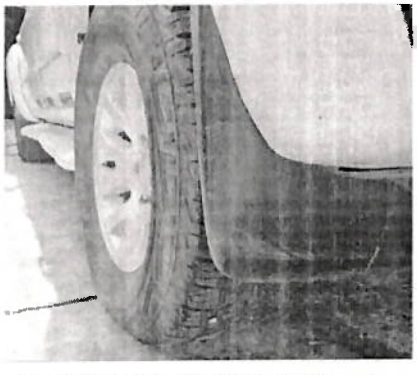


FOTO LLANTA TRASERA DERECHA



FOTO LLANTA REPUESTO



FOTO LLANTA TRASERA IZQUIERDA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transp...
Documento Auto...

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Valledupar, 22 noviembre de 2024

Doctor
Subdirector Regional de Apoyo Caribe
Fiscalía General de la Nación Seccional Cesar
Ciudad Valledupar.

Asunto: ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE VEHICULO

Yo Jorge Hernandez con la cédula de ciudadanía No.1.065.817.634, manifiesto haber recibido a entera satisfacción y dentro del tiempo estipulado el servicio prestado por el taller autorizado por la fiscalía general de la Nación Seccional Cesar, Taller Multiservicios y Mantenimiento Del Cesar Identificado con NIT 901060200-1, en cumplimiento de la Orden de Trabajo No, 15843 Al vehículo de Marca Mazda de placas CQY223

La presente acta se firma a solicitud del interesado con destino a la oficina de Tesorería para el trámite de su respectivo pago.

Jorge Hdez.

Firma del responsable del vehículo

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Tesorería
Documento Auténtico

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MMFE9239
Fecha Emisión: 2024-12-19 18:19:42
Fecha validación: 2024-12-19 18:22:57-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

N° Resolución: 18764081565831 **Prefijo:** MMFE **Consecutivo:** 8548 hasta 50000 **Fecha:** 2024-10-16 **hasta** 2025-10-16

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: Multiservicios y Mantenimientos del cesar SAS **NIT:** 901060200-1 **Actividad Económica:** 4520 **Responsabilidad:** No aplica – Otros - **Dirección:** CALLE 22 # 14 - 11 DOCE DE OCTUBRE - VALLEDUPAR - Cesar - CO **Teléfonos:** 6055894275 **Contacto:** MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S **E-mail:** multiserviciosm01@gmail.com **Nota:** RÉGIMEN COMÚN	**Razón social/Nombre:** FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ATLANTICO **NIT:** 800187568-6 **Actividad Económica:** 8424 **Dirección:** CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON - VALLEDUPAR - CESAR - CO **Teléfonos:** (5)3714900 **E-mail:** siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co **Nota:** CLIENTE ESPECIAL

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	REPU001	4.00	94	ACEITE DE MOTOR	13,416.81	IVA 19.00	10,196.78		63,864.02
2	REPU001	1.00	94	FILTRO DE ACEITE	21,565.55	IVA 19.00	4,097.45		25,663.00
3	REPU001	1.00	94	FILTRO DE AIRE DE MOTOR	65,232.77	IVA 19.00	12,394.23		77,627.00
4	MECA001	1.00	94	CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO REVISION DE NIVELES	107,223.53	IVA 19.00	20,372.47		127,596.00

Total Items 4

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA 19.00%	247,689.09	47,060.93

Totales	
SUBTOTAL:	247,689.09
TOTAL Base Imponible:	247,689.09
IVA	47,060.93
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	294,750.02
TOTAL en letras: Doscientos Noventa Y Cuatro Mil Setecientos Cincuenta Con Cero Dos COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

Descuentos y Recargos

#	Indicador	Descripción	Monto Base	Porcentaje	Monto
1	0	DESCUENTO GENERAL OTORGADO	247,689.09	0.00	0.00

Información Adicional

OXK111

#$29-01-01-L0;FGN-RCA-0099-2024;ALBERTO.CASTILLA@FISCALIA.GOV.CO#$

Placa:OXK111 Kilometraje:0000091620

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓ
Seccional Cesar - Grupo Transport
Documento Autenticado:

CUFE: c4e7a19e3176306a9c33a8d7d9a23553d558876e33c66ec569686883f018d7bcc391902c6a6bdd81274e4fb12e4f1ba

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MMFE9239
Fecha Emisión: 2024-12-19 18:19:42
Fecha validación: 2024-12-19 18:22:57-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

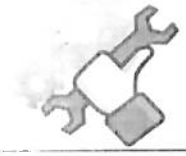
Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Efectivo	2024-12-19		0000000	01	0000	SIN DATOS	0	0000

Ordenes de Compra

Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
OXK111	OXK111	MECÁNICA/ OTROS	PPD	2024-12-19

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
FISCALÍA GENERAL DE LA NA
Seccional Cesar - Grupo Transi
Documento Autorizado



MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Cra 7 - 62 Esquina - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Nit/Cédula:	Dirección:	COTIZACIONES
800187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-...	**Nº 00003507**
Nombre:	**Teléfono:**	**Página** 1
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)3714900 IVA - REGIMEN COMÚN	

Fecha de Cotización	Nro Placa	Descripción del Vehículo	VIN	Color	Kilometraje
Diciembre-12-2024	OXK111	NISSAN VERSA	3N1CN7AD1ZK150...	BLANCO	0

Producto	Descripción del Producto	Bd	Cantidad		Ds1	Iva	Valor Unitario	Valor Total
MECA001	CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO REVISION DE NIVELES	1	1.00			19.00	107,223.53	127,596
REPU001	FILTRO DE ACEITE	. 1	1.00			19.00	21,565.55	25,663
REPU001	FILTRO DE AIRE DE MOTOR	. 1	1.00			19.00	65,232.77	77,627
REPU001	ACEITE DE MOTOR	. 1	4.00			19.00	13,416.81	63,864

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autorizado.

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTO. DEL CESAR S.A.S. NIT: 901.060.200-1
Firma Autorizada

Son :Doscientos Noventa y Cuatro Mil Setecientos Cincuenta pesos M/CTE

Ventas Exentas	Ventas Gravadas	Valor Cotización	Valor Desctos $	Retenciones	Valor IVA $	Total Cotización $
0	247,689	247,689	0	0	47,061	294,750

Observ:

Creada Por LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ
Impresa Por LUIFER
Hora 11:34:05

Firma Autorizada

RECIBIDA Y ACEPTADA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN DE BIENES	Código: FGN-AP04-F-37
	FORMATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	Versión: 02

CONTRATISTA	ORDEN DE TRABAJO No.	DD	MM:	AA:
TALLER MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S	15985	11	12	2024

DEPENDENCIA:	MARCA VEHÍCULO:	LINEA VEHÍCULO:	CHASIS N° (SIETE ÚLTIMOS DÍGITOS)						
COORDINACION DE POLICIA JUDICIAL CTI CESAR	NISSAN	VERSA	K	1	5	0	0	3	7

KILOMETRAJE:	MODELO:	PLACA:	N°. CELULAR / EXTENSIÓN / AVANTEL
91.573	2015	OXK111	3183608621

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO			
1	CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	6	
2	N/A	7	
3	N/A	8	
4	N/A	9	
5	N/A	10	

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO ADICIONALES		Aval	Fecha
11			
12			
13			
14			

Nombre solicitante del mantenimiento		
Jorge D. Ruiz Bermudez	MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S. NIT: 901060200-1 Firma Autorizada	D.T.
JORGE DOMINGO RUIZ BERMUDEZ		ALBERTO FIDEL CASTILLO FUENTES
C.C. N°. 77027361	V.B. Técnico Mecánico / personal administrativo	Vo.Bo. JEFE DTR O GT

Este documento es copia del original que reposa en la intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo [illegible]
Documento Autorizado

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Calle 22 # 14 - 11 - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Nit/Cédula:	Dirección:	ORDEN DE SERVICIO N°
800187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-VALLEDUPAR	ORD-00015985
Nombre:	**Teléfono:**	Hora de Apertura: / Página:
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)...	14:25:35 / 1

Información del Vehículo

Fecha de la Orden	Nro de Placa	Descripción del Vehículo	VIN del Vehículo	Color	Modelo	Kilometraje	Entregar El:
Diciembre-12-2024	OXK111	NISSAN VERSA	3N1CN7AD1ZK150037	BLANCO	2015	91620	12/12/2024

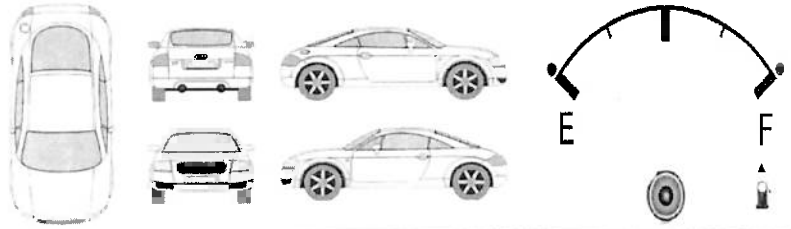
Solicitud del Cliente

cliente solicita

CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS

Trabajos Realizados

	SI	NO	CAN		SI	NO	CAN
Radio	✓			Llaves	✓		
Parlantes	✓			Llaveros		✓	
Antena		✓		Llanta de Repuesto			
Encendedor		✓		Gato	✓		
Espejos	✓			Llave Pernos	✓		
Plumillas	✓			Herramientas		NO	
Tapetes	✓			Tapa de Gasolina	✓		
Copas	✓			Equipo de Carretera	✓		



Código de Producto	Descripción del Repuesto o Servicio	Bod	Cantidad	Iva	Valor Unitario (Antes de Iva)	Valor Iva	Valor Total	Trabajo Realizado Por	Id de Cargue
.NULL.			0.00	0	0.00	0	0		0

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
FISCALÍA GENERAL DE LA NAC
Seccional Cesar - Grupo Trans...
Documento Autorizado:

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S.
NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

	Valor de la Orden	Valor de Iva	Total Orden
	0	0	0

ESTIMADO CLIENTE: Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio usted cuenta. CONDICIONES: 1- La garantía de mano de obra de los trabajos aquí relacionados es de 90 días calendario 2- La garantía por repuestos y materiales suministrados e instalados por la empresa es de 90dias calendarios o la que entregue el proveedor de los insumos si es menor a nuestra garantía. 3 los repuestos y piezas son suministrados por la empresa, salvo estipulación en contrario. 4 - Los riesgos y los peligros del vehículo entregado para su reparación a la empresa, pertenecen exclusivamente y totalmente al propietario del vehículo,durante todo el tiempo que este permanezca en nuestras instalaciones, desde el momento de la entrega del vehículo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta a dicha reparación, pues para el renuncia expresamente al beneficio de que trata el inciso segundo del artículo 2053 del código civil en concordancia con los art 1064, inciso cuarto y 2057 ibídem. 5-La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehículo fuera del taller. 6 - La empresa no responde en ningún caso, por objetos dejados en el vehículo, salvo que se hubiera entregado bajo recibo en la recepción. 7- en caso de fuerza mayor o caso fortuito la empresa no responde por pérdidas o deterioros en los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. 8 - La empresa queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehículo, mientras esté pendiente la cancelación de la cuenta. 9 - Es entendido que quien contrata y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehículo o está autorizado por el dueño del mismo, quien conoce y acepta integramente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra y conste en este documento. 10 - La empresa solo se hace responsables por los trabajos aquí relacionados autorizados por el cliente. 11 - Por disposición de la superintendencia de industria y comercio la empresa dispone de un mecanismo institucional de recepción y tramite de peticiones quejas y reclamos. 12-Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio se cobraran $20.000 por bodegaje,además no nos hacemos responsables de los daños que le pudieran ocurrir en ese tiempo. Como responsables del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la circular 9 de Junio 20 de 2001 y de las normas que las disposiciones contenidas en la circular 9 de Junio 20 de 2001 y de las normas que la complementan, modificar o aclarar, se ha designado en la empresa un funcionario para tal efecto.

Firma Cliente

Asesor de Servicios
LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Valledupar, 13 diciembre de 2024

Doctor
Subdirector Regional de Apoyo Caribe
Fiscalía General de la Nación Seccional Cesar
Ciudad Valledupar.

Asunto: ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE VEHICULO

Yo Carlos Ayala con la cédula de ciudadanía No.77.032.309 manifiesto haber recibido a entera satisfacción y dentro del tiempo estipulado el servicio prestado por el taller autorizado por la fiscalía general de la Nación Seccional Cesar, Taller Multiservicios y Mantenimiento Del Cesar Identificado con NIT 901060200-1, en cumplimiento de la Orden de Trabajo No, 15985 Al vehículo de Marca Nissan de placas OXK111

La presente acta se firma a solicitud del interesado con destino a la oficina de Tesorería para el trámite de su respectivo pago.

Firma del responsable del vehículo

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo
En la calle y en los territorios
Dirección Nacional

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MVFE9240
Fecha Emisión: 2024-12-19 18:24:50
Fecha validación: 2024-12-19 18:28:04-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

Nº Resolución: 18764081565831 **Prefijo:** MVFE **Consecutivo:** 8548 hasta 50000 **Fecha:** 2024-10-16 **hasta** 2025-10-16

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: Multiservicios y Mantenimientos del cesar SAS **NIT:** 901060200-1 **Actividad Económica:** 4520 **Responsabilidad:** No aplica -- Otros - **Dirección:** CALLE 22 # 14 - 11 DOCE DE OCTUBRE - VALLEDUPAR - Cesar - CO **Telefonos:** 6055894275 **Contacto:** MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S **E-mail:** multiserviciosm01@gmail.com **Nota:** RÉGIMEN COMÚN	**Razón social/Nombre:** FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ATLANTICO **NIT:** 800187568-6 **Actividad Económica:** 8424 **Dirección:** CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON - VALLEDUPAR - CESAR - CO **Teléfonos:** (5)3714900 **E-mail:** siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co **Nota:** CLIENTE ESPECIAL

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	MECA001	1.00	94	MANTENIMIENTO EN CONCESIONARIO	1,386,554.62	IVA 19.00	263,445.38		1,650,000.00
Total Items		1							

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA. 19.00%	1,386,554.62	263,445.38

Totales	
SUBTOTAL:	1,386,554.62
TOTAL Base Imponible:	1,386,554.62
IVA	263,445.38
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	1,650,000.00
TOTAL en letras: Un Millon Seiscientos Cincuenta Mil Con Cero COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

Descuentos y Recargos

#	Indicador	Descripción	Monto Base	Porcentaje	Monto
1	0	DESCUENTO GENERAL OTORGADO	1,386,554.62	0.00	0.00

Información Adicional

JNW532

#$29-01-01-L0;FGN-RCA-0099-2024;ALBERTO.CASTILLA@FISCALIA.GOV.CO#$

Placa:JNW532 Kilometraje:0000064059

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Dias	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Efectivo	2024-12-19		0000000	01	0000	SIN DATOS	0	000

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autorizado:

CUFE: f640578fc9f8047da3fb705ee6a8277cc8d5f61fb128a62f5baa1c8dd78a2d8088e3a244d1e60df06f3c41fc2a9903df
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Master: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-781

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MMFE9240
Fecha Emisión: 2024-12-19 18:24:50
Fecha validación: 2024-12-19 18:28:04-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

Ordenes de Compra				
Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
JNW532	JNW532	MECÁNICA/ OTROS	PPD	2024-12-19

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
FISCALÍA GENERAL DE LA NAC
Seccional Cesar - Grupo Trabajo
Documento Autorizado

CUFE: f640578fc9f8047da3fb705ee6a8277cc8d5f61fb128a62f5baa1c8dd78a2d8088e3a244d1e60df06f3c41fc2a9903df
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Master: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-781

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Cra 7 - 62 Esquina - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Nit/Cédula:	Dirección:	COTIZACIONES
800187568	Cl. 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-...	Nº 00003505
Nombre:	**Teléfono:**	**Página** 1
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)3714900 IVA - REGIMEN COMÚN	

Fecha de Cotización	Nro Placa	Descripción del Vehículo	VIN	Color	Kilometraje
Diciembre-11-2024	JNW532	NISSAN FRONTIER 2.5	3N6CD33B9ZK4276...	GRIS	0

Producto	Descripción del Producto	Bd	Cantidad		Ds1	Iva	Valor Unitario	Valor Total
MECA001	MANTENIMIENTO EN CONCESIONARIO	1	1.00			19.00	1386,554.62	1,650,000

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIEN DEL CESAR S.A.S. NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autorizado:

Son :Un Millon Seiscientos Cincuenta Mil pesos M/CTE

Ventas Exentas	Ventas Gravadas	Valor Cotización	Valor Desctos $	Retenciones	Valor IVA $	Total Cotización $
0	1,386,555	1,386,555	0	0	263,445	1,650,000

Observ:

Creada Por LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ
Impresa Por LUIFER
Hora 10:08:29

Firma Autorizada
RECIBIDA Y ACEPTADA

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Calle 22 # 14 - 11 - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Nit/Cédula:	Dirección:	ORDEN DE SERVICIO Nº
800187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-VALLEDUPAR	ORD-00015961
Nombre:	**Teléfono:**	Hora de Apertura: / Página:
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)...	08:01:33 / 1

Información del Vehículo

Fecha de la Orden	Nro de Placa	Descripción del Vehículo	VIN del Vehículo	Color	Modelo	Kilometraje	Entregar El:
Diciembre-09-2024	JNW532	NISSAN FRONTIER 2.5	3N6CD33B9ZK427633	GRIS	2021	64059	12/09/2024

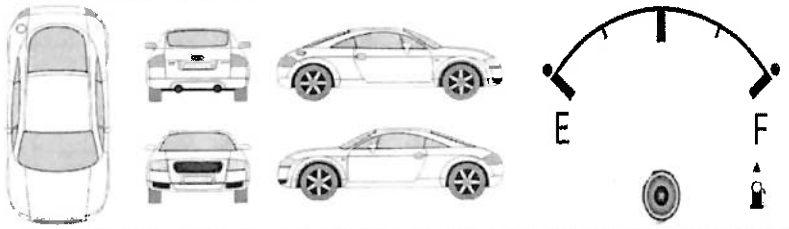
Solicitud del Cliente

CLIENTE SOLICITA

MANTENIMIENRTO PREVENTIVO CONSECIONARIA

Trabajos Realizados

	SI	NO	CAN		SI	NO	CAN
Radio	✓			Llaves	✓		
Parlantes	✓			Llaveros		✓	
Antena	✓			Llanta de Repuesto	✓		
Encendedor		✓		Gato	✓		
Espejos	✓			Llave Pernos	✓		
Plumillas	✓			Herramientas		✓	
Tapetes	✓			Tapa de Gasolina	✓		
Copas	✓			Equipo de Carretera	incompleto		



Código de Producto	Descripción del Repuesto o Servicio	Bod	Cantidad	Iva	Valor Unitario (Antes de Iva)	Valor Iva	Valor Total	Trabajo Realizado Por	Id de Cargue
.NULL.			0.00	0	0.00	0	0		0

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autorizado:

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS
DEL CESAR S.A.S.
NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

	Valor de la Orden	Valor de Iva	Total Orden
	0	0	0

ESTIMADO CLIENTE: Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio usted cuenta. CONDICIONES: 1- La garantía de mano de obra de los trabajos aquí relacionados es de 90 días calendario 2 - la garantía por repuestos y materiales suministrados e instalados por la empresa es de 90dias calendarios o la que entregue el proveedor de los insumos si es menor a nuestra garantía. 3 los repuestos y piezas son suministrados por la empresa, salvo estipulación en contrario. 4 - Los riesgos y los peligros del vehículo entregado para su reparación a la empresa, pertenecen exclusivamente y totalmente al propietario del vehículo,durante todo el tiempo que este permanezca en nuestras instalaciones, desde el momento de la entrega del vehículo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta a dicha reparación, pues para el renuncia expresamente al beneficio de que trata el inciso segundo del artículo 2053 del código civil en concordancia con los art 1064, inciso cuarto y 2057 ibidem. 5-La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehículo fuera del taller. 6 - La empresa no responde en ningún caso, por objetos dejados en el vehículo, salvo que se hubiera entregado bajo recibo en la recepción. 7- en caso de fuerza mayor o caso fortuito la empresa no responde por pérdidas o deterioros en los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. 8 - La empresa queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehículo, mientras esté pendiente la cancelación de la cuenta. 9 - Es entendido que quien contrata y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehículo o está autorizado por el dueño del mismo, quien conoce y acepta íntegramente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra y conste en este documento. 10 - La empresa solo se hace responsables por los trabajos aquí relacionados autorizados por el cliente. 11 - Por disposición de la superintendencia de industria y comercio la empresa dispone de un mecanismo institucional de recepción y tramite de peticiones quejas y reclamos. 12-Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio se cobraran $20.000 por bodegaje,además no nos hacemos responsables de los daños que le pudieran ocurrir en ese tiempo. Como responsables del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la circular 9 de Junio 20 de 2001 y de las normas que las disposiciones contenidas en la circular 9 de Junio 20 de 2001 y de las normas que la complementan, modificar o aclarar, se ha designado en la empresa un funcionario para tal efecto.

Firma Cliente

Asesor de Servicios
LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN DE BIENES	Código: FGN-AP04-F-37
	FORMATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	Versión: 02

CONTRATISTA	ORDEN DE TRABAJO No.	DD	MM:	AA:
TALLER MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S	15961	3	12	2024

DEPENDENCIA:	MARCA VEHÍCULO:	LINEA VEHÍCULO:	CHASIS N° (SIETE ÚLTIMOS DÍGITOS)
DIRECCION DE FISCALIA CESAR	NISSAN	FRONTIER	K 4 2 7 6 3 3

KILOMETRAJE:	MODELO:	PLACA:	N°. CELULAR / EXTENSIÓN / AVANTEL
64.055	2021	JNW532	3003379196 Y 3157535924

	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO		
1	MANTENIMIENTO POR GARANTIA	6	
2	CAMBIO DE ACEITE	7	
3	N/A	8	
4	N/A	9	
5	N/A	10	

	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO ADICIONALES	Aval	Fecha
11			
12			
13			
14			

Nombre solicitante del mantenimiento		
EDGAR FIDEL PAEZ MORENO	MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S. NIT: 901060200-1 Firma Autorizada	ALBERTO FIDEL CASTILLO FUENTE
C.C. N°. 77.009.275	V.B. Técnico Mecánico / personal administrativo	Vo.Bo. JEFE DTR O GT

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet. http://web.fiscalia.col/fiscalnet

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo de Apoyo
Documento Autorizado

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Valledupar, 18 Diciembre. de 2024

Doctor
Subdirector Regional de Apoyo Caribe
Fiscalía General de la Nación Seccional Cesar
Ciudad Valledupar.

Asunto: ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE VEHICULO

Yo Edgar Paez con la cédula de ciudadanía No.77,009.275, manifiesto haber recibido a entera satisfacción y dentro del tiempo estipulado el servicio prestado por el taller autorizado por la fiscalía general de la Nación Seccional Cesar, Taller Multiservicios y Mantenimiento Del Cesar Identificado con NIT 901060200-1, en cumplimiento de la Orden de Trabajo No, 15961 Al vehículo de Marca Nissan de placas JNW532

La presente acta se firma a solicitud del interesado con destino a la oficina de Tesorería para el trámite de su respectivo pago.

Firma del responsable del vehículo

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MMFE9241
Fecha Emisión: 2024-12-19 18:31:29
Fecha validación: 2024-12-19 18:34:46-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	1,545,472.26	293,639.73

Totales	
SUBTOTAL:	1,545,472.26
TOTAL Base Imponible:	1,545,472.26
IVA	293,639.73
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	1,839,111.99
TOTAL en letras: Un Millon Ochocientos Treinta Y Nueve Mil Ciento Once Con Noventa Y Nueve COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

Descuentos y Recargos

#	Indicador	Descripción	Monto Base	Porcentaje	Monto
1	0	DESCUENTO GENERAL OTORGADO	1,545,472.26	0.00	0.00

Información Adicional

OIR061

#$29-01-01-L0;FGN-RCA-0099-2024;ALBERTO.CASTILLA@FISCALIA.GOV.CO#$

Placa:OIR061 Kilometraje:0000315614

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Efectivo	2024-12-19		0000000	01	0000	SIN DATOS	0	0000

Ordenes de Compra

Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
OIR061	OIR061	MECÁNICA/ OTROS	PPD	2024-12-19

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autorizado

CUFE: 048ad22f33c414020cee8e87e13ca7243caa7fd548c204a5b904b74e794bd1d15d9c380ce0fa995f8a90b22b23171173
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Master: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-781

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MVFE9241
Fecha Emisión: 2024-12-19 18:31:29
Fecha validación: 2024-12-19 18:34:46-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

Nº Resolución: 18764081565831 **Prefijo:** MVFE **Consecutivo:** 8548 hasta 50000 **Fecha:** 2024-10-16 **hasta** 2025-10-16

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: Multiservicios y Mantenimientos del cesar SAS **NIT:** 901060200-1 **Actividad Económica:** 4520 **Responsabilidad:** No aplica – Otros - **Dirección:** CALLE 22 # 14 - 11 DOCE DE OCTUBRE - VALLEDUPAR - Cesar - CO **Teléfonos:** 6055894275 **Contacto:** MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S **E-mail:** multuserviciosm01@gmail.com **Nota:** RÉGIMEN COMÚN	**Razón social/Nombre:** FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ATLANTICO **NIT:** 800187568-6 **Actividad Económica:** 8424 **Dirección:** CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON - VALLEDUPAR - CESAR - CO **Teléfonos:** (5)3714900 **E-mail:** slifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co **Nota:** CLIENTE ESPECIAL

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	REPU001	4.00	94	CABLE #16	6,302.52	IVA 19.00	4,789.92		30,000.00
2	REPU001	3.00	94	FLEXICONDI	3,781.51	IVA 19.00	2,155.46		13,499.99
3	REPU001	1.00	94	RELE	46,459.66	IVA 19.00	8,827.34		55,287.00
4	REPU001	1.00	94	CONECTOR RELE	37,815.13	IVA 19.00	7,184.87		45,000.00
5	REPU001	1.00	94	PORTA FUSIBLE	21,008.40	IVA 19.00	3,991.60		25,000.00
6	REPU001	4.00	94	FUSUIBLE	2,352.94	IVA 19.00	1,788.23		11,199.99
7	REPU001	1.00	94	CINTA	15,126.05	IVA 19.00	2,873.95		18,000.00
8	REPU001	2.00	94	GAS REFRIGERANTE	36,073.11	IVA 19.00	13,707.78		85,854.00
9	MECA001	1.00	94	REPARACION CIRCUITO ABIERTO MODULO A/A	250,000.00	IVA 19.00	47,500.00		297,500.00
10	MECA001	1.00	94	CARGA DE GAS	101,484.87	IVA 19.00	19,282.13		120,767.00
11	REPU001	1.00	94	PASTILLA DE FRENO TRASERA	111,317.65	IVA 19.00	21,150.35		132,468.00
12	REPU001	1.00	94	LIQUIDO DE FRENO	8,465.55	IVA 19.00	1,608.45		10,074.00
13	REPU001	1.00	94	INTERIORES DE MORDAZA	126,050.42	IVA 19.00	23,949.58		150,000.00
14	REPU001	1.00	94	DISCO DE FRENO TRASEROS	388,850.42	IVA 19.00	73,881.58		462,732.00
15	MECA001	1.00	94	CAMBIO DE DISCO TRASERO	92,758.82	IVA 19.00	17,624.18		110,383.00
16	MECA001	1.00	94	CAMBIO DE INTERIORES MORDAZA TRASERAS	123,678.99	IVA 19.00	23,499.01		147,178.00
17	MECA001	1.00	94	PURGAR Y CALIBRAR FENOS TRASEROS	61,839.50	IVA 19.00	11,749.51		73,589.01
18	REPU001	3.00	94	ACEITE DE MOTOR	14,168.07	IVA 19.00	8,075.80		50,580.01
Total Items			18						

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
...nal Cesar - Grupo Transporte
...Documento Autorizado:

CUFE: 048ad22f33c414020cee8e87e13ca7243caa7fd548c204a5b904b74e794bd1d15d9c380ce0fa995f8a90b22b23171173
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-781



MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Cra 7 - 62 Esquina - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

mazda HYUNDAI JAC KIA CHERY CHEVROLET Ford CAT

Nit/Cédula:	Dirección:	COTIZACIONES
800187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-...	Nº 00003504
Nombre:	**Teléfono:**	Página 1
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)3714900 IVA - REGIMEN COMÚN	

Fecha de Cotización	Nro Placa	Descripción del Vehículo	VIN	Color	Kilometraje
Noviembre-28-2024	OIR061	TOYOTA LAND CRUISER 4.5	FZJ800020978		0

Producto	Descripción del Producto	Bd	Cantidad		Ds1	Iva	Valor Unitario	Valor Total
[illegible]CA001	CARGA DE GAS	1	1.00			19.00	101,484.87	120,767
[illegible]CA001	PURGAR Y CALIBRAR FENOS TRASEROS	1	1.00			19.00	61,839.50	73,589
[illegible]CA001	REPARACION CIRCUITO ABIERTO MODULO A/A	1	1.00			19.00	250,000.00	297,500
[illegible]CA001	CAMBIO DE DISCO TRASERO	1	1.00			19.00	92,758.82	110,383
[illegible]CA001	CAMBIO DE INTERIORES MORDAZA TRASERAS	1	1.00			19.00	123,678.99	147,178
[illegible]PJ001	CONECTOR RELE	.1	1.00			19.00	37,815.13	45,000
[illegible]PJ001	FLEXICONDI	.1	3.00			19.00	3,781.51	13,500
[illegible]PU001	DISCO DE FRENO TRASEROS	.1	1.00			19.00	388,850.42	462,732
[illegible]PU001	RELE	.1	1.00			19.00	46,459.66	55,287
[illegible]PU001	INTERIORES DE MORDAZA	.1	1.00			19.00	126,050.42	150,000
[illegible]PU001	CINTA	.1	1.00			19.00	15,126.05	18,000
[illegible]PU001	LIQUIDO DE FRENO	.1	1.00			19.00	8,465.55	10,074
[illegible]PU001	CABLE #16	.1	4.00			19.00	6,302.52	30,000
[illegible]PU001	PASTILLA DE FRENO TRASERA	.1	1.00			19.00	111,317.65	132,468
[illegible]PU001	PORTA FUSIBLE	.1	1.00			19.00	21,008.40	25,000
[illegible]PU001	ACEITE DE MOTOR	1	3.00			19.00	14,168.07	50,580
[illegible]PU001	FUSUIBLE	1	4.00			19.00	2,352.94	11,200
[illegible]PU001	GAS REFRIGERANTE	.1	2.00			19.00	36,073.11	85,864

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Grupo Transporte
Documento Autorizado

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S.
NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

Un Millon Ochocientos Treinta y Nueve Mil Ciento Doce pesos M/CTE

Ventas Exentas	Ventas Gravadas	Valor Cotización	Valor Descto $	Retenciones	Valor IVA $	Total Cotización $
0	1,545,472	1,545,472	0	0	293,640	1,839,112

OBSERV :

Creada Por LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ
Impresa Por LUIFER
Hora 09:06:42

Firma Autorizada | RECIBIDA Y ACEPTADA

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Calle 22 # 14 - 11 - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Cli / Cédula:	Dirección:	ORDEN DE SERVICIO Nº
900187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-VALLEDUPAR	ORD-00015891
Nombre:	Teléfono:	Hora de Apertura: / Página:
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)...	17:20:14 / 1

Información del Vehículo

Fecha de la Orden	Nro de Placa	Descripción del Vehículo	VIN del Vehículo	Color	Modelo	Kilometraje	Entregar El:
Noviembre-28-2024	OIR061	TOYOTA LAND CRUISER...	FZJ800020978		1994	315614	11/28/2024

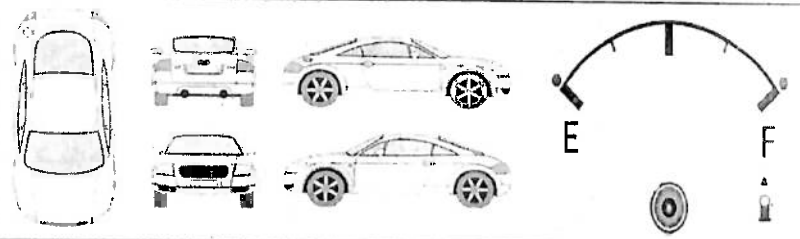
Solicitud del Cliente

CLIENTE SOLICITA

REVISION DE FRENOS (VEHICULO QUEDO SIN FRENOS)

Trabajos Realizados

	SI	NO	CAN		SI	NO	CAN
Tapa				Llaves			
Radio				Llaveros			
Antena				Llanta de Repuesto			
Encendedor				Gato			
Tapetes				Llave Pernos			
Cenicero				Herramientas			
Espejos				Tapa de Gasolina			
Otros				Equipo de Carretera			



Código de Producto	Descripción del Repuesto o Servicio	Bod	Cantidad	Iva	Valor Unitario (Antes de Iva)	Valor Iva	Valor Total	Trabajo Realizado Por	Id de Cargue
.NULL.			0.00	0	0.00	0	0		0

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S. NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Regional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autorizado

	Valor de la Orden	Valor de Iva	Total Orden
	0	0	0

SEÑALADO CLIENTE: Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio usted cuenta. CONDICIONES: 1- La garantía de mano de obra de los trabajos aquí relacionados es de 90 días calendario la garantía por repuestos y materiales suministrados e instalados por la empresa es de 90días calendarios o la que entregue el proveedor de los insumos si es menor a nuestra garantía. 3 los repuestos serán suministrados por la empresa, salvo estipulación en contrario. 4 - Los riesgos y los peligros del vehículo entregado para su reparación a la empresa, pertenecen exclusivamente y totalmente al dueño del vehículo,durante todo el tiempo que este permanezca en nuestras instalaciones, desde el momento de la entrega del vehículo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta a dicha reparación, pues para el renuncia expresamente al beneficio de que trata el inciso segundo del artículo 2053 del código civil en concordancia con los art 1064, inciso cuarto y 2057 ibídem. 5-La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehículo fuera del taller. 6 - La empresa no responde en ningún caso, por objetos dejados en el vehículo, salvo que se hubiera entregado bajo recibo en la recepción. 7 - en caso de fuerza mayor o caso fortuito la empresa no responde por pérdidas o deterioros en los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. 8 - La empresa queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehículo, mientras esté pendiente la cancelación de la cuenta. 9 - Es entendido que quien contrata y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehículo o está autorizado por el dueño del mismo, quien conoce y acepta íntegramente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra y conste en este documento. 10 - La empresa solo se hace responsables por los repuestos aquí relacionados autorizados por el cliente. 11 - Por disposición de la superintendencia de industria y comercio la empresa dispone de un mecanismo institucional de recepción y tramite de peticiones quejas y reclamos. 12-Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio se cobraran $20.000 por bodegaje,además no nos hacemos responsables de los daños que le pudieran ocurrir en ese tiempo. Somos responsables del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la circular 9 de Junio 20 de 2001 y de las normas que las disposiciones contenidas en la circular 9 de Junio 20 de 2001 y de las normas que la complementan, modificar o aclarar, se ha designado en la empresa un funcionario para tal efecto.

Firma Cliente

Asesor de Servicios
LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN DE BIENES	Código: FGN-AP04-F-37
	FORMATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	Versión: 02

CONTRATISTA	ORDEN DE TRABAJO No.	DD	MM:	AA:
TALLER MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S	15891	18	11	2024

DEPENDENCIA:	MARCA VEHÍCULO:	LINEA VEHÍCULO:	CHASIS N° (SIETE ÚLTIMOS DÍGITOS)
GRUPO TECNICO OPERATIVO CTI VALLEDUPAR CESAR	TOYOTA	BURBUJA	0 0 2 0 9 7 8

KILOMETRAJE:	MODELO:	PLACA:	N°. CELULAR / EXTENSIÓN / AVANTEL
315.508	1994	OIR061	3183608621

	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO		
1	REVISION MUDULO ELECTRICO SISTEMA A/C	6	
2	REVISION DE FRENOS	7	
3	N/A	8	
4	N/A	9	
5	N/A	10	

	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO ADICIONALES	Aval	Fecha
11			
12			
13			
14			

Nombre solicitante del mantenimiento		
RAFAEL VELASQUEZ MANJARRES	MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S. NIT: 901060200-1 Firma Autorizada	ALBERTO FIDEL CASTILLO FUENTES
C.C. N°. 77.029.115	V.B. Técnico Mecánico / personal administrativo	Vo.Bo. JEFE DTR O GT

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo
Documento Anticorrupción

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Valledupar, 3 diciembre de 2024

Doctor
Subdirector Regional de Apoyo Caribe
Fiscalía General de la Nación Seccional Cesar
Ciudad Valledupar.

Asunto: ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE VEHICULO

Yo Teo Arrieta con la cédula de ciudadanía No.77,176,716, manifiesto haber recibido a entera satisfacción y dentro del tiempo estipulado el servicio prestado por el taller autorizado por la fiscalía general de la Nación Seccional Cesar, Taller Multiservicios y Mantenimiento Del Cesar Identificado con NIT 901060200-1, en cumplimiento de la Orden de Trabajo No, 15891 Al vehículo de Marca Toyota de placas OIR061

La presente acta se firma a solicitud del interesado con destino a la oficina de Tesorería para el trámite de su respectivo pago.

Firma del responsable del vehículo

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
Documento Autorizado

SUBDIRECCIÓN REGIONAL CARIBE
GRUPO SECCIONAL DE APOYO CESAR
CALLE 15 No 14-33 Piso 2
www.fiscalia.gov.co

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MVFE9242
Fecha Emisión: 2024-12-19 18:37:00
Fecha validación: 2024-12-19 18:40:13-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

Nº Resolución: 18764081565831 **Prefijo:** MVFE **Consecutivo:** 8548 hasta 50000 **Fecha:** 2024-10-16 **hasta** 2025-10-16

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: Multiservicios y Mantenimientos del cesar SAS **NIT:** 901060200-1 **Actividad Económica:** 4520 **Responsabilidad:** No aplica – Otros - **Dirección:** CALLE 22 # 14 - 11 DOCE DE OCTUBRE - VALLEDUPAR - Cesar - CO **Teléfonos:** 6055894275 **Contacto:** MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S **E-mail:** multiserviciosm01@gmail.com **Nota:** RÉGIMEN COMÚN	**Razón social/Nombre:** FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ATLANTICO **NIT:** 800187568-6 **Actividad Económica:** 8424 **Dirección:** CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON - VALLEDUPAR - CESAR - CO **Teléfonos:** (5)3714900 **E-mail:** sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co **Nota:** CLIENTE ESPECIAL

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	REPU001	1.00	94	CAPSULA DE COMBUSTIBLE COMPLETA	838,872.27	IVA 19.00	159,385.73		998,258.00
2	MECA001	1.00	94	CAMBIO BOMBA COMBUSTIBLE	214,447.06	IVA 19.00	40,744.94		255,192.00
3	MECA001	1.00	94	LIMPIEZA DE TANQUE COMBUSTIBLE	107,223.53	IVA 19.00	20,372.47		127,596.00
4	MECA001	1.00	94	CORECCION SISTEMA ELECTRICO BOMBA DE COMBUSTIBLE	107,223.53	IVA 19.00	20,372.47		127,596.00
5	MECA001	1.00	94	MANTENIMIENTO FUSIBLERA	214,447.06	IVA 19.00	40,744.94		255,192.00
6	REPU001	1.00	94	LIMPIADOR ELECTRONICO	21,008.40	IVA 19.00	3,991.60		25,000.00
Total Items		6							

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	1,503,221.85	285,612.15

Totales	
SUBTOTAL:	1,503,221.85
TOTAL Base Imponible:	1,503,221.85
IVA	285,612.15
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	1,788,834.00
TOTAL en letras: Un Millon Setecientos Ochenta Y Ocho Mil Ochocientos Treinta Y Cuatro Con Cero COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

Descuentos y Recargos

#	Indicador	Descripción	Monto Base	Porcentaje	Monto
1	0	DESCUENTO GENERAL OTORGADO	1,503,221.85	0.00	0.00

Información Adicional

UWQ831

#$29-01-01-L0;FGN-RCA-0099-2024;ALBERTO.CASTILLA@FISCALIA.GOV.CO#$

Placa:UWQ831 Kilometraje:0000000000

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Tramporta
Documento Autorizado.

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MMFE9242
Fecha Emisión: 2024-12-19 18:37:00
Fecha validación: 2024-12-19 18:40:13-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Efectivo	2024-12-19		0000000	01	0000	SIN DATOS	0	0000

Ordenes de Compra

Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
UWQ831	UWQ831	MECÁNICA / OTROS	PPD	2024-12-19

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Tranapaz
Documento Autorizado:

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Cra 7 - 62 Esquina - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Nit/Cédula:	Dirección:	COTIZACIONES
800187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-...	Nº 00003524
Nombre:	**Teléfono:**	**Página** 1
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)3714900 IVA - REGIMEN COMÚN	

Fecha de Cotización	Nro Placa	Descripción del Vehículo	VIN	Color	Kilometraje
Noviembre-12-2024	UWQ831	CHEVROLET 7-24 TAXI	KL1MJ61095C112230	AMARILLO	0

Producto	Descripción del Producto	Bd	Cantidad		Ds1	Iva	Valor Unitario	Valor Total
MECA001	CORECCION SISTEMA ELECTRICO BOMBA DE...	1	1.00			19.00	107,223.53	127,596
MECA001	MANTENIMIENTO FUSIBLERA	1	1.00			19.00	214,447.06	255,192
MECA001	LIMPIEZA DE TANQUE COMBUSTIBLE	1	1.00			19.00	107,223.53	127,596
MECA001	CAMBIO BOMBA COMBUSTIBLE	1	1.00			19.00	214,447.06	255,192
REPU001	CAPSULA DE COMBUSTIBLE COMPLETA	1	1.00			19.00	838,872.27	998,258
REPU001	LIMPIADOR ELECTRONICO	1	1.00			19.00	21,008.40	25,000

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTO. DEL CESAR S.A.S. NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
FISCALÍA GENERAL DE LA NA
Seccional Cesar - Grupo Tra...
Documento Autorizado

Son :Un Millon Setecientos Ochenta y Ocho Mil Ochocientos Treinta y Cuatro pesos M/CTE

Ventas Exentas	Ventas Gravadas	Valor Cotización	Valor Desctos $	Retenciones	Valor IVA $	Total Cotización $
0	1,503,222	1,503,222	0	0	285,612	1,788,834

Observ:

Creada Por LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ
Impresa Por LUIFER
Hora 17:32:33

Firma Autorizada
RECIBIDA Y ACEPTADA

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Calle 22 # 14 - 11 - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Nit/Cédula:	Dirección:	ORDEN DE SERVICIO Nº
800187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-VALLEDUPAR	ORD-00015728
Nombre:	**Teléfono:**	Hora de Apertura: / Página:
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)...	14:25:19 / 1

Información del Vehículo

Fecha de la Orden	Nro de Placa	Descripción del Vehículo	VIN del Vehículo	Color	Modelo	Kilometraje	Entregar El:
Noviembre-07-2024	UWQ831	CHEVROLET 7-24 TAXI	KL1MJ61095C112230	AMARILLO	2005	0	11/07/2024

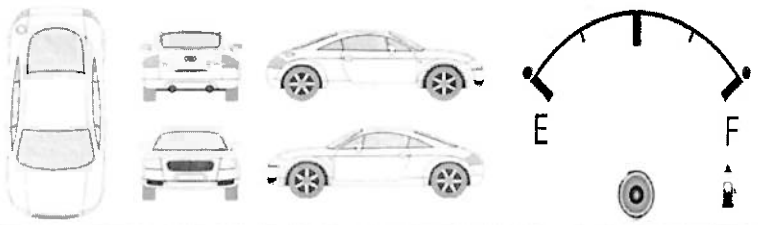
Solicitud del Cliente

CLIENTE SOLICITA

REVISION VEHICULO NO ENCIENDE

Trabajos Realizados

	SI	NO	CAN		SI	NO	CAN
Radio				Llaves			
Parlantes				Llaveros			
Antena				Llanta de Repuesto			
Encendedor				Gato			
Espejos				Llave Pernos			
Plumillas				Herramientas			
Tapetes				Tapa de Gasolina			
Copas				Equipo de Carretera			



Código de Producto	Descripción del Repuesto o Servicio	Bod	Cantidad	Iva	Valor Unitario (Antes de Iva)	Valor Iva	Valor Total	Trabajo Realizado Por	Id de Cargue
.NULL.			0.00	0	0.00	0	0		0

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autorizado:

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S.
NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

	Valor de la Orden	Valor de Iva	Total Orden
	0	0	0

ESTIMADO CLIENTE: Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio usted cuenta. CONDICIONES: 1- La garantía de mano de obra de los trabajos aquí relacionados es de 90 días calendario 2- La garantía por repuestos y materiales suministrados e instalados por la empresa es de 90dias calendarios o la que entregue el proveedor de los insumos si es menor a nuestra garantía. 3 los repuestos y piezas son suministrados por la empresa, salvo estipulación en contrario. 4 - Los riesgos y los peligros del vehículo entregado para su reparación a la empresa, pertenecen exclusivamente y totalmente al propietario del vehículo,durante todo el tiempo que este permanezca en nuestras instalaciones, desde el momento de la entrega del vehículo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta a dicha reparación, pues para el renuncia expresamente al beneficio de que trata el inciso segundo del artículo 2053 del código civil en concordancia con los art 1064, inciso cuarto y 2057 ibídem. 5-La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehículo fuera del taller. 6 - La empresa no responde en ningún caso, por objetos dejados en el vehículo, salvo que se hubiera entregado bajo recibo en la recepción. 7 - en caso de fuerza mayor o caso fortuito la empresa no responde por pérdidas o deterioros en los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. 8 - La empresa queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehículo, mientras esté pendiente la cancelación de la cuenta. 9 - Es entendido que quien contrata y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehículo o está autorizado por el dueño del mismo, quien conoce y acepta íntegramente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra y conste en este documento. 10 - La empresa solo se hace responsables por los trabajos aquí relacionados autorizados por el cliente. 11 - Por disposición de la superintendencia de Industria y comercio la empresa dispone de un mecanismo institucional de recepción y tramite de peticiones quejas y reclamos. 12-Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio se cobraran $50.000 (cincuenta mil pesos) por día de bodegaje,además no nos hacemos responsables de los daños que le pudieran ocurrir en ese tiempo. Como responsables del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la circular 9 de Junio 20 de 2001 y de las normas que las disposiciones contenidas en la circular 9 de junio 20 de 2001 y de las normas que la complementan, modificar o aclarar, se ha designado en la empresa un funcionario para tal efecto.

Firma Cliente

Asesor de Servicios
LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN DE BIENES	Código: FGN-AP04-F-37
	FORMATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	Versión: 02

CONTRATISTA	ORDEN DE TRABAJO No.	DD	MM:	AA:
TALLER MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S	15728	7	11	2024

DEPENDENCIA:	MARCA VEHÍCULO:	LINEA VEHÍCULO:	CHASIS N° (SIETE ÚLTIMOS DÍGITOS)
SECCION DE POLICIA JUDICIAL CTI GRUPO GAULA CESAR	CHEVROLET	SPARK	0 1 1 2 2 3 0

KILOMETRAJE:	MODELO:	PLACA:	N°. CELULAR / EXTENSIÓN / AVANTEL
164.665	2006	UWQ831	3163062722 . 3175710261

	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO		
1	REVISION SISTEMA ELECTRICO SE APAGO Y NO PRENDE	6	
2	N/A	7	
3	N/A	8	
4	N/A	9	
5	N/A	10	

	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO ADICIONALES	Aval	Fecha
11			
12			
13			
14			

Nombre solicitante del mantenimiento		
Jorge D. Ruiz Bermudez	MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S. NIT: 901060200-1 Firma Autorizada	D.T.
JORGE DOMINGO RUIZ BERMUDEZ		ALBERTO FIDEL CASTILLO FUENTES
C.C. N°. 77.027.361	V.B. Técnico Mecánico / personal administrativo	Vo.Bo. JEFE DTR O GT

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
FISCALÍA GENERAL DE LA N
Seccional Cesar - Grupo Tra
Documento Autorizado

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

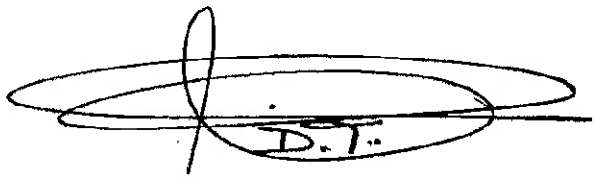
Valledupar, 2 diciembre de 2024

Doctor
Subdirector Regional de Apoyo Caribe
Fiscalía General de la Nación Seccional Cesar
Ciudad Valledupar.

Asunto: ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE VEHICULO

Yo Alberto Fidel Castillo con la cédula de ciudadanía No.77.019.470, manifiesto haber recibido a entera satisfacción y dentro del tiempo estipulado el servicio prestado por el taller autorizado por la Fiscalía General de la Nación Seccional Cesar, Taller Multiservicios y Mantenimiento Del Cesar Identificado con NIT 901060200-1, en cumplimiento de la Orden de Trabajo No, 15728 Al vehículo de Marca Chevrolet de placas UWQ831

La presente acta se firma a solicitud del interesado con destino a la oficina de Tesorería para el trámite de su respectivo pago.



Firma del responsable del vehículo

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios
FISCALÍA GENERAL DE LA NAC
Seccional Cesar - Grupo Tra
Documento Autorizado

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MMFE9243
Fecha Emisión: 2024-12-19 18:41:50
Fecha validación: 2024-12-19 18:45:09-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

N° Resolución: 18764081565831 **Prefijo:** MMFE **Consecutivo:** 8548 hasta 50000 **Fecha:** 2024-10-16 **hasta** 2025-10-16

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: Multiservicios y Mantenimientos del cesar SAS NIT: 901060200-1 **Actividad Económica:** 4520 **Responsabilidad:** No aplica -- Otros - **Dirección:** CALLE 22 # 14 - 11 DOCE DE OCTUBRE - VALLEDUPAR - Cesar - CO **Teléfonos:** 6055894275 **Contacto:** MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S **E-mail:** multiserviciosm01@gmail.com **Nota:** RÉGIMEN COMÚN	**Razón social/Nombre:** FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ATLANTICO **NIT:** 800187568-6 **Actividad Económica:** 8424 **Dirección:** CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON - VALLEDUPAR - CESAR - CO **Teléfonos:** (5)3714900 **E-mail:** silfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co **Nota:** CLIENTE ESPECIAL

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	REPU001	4.00	94	LLANTA SEGUN REFERENCIA	280,158.82	IVA 19.00	212,920.70		1,333,555.98
2	TOTA001	1.00	94	ALINEACION	53,611.76	IVA 19.00	10,186.23		63,797.99
3	TOTA001	4.00	94	BALANCEO	26,805.88	IVA 19.00	20,372.47		127,595.99
Total Items		3							

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA : 19.00%	1,281,470.56	243,479.41

Totales	
SUBTOTAL:	1,281,470.56
TOTAL Base Imponible:	1,281,470.56
IVA	243,479.41
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	1,524,949.97
TOTAL en letras: Un Millon Quinientos Veinticuatro Mil Novecientos Cuarenta Y Nueve Con Noventa Y Siete COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

Descuentos y Recargos

#	Indicador	Descripción	Monto Base	Porcentaje	Monto
1	0	DESCUENTO GENERAL OTORGADO	1,281,470.56	0.00	0.00

Información Adicional

BWI023

#$29-01-01-L0,FGN-RCA-0099-2024;ALBERTO.CASTILLA@FISCALIA.GOV.CO#$

Placa:BWI023 Kilometraje:0000201745

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Dias	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Efectivo	2024-12-19		0000000	01	0000	SIN DATOS	0	0000

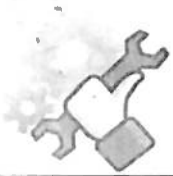
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓ
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autorizado

CUFE: 70bc4a065a03f6558317c7005f5cc966aeba4236cea85133c66aa91b5130ccc04acd215960e610d532b5b2baded0af3e

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MVFE9243
Fecha Emisión: 2024-12-19 18:41:50
Fecha validación: 2024-12-19 18:45:09-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

Ordenes de Compra				
Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
BWI023	BWI023	MECÁNICA / OTROS	PPD	2024-12-19

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autorizado:



MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Cra 7 - 62 Esquina - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Nit/Cédula:	Dirección:	COTIZACIONES
800187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-...	N° 00003522
Nombre:	**Teléfono:**	**Página** 1
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)3714900 IVA - REGIMEN COMÚN	

Fecha de Cotización	Nro Placa	Descripción del Vehículo	VIN	Color	Kilometraje
Diciembre-19-2024	BWI023	HYUNDAI ACCENT	KMHCM41AP6U007...	AZUL	0

Producto	Descripción del Producto	Bd	Cantidad		Ds1	Iva	Valor Unitario	Valor Total
REPU001	LLANTA SEGUN REFERENCIA	1	4.00			19.00	280,158.82	1,333,556
TOTA001	BALANCEO	1	4.00			19.00	26,805.88	127,596
TOTA001	ALINEACION	1	1.00			19.00	53,611.76	63,798

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S.
NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autorizado

Son :Un Millon Quinientos VeintiCuatro Mil Novecientos Cincuenta pesos M/CTE

Ventas Exentas	Ventas Gravadas	Valor Cotización	Valor Desctos $	Retenciones	Valor IVA $	Total Cotización $
0	1,281,471	1,281,471	0	0	243,479	1,524,950

Observ :

Creada Por LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ
Impresa Por LUIFER
Hora 15:13:42

Firma Autorizada
RECIBIDA Y ACEPTADA

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Calle 22 # 14 - 11 - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Nit/Cédula:	Dirección:	ORDEN DE SERVICIO Nº
800187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-VALLEDUPAR	ORD-00016032
Nombre:	**Teléfono:**	Hora de Apertura: / Página:
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)...	15:05:58 / 1

Información del Vehículo

Fecha de la Orden	Nro de Placa	Descripción del Vehículo	VIN del Vehículo	Color	Modelo	Kilometraje	Entregar El:
Diciembre-19-2024	BWI023	HYUNDAI ACCENT	KMHCM41AP6U007917	AZUL	2006	201745	12/19/2024

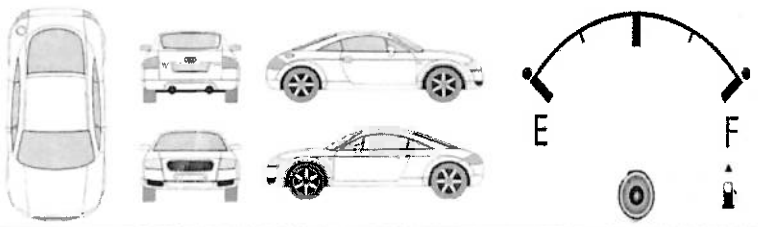
Solicitud del Cliente

CLIENTE SOLICITA

CAMBIO DE LLANTAS

Trabajos Realizados

	SI	NO	CAN		SI	NO	CAN
Radio				Llaves			
Parlantes				Llaveros			
Antena				Llanta de Repuesto			
Encendedor				Gato			
Espejos				Llave Pernos			
Plumillas				Herramientas			
Tapetes				Tapa de Gasolina			
Copas				Equipo de Carretera			



Código de Producto	Descripción del Repuesto o Servicio	Bod	Cantidad	Iva	Valor Unitario (Antes de Iva)	Valor Iva	Valor Total	Trabajo Realizado Por	Id de Cargue
.NULL.			0.00	0	0.00	0	0		0

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
FISCALÍA
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autenticado

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S.
NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

Valor de la Orden	Valor de Iva	Total Orden
0	0	0

ESTIMADO CLIENTE: Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio usted cuenta. CONDICIONES: 1- La garantía de mano de obra de los trabajos aquí relacionados es de 90 días calendario 2- La garantía por repuestos y materiales suministrados e instalados por la empresa es de 90días calendarios o la que entregue el proveedor de los insumos si es menor a nuestra garantía. 3 los repuestos y piezas son suministrados por la empresa, salvo estipulación en contrario. 4 - Los riesgos y los peligros del vehículo entregado para su reparación a la empresa, pertenecen exclusivamente y totalmente al propietario del vehículo,durante todo el tiempo que este permanezca en nuestras instalaciones, desde el momento de la entrega del vehículo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta a dicha reparación, pues para el renuncia expresamente al beneficio de que trata el inciso segundo del artículo 2053 del código civil en concordancia con los art 1064, inciso cuarto y 2057 ibídem. 5-La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehículo fuera del taller. 6 - La empresa no responde en ningún caso, por objetos dejados en el vehículo, salvo que se hubiera entregado bajo recibo en la recepción. 7- en caso de fuerza mayor o caso fortuito la empresa no responde por pérdidas o deterioros en los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. 8 - La empresa queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehículo, mientras esté pendiente la cancelación de la cuenta. 9 - Es entendido que quien contrata y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehículo o está autorizado por el dueño del mismo, quien conoce y acepta íntegramente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra y conste en este documento. 10 - La empresa solo se hace responsables por los trabajos aquí relacionados autorizados por el cliente. 11 - Por disposición de la superintendencia de industria y comercio la empresa dispone de un mecanismo institucional de recepción y tramite de peticiones quejas y reclamos. 12-Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio se cobraran $50.000 (cincuenta mil pesos) por día de bodegaje,además no nos hacemos responsables de los daños que le pudieran ocurrir en ese tiempo. Como responsables del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la circular 9 de Junio 20 de 2001 y de las normas que las disposiciones contenidas en la circular 9 de junio 20 de 2001 y de las normas que la complementan, modificar o aclarar, se ha designado en la empresa un funcionario para tal efecto.

Firma Cliente

Asesor de Servicios
LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN DE BIENES	Código: FGN-AP04-F-88
	FORMATO SOLICITUD SUMINISTRO DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS	Versión: 01

ORDEN SUMINISTRO DE LLANTAS	No.	16032	FECHA SOLICITUD	AAAA	MM	DD
				2024.	11	5

CIUDAD	SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO-SRA	SECCIONAL	CONTRATISTA
VALLEDUPAR	GRUPO APOYO CARIBE CESAR	CESAR	TALLER MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S

NOMBRE SERVIDOR RESPONSABLE DEL VEHÍCULO	No. CÉDULA	DEPENDENCIA
JUAN CARLOS LINERO MORA	12.560.158	DIRECCION SECCIONAL FISCALIA GRUPO GAULA

MARCA VEHÍCULO	LÍNEA	CHASIS COMPLETO	MODELO	PLACA	KILOMETRAJE	CILINDRAJE
HIUNDAY	ACCENT	KMHCM41AP6U007917	2006.	BWI023	201.745	1.600

CANTIDAD DE LLANTAS (número y letra)		CUATRO (4)	REFERENCIA	185/70/R14

VEHÍCULO BLINDADO	SI		NO	X

JUAN CARLOS LINERO MORA	MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S. NIT: 901060200-1 Firma Autorizada	ALBERTO FIDEL CASTILLO FUENTES
FIRMA SERVIDOR RESPONSABLE DEL VEHÍCULO	NOMBRE Y FIRMA SERVIDOR RESPONSABLE TRANPORTES SRA / ENLACE DELEGADA O DIRECCIÓN	VoBo JEFE DEPARTAMENTO TRANSPORTES O QUIEN HAGA SUS VECES EN LAS SRA

FOTOGRAFÍAS



FOTO LLANTA DELANTERA DERECHA



FOTO CON PLACA



FOTO LLANTA DELANTERA IZQUIERDA



FOTO LLANTA TRASERA DERECHA



FOTO LLANTA REPUESTO



FOTO LLANTA TRASERA IZQUIERDA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Guajira
Documento Autorizado

Este documento es copia del original que reposa en la intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Valledupar, 19 diciembre de 2024

Doctor
Subdirector Regional de Apoyo Caribe
Fiscalía General de la Nación Seccional Cesar
Ciudad Valledupar.

Asunto: ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE VEHICULO

Yo Alberto Fidel Castillo con la cédula de ciudadanía No.77.019.470, manifiesto haber recibido a entera satisfacción y dentro del tiempo estipulado el servicio prestado por el taller autorizado por la Fiscalía General de la Nación Seccional Cesar, Taller Multiservicios y Mantenimiento Del Cesar Identificado con NIT 901060200-1, en cumplimiento de la Orden de Trabajo No, 16032 Al vehículo de Marca Hyundai de placas BWI023

La presente acta se firma a solicitud del interesado con destino a la oficina de Tesorería para el trámite de su respectivo pago.

Firma del responsable del vehículo

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios
FISCALIA GENERAL DE LA N
Documento Autorizado

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MVFE9244
Fecha Emisión: 2024-12-19 18:46:54
Fecha validación: 2024-12-19 18:50:14-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

Nº Resolución: 18764081565831 **Prefijo:** MVFE **Consecutivo:** 8548 hasta 50000 **Fecha:** 2024-10-16 **hasta** 2025-10-16

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: Multiservicios y Mantenimientos del cesar SAS **NIT:** 901060200-1 **Actividad Económica:** 4520 **Responsabilidad:** No aplica – Otros - **Dirección:** CALLE 22 # 14 - 11 DOCE DE OCTUBRE - VALLEDUPAR - Cesar - CO **Teléfonos:** 6055894275 **Contacto:** MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S **E-mail:** multiserviciosm01@gmail.com **Nota:** RÉGIMEN COMÚN	**Razón social/Nombre:** FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ATLANTICO **NIT:** 800187568-6 **Actividad Económica:** 8424 **Dirección:** CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON - VALLEDUPAR - CESAR - CO **Teléfonos:** (5)3714900 **E-mail:** siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co **Nota:** CLIENTE ESPECIAL

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	REPU001	2.00	94	LLANTAS SEGUN REFERENCIA	519,029.41	IVA 19.00	197,231.18		1,235,290.00
2	TOTA001	1.00	94	ALINEACION	30,919.33	IVA 19.00	5,874.67		36,794.00
3	TOTA001	2.00	94	BALANCEO	31,046.22	IVA 19.00	11,797.56		73,890.00
Total Items		3							

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	1,131,070.59	214,903.41

Totales	
SUBTOTAL:	1,131,070.59
TOTAL Base Imponible:	1,131,070.59
IVA	214,903.41
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	1,345,974.00
TOTAL en letras: Un Millon Trescientos Cuarenta Y Cinco Mil Novecientos Setenta Y Cuatro Con Cero COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

Descuentos y Recargos

#	Indicador	Descripción	Monto Base	Porcentaje	Monto
1	0	DESCUENTO GENERAL OTORGADO	1,131,070.59	0.00	0.00

Información Adicional

QFE088

#$29-01-01-L0;FGN-RCA-0099-2024;ALBERTO.CASTILLA@FISCALIA.GOV.CO#$

Placa:QFE088 Kilometraje:0000265115

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Efectivo	2024-12-19		0000000	01	0000	SIN DATOS	0	0000

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar
Documento Autorizado:

CUFE: 3e1ee0d36791f892042929adb784d623041fbaa432cc1f91cecda5e73a5e71e7a50ec7ae9b150ca1aae2f9a67341a108
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Master +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-781

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MMFE9244
Fecha Emisión: 2024-12-19 18:46:54
Fecha validación: 2024-12-19 18:50:14-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

Ordenes de Compra				
Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
QFE088	QFE088	MECÁNICA/ OTROS	PPD	2024-12-19

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
FISCALÍA GENERAL DE LA N
Seccional Cesar - Grupo T
Documento Autoriz

CUFE: 3e1ee0d36791f892042929adb784d623041fbaa432cc1f91cecda5e73a5e71e7a50ec7ae9b150ca1aae2f9a67341a108
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnologico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Master: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-781

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Cra 7 - 62 Esquina - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Nit/Cédula: 800187568	**Dirección:** CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-...	**COTIZACIONES** **N° 00003521**
Nombre: FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	**Teléfono:** (5)3714900 IVA - REGIMEN COMÚN	**Página** 1

Fecha de Cotización	Nro Placa	Descripción del Vehículo	VIN	Color	Kilometraje
Diciembre-19-2024	QFE088	NISSAN D22 4X2	JN1CDGD22Z07391...	BLANCO	0

Producto	Descripción del Producto	Bd	Cantidad		Ds1	Iva	Valor Unitario	Valor Total
REPU001	LLANTAS SEGUN REFERENCIA	1	2.00			19.00	519,029.41	1,235,290
TOTA001	BALANCEO	1	2.00			19.00	31,046.22	73,890
TOTA001	ALINEACION	1	1.00			19.00	30,919.33	36,794

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S. NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
FISCALÍA GENERAL DE LA
Seccional Cesar - Guaj
Documento Autori

Son :Un Millon Trecientos Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Setenta y Cuatro pesos M/CTE

Ventas Exentas	Ventas Gravadas	Valor Cotización	Valor Desctos $	Retenciones	Valor IVA $	Total Cotización $
0	1,131,071	1,131,071	0	0	214,903	1,345,974

Observ:

Creada Por LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ
Impresa Por LUIFER
Hora 14:00:04

Firma Autorizada
RECIBIDA Y ACEPTADA

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Calle 22 # 14 - 11 - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Nit/Cédula:	Dirección:	ORDEN DE SERVICIO Nº
800187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-VALLEDUPAR	**ORD-00016029**
Nombre:	**Teléfono:**	Hora de Apertura: / Página:
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)...	13:57:12 / 1

Información del Vehículo

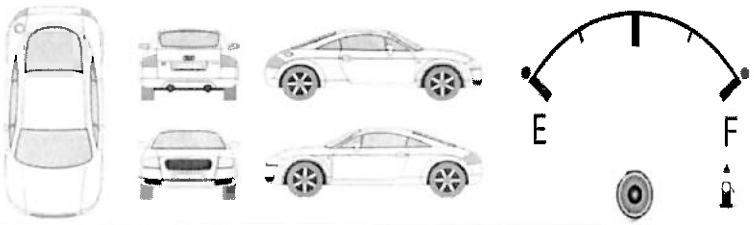
Fecha de la Orden	Nro de Placa	Descripción del Vehículo	VIN del Vehículo	Color	Modelo	Kilometraje	Entregar El:
Diciembre-19-2024	QFE088	NISSAN D22 4X2	JN1CDGD22Z0739140	BLANCO	2005	265115	12/19/2024

Solicitud del Cliente

cambio de dos llantas

Trabajos Realizados

	SI	NO	CAN		SI	NO	CAN
Radio				Llaves			
Parlantes				Llaveros			
Antena				Llanta de Repuesto			
Encendedor				Gato			
Espejos				Llave Pernos			
Plumillas				Herramientas			
Tapetes				Tapa de Gasolina			
Copas				Equipo de Carretera			



Código de Producto	Descripción del Repuesto o Servicio	Bod	Cantidad	Iva	Valor Unitario (Antes de Iva)	Valor Iva	Valor Total	Trabajo Realizado Por	Id de Cargue
.NULL.			0.00	0	0.00	0	0		0

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Trabajo
Documento Autorizado:

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S.
NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

	Valor de la Orden	Valor de Iva	Total Orden
	0	0	0

ESTIMADO CLIENTE: Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio usted cuenta. CONDICIONES: 1- La garantía de mano de obra de los trabajos aquí relacionados es de 90 días calendario 2 La garantía por repuestos y materiales suministrados e instalados por la empresa es de 90dias calendarios o la que entregue el proveedor de los insumos si es menor a nuestra garantía. 3 los repuestos y piezas son suministrados por la empresa, salvo estipulación en contrario. 4 - Los riesgos y los peligros del vehículo entregado para su reparación a la empresa, pertenecen exclusivamente y totalmente al propietario del vehículo,durante todo el tiempo que este permanezca en nuestras instalaciones, desde el momento de la entrega del vehículo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta a dicha reparación, pues para el renuncia expresamente al beneficio de que trata el inciso segundo del artículo 2053 del código civil en concordancia con los art 1064, inciso cuarto y 2057 ibídem. 5-La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehículo fuera del taller. 6 - La empresa no responde en ningún caso, por objetos dejados en el vehículo, salvo que se hubiera entregado bajo recibo en la recepción. 7- en caso de fuerza mayor o caso fortuito la empresa no responde por pérdidas o deterioros en los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. 8 - La empresa queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehículo, mientras esté pendiente la cancelación de la cuenta. 9 - Es entendido que quien contrata y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehículo o está autorizado por el dueño del mismo, quien conoce y acepta íntegramente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra y conste en este documento. 10 - La empresa solo se hace responsables por los trabajos aquí relacionados autorizados por el cliente. 11 - Por disposición de la superintendencia de industria y comercio la empresa dispone de un mecanismo institucional de recepción y tramite de peticiones quejas y reclamos. 12-Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio se cobraran $50.000 (cincuenta mil pesos) por día de bodegaje,además no nos hacemos responsables de los daños que le pudieren ocurrir en ese tiempo. Como responsables del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la circular 9 de Junio 20 de 2001 y de las normas que las disposiciones contenidas en la circular 9 de junio 20 de 2001 y de las normas que la complementan, modificar o aclarar, se ha designado en la empresa un funcionario para tal efecto.

Firma Cliente

Asesor de Servicios
LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN DE BIENES	Código: FGN-AP04-F-88
	FORMATO SOLICITUD SUMINISTRO DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS	Versión: 01

ORDEN SUMINISTRO DE LLANTAS	No.		FECHA SOLICITUD	AAAA 2024	MM 11	DD 21

CIUDAD	SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO-SRA	SECCIONAL	CONTRATISTA
VALLEDUPAR	GRUPO APOYO CARIBE CESAR	CESAR	TALLER MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S

NOMBRE SERVIDOR RESPONSABLE DEL VEHÍCULO	No. CÉDULA	DEPENDENCIA
ALBERTO FIDEL CASTILLO FUENTES	77.019.470	GRUPO APOYO CARIBE CESAR-SECION DE BIENES

MARCA VEHÍCULO	LÍNEA	CHASIS COMPLETO	MODELO	PLACA	KILOMETRAJE	CILINDRAJE
NISSAN	FRONTIER	JN1CDGD22Z0739140	2006	QFE088	265.115	2.500

CANTIDAD DE LLANTAS (número y letra)	(2) dos	REFERENCIA	235/75-R-15

VEHÍCULO BLINDADO	SI		NO	X

ALBERTO FIDEL CASTILLO FUENTES	MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S. NIT: 901060200-1 Firma Autorizada	ALBERTO FIDEL CASTILLO FUENTES
FIRMA SERVIDOR RESPONSABLE DEL VEHÍCULO	NOMBRE Y FIRMA SERVIDOR RESPONSABLE TRANPORTES SRA / ENLACE DELEGADA O DIRECCIÓN	VoBo JEFE DEPARTAMENTO TRANSPORTES O QUIEN HAGA SUS VECES EN LAS SRA

FOTOGRAFÍAS



FOTO LLANTA DELANTERA DERECHA



FOTO CON PLACA



FOTO LLANTA DELANTERA IZQUIERDA



FOTO LLANTA TRASERA DERECHA

FOTO LLANTA REPUESTO

FOTO LLANTA TRASERA IZQUIERDA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autorizado:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

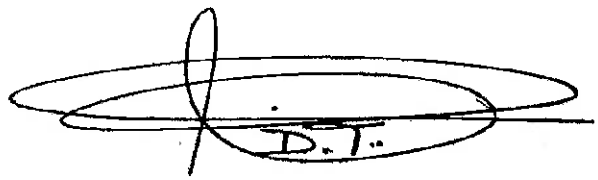
Valledupar, 19 diciembre de 2024

Doctor
Subdirector Regional de Apoyo Caribe
Fiscalía General de la Nación Seccional Cesar
Ciudad Valledupar.

Asunto: ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE VEHICULO

Yo Alberto Fidel Castillo con la cédula de ciudadanía No.77.019.470, manifiesto haber recibido a entera satisfacción y dentro del tiempo estipulado el servicio prestado por el taller autorizado por la Fiscalía General de la Nación Seccional Cesar, Taller Multiservicios y Mantenimiento Del Cesar Identificado con NIT 901060200-1, en cumplimiento de la Orden de Trabajo No, 16029 Al vehículo de Marca Nissan de placas QFE088

La presente acta se firma a solicitud del interesado con destino a la oficina de Tesorería para el trámite de su respectivo pago.



Firma del responsable del vehículo



Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MVFE9245
Fecha Emisión: 2024-12-19 18:51:45
Fecha validación: 2024-12-19 18:54:59-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

Nº Resolución: 18764081565831 **Prefijo:** MVFE **Consecutivo:** 8548 hasta 50000 **Fecha:** 2024-10-16 **hasta** 2025-10-16

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: Multiservicios y Mantenimientos del cesar SAS **NIT:** 901060200-1 **Actividad Económica:** 4520 **Responsabilidad:** No aplica – Otros - **Dirección:** CALLE 22 # 14 - 11 DOCE DE OCTUBRE - VALLEDUPAR - Cesar - CO **Teléfonos:** 6055894275 **Contacto:** MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S **E-mail:** multiserviciosm01@gmail.com **Nota:** RÉGIMEN COMÚN	**Razón social/Nombre:** FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ATLANTICO **NIT:** 800187568-6 **Actividad Económica:** 8424 **Dirección:** CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON - VALLEDUPAR - CESAR - CO **Teléfonos:** (5)3714900 **E-mail:** siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co **Nota:** CLIENTE ESPECIAL

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	REPU001	1.00	94	ACEITE DE MOTOR	11,438.66	IVA 19.00	2,173.35		13,612.01
2	REPU001	1.00	94	FILTRO DE ACEITE	12,605.04	IVA 19.00	2,394.96		15,000.00
3	REPU001	1.00	94	BANDAS TRASERAS	54,364.71	IVA 19.00	10,329.29		64,694.00
4	REPU001	1.00	94	PASTILLAS DELANTERAS	66,232.77	IVA 19.00	12,584.23		78,817.00
5	REPU001	1.00	94	BATERIA	78,350.42	IVA 19.00	14,886.58		93,237.00
6	REPU001	1.00	94	RODAJE	115,542.86	IVA 19.00	21,953.14		137,496.00
7	MECA001	1.00	94	MANTENIEMINTO PREVENTIVO	46,096.64	IVA 19.00	8,758.36		54,855.00
8	MECA001	1.00	94	MANTENIEMINTO GENERAL DE FRENOS	66,076.47	IVA 19.00	12,554.53		78,631.00
9	MECA001	1.00	94	SINCRONIZACION	77,181.51	IVA 19.00	14,664.49		91,846.00
10	MECA001	1.00	94	REVISION SISTEMA ELECTRICO ENCENDIDO	79,831.93	IVA 19.00	15,168.07		95,000.00

Total Items 10

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	607,721.01	115,466.99

Totales	
SUBTOTAL:	607,721.01
TOTAL Base Imponible:	607,721.01
IVA	115,466.99
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	723,188.00
TOTAL en letras: Setecientos Veintitres Mil Ciento Ochenta Y Ocho Con Cero COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

Descuentos y Recargos

#	Indicador	Descripción	Monto Base	Porcentaje	Monto
1	0	DESCUENTO GENERAL OTORGADO	607,721.01	0.00	0.00

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autorizado:

CUFE: 4e7a88add36c88cfc2b5f5271fee28f53728c1c3d6f400c4e006366c1aaf87082e9c8e66ecdbbf4820007a12e086f8eb
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Master: +57 - 317 668 7663 - https://www.hefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-781

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MMFE9245
Fecha Emisión: 2024-12-19 18:51:45
Fecha validación: 2024-12-19 18:54:59-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

Información Adicional

QRO11B

#$29-01-01-L0,FGN-RCA-0099-2024;ALBERTO.CASTILLA@FISCALIA.GOV.CO#$

Placa:QRO11B Kilometraje:0000050218

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Dias	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Efectivo	2024-12-19		0000000	01	0000	SIN DATOS	0	0000

Ordenes de Compra

Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
QRO11B	QRO11B	LN_SINIESTROS_AUTOS	PPD	2024-12-19

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar | Grupo Transporte
Documento Autorizado:

CUFE: 4e7a88add36c88cfc2b5f5271fee28f53728c1c3d6f400c4e006366c1aaf87082e9c8e66ecdbbf4820007a12e086f8cb
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Master: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-781

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Cra 7 - 62 Esquina - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Nit/Cédula:	Dirección:	COTIZACIONES
800187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-...	N° 00003520
Nombre:	**Teléfono:**	
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)3714900 IVA - REGIMEN COMÚN	**Página** 1

Fecha de Cotización	Nro Placa	Descripción del Vehículo	VIN	Color	Kilometraje
Noviembre-14-2024	QRO11B	SUZUKI DR 200	9FSSH42A6A00112...	NEGRO	0

Producto	Descripción del Producto	Bd	Cantidad		Ds1	Iva	Valor Unitario	Valor Total
MECA001	MANTENIEMINTO PREVENTIVO	1	1.00			19.00	46,096.64	54,855
MECA001	MANTENIEMINTO GENERAL DE FRENOS	1	1.00			19.00	66,076.47	78,631
MECA001	SINCRONIZACION	1	1.00			19.00	77,181.51	91,846
MECA001	REVISION SISTEMA ELECTRICO ENCENDIDO	1	1.00			19.00	79,831.93	95,000
REPU001	BATERIA	1	1.00			19.00	78,350.42	93,237
REPU001	RODAJE	1	1.00			19.00	115,542.86	137,496
REPU001	ACEITE DE MOTOR	1	1.00			19.00	11,438.66	13,612
REPU001	FILTRO DE ACEITE	1	1.00			19.00	12,605.04	15,000
REPU001	BANDAS TRASERAS	1	1.00			19.00	54,364.71	64,694
REPU001	PASTILLAS DELANTERAS	1	1.00			19.00	66,232.77	78,817

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTO DEL CESAR S.A.S. NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autorizado:

Son :Setecientos VeintiTres Mil Ciento Ochenta y Ocho pesos M/CTE

Ventas Exentas	Ventas Gravadas	Valor Cotización	Valor Desctos $	Retenciones	Valor IVA $	Total Cotización $
0	607,721	607,721	0	0	115,467	723,188

Observ:

Creada Por LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ
Impresa Por LUIFER
Hora 13:43:16

Firma Autorizada
RECIBIDA Y ACEPTADA

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Calle 22 # 14 - 11 - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Nit/Cédula:	Dirección:	ORDEN DE SERVICIO N°
800187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-VALLEDUPAR	ORD-00015708
Nombre:	**Teléfono:**	Hora de Apertura: / Página:
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)...	11:47:02 / 1

Información del Vehículo

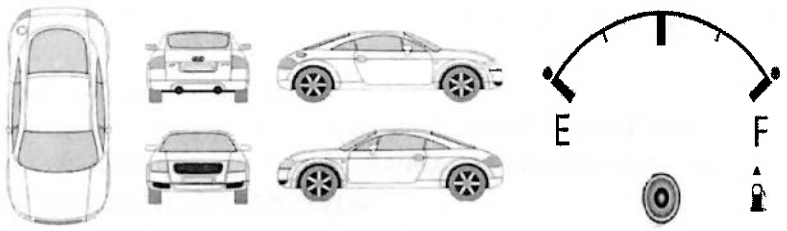
Fecha de la Orden	Nro de Placa	Descripción del Vehículo	VIN del Vehículo	Color	Modelo	Kilometraje	Entregar El:
Noviembre-06-2024	QRO11B	SUZUKI DR 200	9FSSH42A6A0011246	NEGRO	2010	50218	11/06/2024

Solicitud del Cliente

cliente solicita
MANTENIMEINTO PREVENTIVO
REVISION DE BATERIA Y ENCENDIDO
CAMBIO DE FILTRO Y MANGUERA DE GASOLINA

Trabajos Realizados

	SI	NO	CAN		SI	NO	CAN
Radio				Llaves			
Parlantes				Llaveros			
Antena				Llanta de Repuesto			
Encendedor				Gato			
Espejos				Llave Pernos			
Plumillas				Herramientas			
Tapetes				Tapa de Gasolina			
Copas				Equipo de Carretera			



Código de Producto	Descripción del Repuesto o Servicio	Bod	Cantidad	Iva	Valor Unitario (Antes de Iva)	Valor Iva	Valor Total	Trabajo Realizado Por	Id de Cargue
.NULL.			0.00	0	0.00	0	0		0

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTO DEL CESAR S.A.S.
NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

FISCALÍA
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autorizado:

	Valor de la Orden	Valor de Iva	Total Orden
Yo soy Baltasar y mi regalo es oro para el mesías.	0	0	0

ESTIMADO CLIENTE: Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio usted cuenta. CONDICIONES: 1- La garantía de mano de obra de los trabajos aquí relacionados es de 90dias calendario 2 - La garantía por repuestos y materiales suministrados e instalados por la empresa es de 90dias calendarios o la que entregue el proveedor de los insumos si es menor a nuestra garantía. 3 los repuestos y piezas son suministrados por la empresa, salvo estipulación en contrario. 4 - Los riesgos y los peligros del vehículo entregado para su reparación a la empresa, pertenecen exclusivamente y totalmente al propietario del vehículo,durante todo el tiempo que este permanezca en nuestras instalaciones, desde el momento de la entrega del vehículo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta a dicha reparación, pues para el renuncia expresamente al beneficio de que trata el inciso segundo del artículo 2053 del código civil y comercial de la nación. 5 - La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehículo fuera del taller. 6 - La empresa no responde en ningún caso, por objetos dejados en el vehículo, salvo que se hubiera entregado bajo recibo en la recepción. 7- en caso de fuerza mayor o caso fortuito la empresa no responde por pérdidas o deterioros en los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. 8 - La empresa queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehículo, mientras esté pendiente la cancelación de la cuenta. 9 - Es entendido que quien contrata y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehículo o esta autorizado por el dueño del mismo, quien conoce y acepta íntegramente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra y conste en este documento. 10 - La empresa solo se hace responsables por los trabajos aquí relacionados autorizados por el cliente. 11 - Por disposición de la superintendencia de industria y comercio la empresa dispone de un mecanismo institucional de recepción y tramite de peticiones quejas y reclamos. 12-Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio se cobraran $20.000 por bodegaje,además no nos hacemos responsables de los daños que le pudieran ocurrir en ese tiempo. Como responsables del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la circular 9 de Junio 20 de 2001 y de las normas que la complementan, modificar o aclarar, se ha designado en la empresa un funcionario para tal efecto.

Firma Cliente
3164722429

Asesor de Servicios
FERNANDO VERGARA MARTINEZ

6. **Melchor:** My name is Melchior and I bring myrrh for baby Jesus.
Mi nombre es Melchor y traigo mirra para el niño Jesus.
Baltasar: I am Balthazar and I bring gift for the Messiah Gold.
Yo soy Baltasar y mi regalo es oro para el mesías.

1. **THE ORIGIN OF CHRISTMAS:**
   The Catholic Church celebrates Christmas to commemorate the birth of Jesus Christ in Bethlehem. Christmas is an important day for Christians because it commemorates God's grace and the birth of the Savior.

- It is a reminder that God sent Jesus to be born, live, and die for each person.
- Jesus' humble birth highlights the great sacrifice he made to become a man.
- Thanks to Jesus' love and sacrifice, people can be adopted as children of God through baptism.
- The Catholic Church celebrates Christmas on December 25, although the date was decided arbitrarily. There are theories about the origin of this date, such as that it commemorated the birth of Christ before the Romans celebrated the feast of the Invincible Sun.

EL RIGEN DE LA NAVIDAD

La Iglesia católica celebra la Navidad para conmemorar el nacimiento de Jesucristo en Belén. La Navidad es un día importante para los cristianos porque recuerda la gracia de Dios y el nacimiento del Salvador.

- Es un recordatorio de que Dios envió a Jesús a nacer, vivir y morir por cada persona.
- El nacimiento humilde de Jesús destaca el gran sacrificio que hizo para convertirse en hombre.
- Gracias al amor y sacrificio de Jesús, las personas pueden ser adoptadas como hijos de Dios a través del bautismo.
- La Iglesia católica celebra la Navidad el 25 de diciembre, aunque la fecha fue decidida de manera arbitraria. Existen teorías sobre el origen de esta fecha, como la de que se conmemoraba el nacimiento de Cristo antes de que los romanos celebraran la fiesta del Sol

2. **CHRISTMAS AND THE CHARACTER OF SANTA CLAUS IN THE UNITED STATES.**
   The legend of Santa Claus in the United States originated from the Catholic tradition of Saint Nicholas, which came to the country through Dutch immigrants. The figure of Santa Claus was popularized in the stories of American authors, such as Clement Clarke Moore and Washington Irving.

   - The first image of Santa Claus in the United States was created in 1810 by the artist Alexander Anderson. In 1821, an anonymous storybook titled Old Santeclaus with Much Delight was published, which was the first time that Santa Claus was mentioned with his magic sleigh and reindeer.

LA NAVIDAD Y EL PERSONAJE DE SANTA CLAUS EN LOS ESTADOS UNDOS

La leyenda de Santa Claus en Estados Unidos se originó a partir de la tradición católica de San Nicolás, que llegó al país a través de los inmigrantes holandeses. La figura de Santa Claus se popularizó en los relatos de autores estadounidenses, como Clement Clarke Moore y Washington Irving.

- La primera imagen de Santa Claus en Estados Unidos fue creada en 1810 por el artista Alexander Anderson. En 1821, se publicó un libro de cuentos anónimo titulado Old Santeclaus with Much Delight, que fue la primera vez que se mencionó a Santa Claus con su trineo mágico y renos

3. **Ángel Gabriel.** I am the angel Gabriel, the messenger of God and the one who brought the good news to Mary, telling her that she would be the queen and the mother of the Messiah.
   Yo soy el ángel Gabriel, el mensajero de Dios y quien trajo la buena noticia a María, diciéndole que ella sería la reina y la madre del Mesías.

4. **Maria:** I am Mary, the daughter, servant and mother of the Lord and of all the children of God. Let it be done unto you according to your word.
   Yo soy Maria, La hija, sierva y madre del Señor y de todos los hijos de Dios Hagase en si, según su palabra.

5. **José.** My name is Joseph and I am the protector of Mary and Jesus before God, and the husband and father of Jesus before men. My mission is to name the child and protect them from all danger.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN DE BIENES	Código: FGN-AP04-F-37
	FORMATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	Versión: 02

CONTRATISTA	ORDEN DE TRABAJO No.	DD	MM:	AA:
TALLER MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S	15708	6	11	2022

DEPENDENCIA:	MARCA VEHÍCULO:	LINEA VEHÍCULO:	CHASIS N° (SIETE ÚLTIMOS DÍGITOS)						
SECCION DE POLICIA JUDICIAL GRUPO INVESTIGATIVO CTI	SUZIKI	DR-200	C	0	1	1	2	4	8

KILOMETRAJE:	MODELO:	PLACA:	N°. CELULAR / EXTENSIÓN / AVANTEL
46.962	2009	QRO11B	3164722424

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO

	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	6	
2	REVISION BATERIA Y REVISION ENCENDIDO	7	
3	CAMBIO FILTRO MANGUERA DE GASOLINA	8	
4	N/A	9	
5	N/A	10	

	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO ADICIONALES	Aval	Fecha
11			
12			
13			
14			

Nombre solicitante del mantenimiento		
ARGEMIRO JOSE ARROYO CUBILLO	MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTO DEL CESAR S.A.S. NIT: 901060200-1 Firma Autorizada	ALBERTO FIDEL CASTILLO FUENTES
C.C. N°. 771955484	V.B. Técnico Mecánico / personal administrativo	Vo.Bo. JEFE DTR O GT

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.gov.co/fiscalnet/

FISCALÍA GENERAL DE LA NAC
Seccional Cesar - Grupo Trami
Documento Autorizado

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Valledupar, 09 noviembre de 2024

Doctor
Subdirector Regional de Apoyo Caribe
Fiscalía General de la Nación Seccional Cesar
Ciudad Valledupar.

Asunto: ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE VEHICULO

Yo Argemiro Arroyo con la cédula de ciudadanía No.77,195.484, manifiesto haber recibido a entera satisfacción y dentro del tiempo estipulado el servicio prestado por el taller autorizado por la fiscalía general de la Nación Seccional Cesar, Taller Multiservicios y Mantenimiento Del Cesar Identificado con NIT 901060200-1, en cumplimiento de la Orden de Trabajo No, 15708 Al vehículo de Marca Suziki de placas QRO11B

La presente acta se firma a solicitud del interesado con destino a la oficina de Tesorería para el trámite de su respectivo pago.

Firma del responsable del vehículo

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MMFE9246
Fecha Emisión: 2024-12-19 18:57:36
Fecha validación: 2024-12-19 19:00:49-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

N° Resolución: 18764081565831 **Prefijo:** MMFE **Consecutivo:** 8548 hasta 50000 **Fecha:** 2024-10-16 **hasta** 2025-10-16

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: Multiservicios y Mantenimientos del cesar SAS **NIT:** 901060200-1 **Actividad Económica:** 4520 **Responsabilidad:** No aplica – Otros - **Dirección:** CALLE 22 # 14 - 11 DOCE DE OCTUBRE - VALLEDUPAR - Cesar - CO **Teléfonos:** 6055894275 **Contacto:** MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S **E-mail:** multiserviciosm01@gmail.com **Nota:** RÉGIMEN COMÚN	**Razón social/Nombre:** FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ATLANTICO **NIT:** 800187568-6 **Actividad Económica:** 8424 **Dirección:** CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON - VALLEDUPAR - CESAR - CO **Teléfonos:** (5)3714900 **E-mail:** siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co **Nota:** CLIENTE ESPECIAL

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	REPU001	1.00	94	BOMBA PRINCIPAL CLUCTH	196,964.71	IVA 19.00	37,423.29		234,388.00
2	REPU001	1.00	94	LIQUIDO DE FRENO	14,800.84	IVA 19.00	2,812.16		17,613.00
3	MECA001	1.00	94	CAMBIO BOMBA PRINCIPAL CLUCTH	92,758.82	IVA 19.00	17,624.18		110,383.00

Total Items 3

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	304,524.37	57,859.63

Totales	
SUBTOTAL:	304,524.37
TOTAL Base Imponible:	304,524.37
IVA	57,859.63
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	362,384.00
TOTAL en letras: Trescientos Sesenta Y Dos Mil Trescientos Ochenta Y Cuatro Con Cero COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

Descuentos y Recargos					
#	Indicador	Descripción	Monto Base	Porcentaje	Monto
1	0	DESCUENTO GENERAL OTORGADO	304,524.37	0.00	0.00

Información Adicional

KGH109

#$29-01-01-L0:FGN-RCA-0099-2024;ALBERTO.CASTILLA@FISCALIA.GOV.CO#$

Placa:KGH109 Kilometraje:0000162988

Medios de Pago									
Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Dias	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Codigo del Canal de Pago
Crédito	Efectivo	2024-12-19		0000000	01	0000	SIN DATOS	0	0000

NACIÓ
Secciona Cesar Grupo Transporte
Documento Autorizado:

CUFE: 669ad69346633c3bba0483ce9e01281543088e85e5f8887b41c1591f110416b3dcd3d9eefb93b612f308b8c0b8691842

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MMFE9246
Fecha Emisión: 2024-12-19 18:57:36
Fecha validación: 2024-12-19 19:00:49-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

Ordenes de Compra				
Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
KGH109	KGH109	MECÁNICA/ OTROS	PPD	2024-12-19

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transpor
Documento Autorizado:

CUFE: 669ad69346633c3bba0483ce9e01281543088e85e5f8887b41c1591f110416b3dcd3d9eefb93b612f308b8c0b8691842
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Master: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-781

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Cra 7 - 62 Esquina - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

mazda HYUNDAI JAC KIA CHERY CHEVROLET Ford CAT

NIT/Cédula:	Dirección:	COTIZACIONES
900187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-...	**Nº 00003519**
Nombre:	**Teléfono:**	**Página** 1
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)3714900 IVA - REGIMEN COMÚN	

Fecha de Cotización	Nro Placa	Descripción del Vehículo	VIN	Color	Kilometraje
Noviembre-14-2024	KGH109	NISSAN NP300	3N6PD23Y4ZK8920...	BLANCO	0

Producto	Descripción del Producto	Bd	Cantidad		Ds1	Iva	Valor Unitario	Valor Total
MECA001	CAMBIO BOMBA PRINCIPAL CLUCTH	1	1.00			19.00	92,758.82	110,383
REPU001	LIQUIDO DE FRENO	1	1.00			19.00	14,800.84	17,613
REPU001	BOMBA PRINCIPAL CLUCTH	1	1.00			19.00	196,964.71	234,388

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S. NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Te...
Documento Autorizado

: Trecientos Sesenta y Dos Mil Trecientos Ochenta y Cuatro pesos M/CTE

Ventas Exentas	Ventas Gravadas	Valor Cotización	Valor Desctos $	Retenciones	Valor IVA $	Total Cotización $
0	304,524	304,524	0	0	57,860	362,384

OBSERV :

Creada Por LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ
Impresa Por LUIFER
Hora 13:22:21

Firma Autorizada RECIBIDA Y ACEPTADA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN DE BIENES	Código: FGN-AP04-F-37
	FORMATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	Versión: 02

CONTRATISTA	ORDEN DE TRABAJO No.	DD	MM:	AA:
TALLER MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S	15794	12	11	2024

DEPENDENCIA:	MARCA VEHÍCULO:	LINEA VEHÍCULO:	CHASIS N° (SIETE ÚLTIMOS DÍGITOS)						
SECCION DE POLICIA JUDICIAL CTI GRUPO ARMAMENTO	NISSAN FRONTIER	D22NP-300	K	8	9	2	0	6	2

KILOMETRAJE:	MODELO:	PLACA:	N°. CELULAR / EXTENSIÓN / AVANTEL
162.988	2012	KGH109	3183608621

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO			
1	REVISION BOMBA CLOCH PRINCIPAL	6	
2	N/A	7	
3	N/A	8	
4	N/A	9	
5	N/A	10	

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO ADICIONALES		Aval	Fecha
11			
12			
13			
14			

Nombre solicitante del mantenimiento		
RAFAEL VELASQUEZ MANJARRES	MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S. NIT: 901060200-1 Firma Autorizada	ALBERTO FIDEL CASTILLO FUENTES
C.C. N°. 77.029.115	V.B. Técnico Mecánico / personal administrativo	Vo.Bo. JEFE DTR O GT

Este documento es copia del original que reposa en la intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autorizado.

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Calle 22 # 14 - 11 - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Nit/Cédula:	Dirección:	ORDEN DE SERVICIO Nº
800187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-VALLEDUPAR	ORD-00015794
Nombre:	Teléfono:	Hora de Apertura: 17:34:09 / Página: 1
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)...	

Información del Vehículo

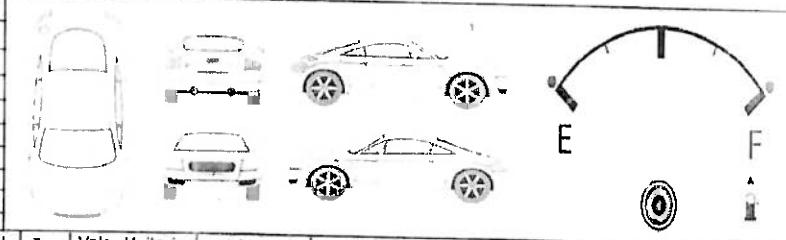
Fecha de la Orden	Nro de Placa	Descripción del Vehículo	VIN del Vehículo	Color	Modelo	Kilometraje	Entregar El:
[illegible]re 14 2024	KGH109	NISSAN NP300	3N6PD23Y4ZK892062	BLANCO	2012	162988	11/14/2024

Solicitud del Cliente

[illegible]VISION BOMBA DE CLUCTH

Trabajos Realizados

	SI	NO	CAN		SI	NO	CAN
[illegible]				Llaves			
[illegible]ntes				Llaveros			
[illegible]				Llanta de Repuesto			
[illegible]ador				Gato			
[illegible]				Llave Pernos			
[illegible]ajos				Herramientas			
[illegible]				Tapa de Gasolina			
[illegible]				Equipo de Carretera			



Código de Producto	Descripción del Repuesto o Servicio	Bod	Cantidad	Iva	Valor Unitario (Antes de Iva)	Valor Iva	Valor Total	Trabajo Realizado Por	Id de Cargue
[illegible]0001	GAS REFRIGERANTE	1	2.00	19	21,008.00	7,983	50,000		1

FISCALÍA
FISCALÍA GENERAL DE LA N[illegible]
Seccional Cesar - Guajira
Documento Autorizado

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S.
NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

Valor de la Orden	Valor de Iva	Total Orden
42,017	7,983	50,000

[illegible]SO CLIENTE: Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio usted cuenta. CONDICIONES: 1- La garantía de mano de obra de los trabajos aquí relacionados es de 90 días calendario. [illegible]ía por repuestos y materiales suministrados e instalados por la empresa es de 90dias calendarios o la que entregue el proveedor de los insumos si es menor a nuestra garantía. 3 los repuestos [illegible]s suministrados por la empresa, salvo estipulación en contrario. 4 - Los riesgos y los peligros del vehículo entregado para su reparación a la empresa, pertenecen exclusivamente y totalmente al [illegible]ño del vehículo,durante todo el tiempo que este permanezca en nuestras instalaciones, desde el momento de la entrega del vehículo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta a dicha [illegible], pues para el renuncia expresamente al beneficio de que trata el inciso segundo del artículo 2053 del código civil en concordancia con los art 1064, inciso cuarto y 2057 ibidem. 5-La empresa queda [illegible]zada para efectuar las pruebas necesarias del vehículo fuera del taller. 6 - La empresa no responde en ningún caso, por objetos dejados en el vehículo, salvo que se hubiera entregado bajo recibo en la [illegible]. 7 en caso de fuerza mayor o caso fortuito la empresa no responde por pérdidas o deterioros en los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. 8 - La empresa queda facultada para ejercer el [illegible] de retención del vehículo, mientras esté pendiente la cancelación de la cuenta. 9 - Es entendido que quien contrata y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehículo o está autorizado por el [illegible] del mismo, quien conoce y acepta íntegramente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra y conste en este documento. 10 - La empresa solo se hace responsables por los [illegible]os aquí relacionados autorizados por el cliente. 11 - Por disposición de la superintendencia de industria y comercio la empresa dispone de un mecanismo institucional de recepción y tramite de peticiones [illegible]s y reclamos. 12 Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio se cobraran $50.000 (cincuenta mil pesos) por día de bodegaje,además no nos hacemos responsables de los daños que le [illegible]ocidan ocurrir en ese tiempo. Como responsables del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la circular 9 de Junio 20 de 2001 y de las normas que las disposiciones contenidas en la circular [illegible]de junio 20 de 2001 y de las normas que la complementan, modificar o aclarar, se ha designado en la empresa un funcionario para tal efecto.

Firma Cliente

Asesor de Servicios
LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Valledupar, Noviembre 20 de 2024

Doctor
Subdirector Regional de Apoyo Caribe
Fiscalía General de la Nación Seccional Cesar
Ciudad Valledupar.

Asunto: ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE VEHICULO

Yo Jorge Ruiz identificado con la cédula de ciudadanía No.770.273.61, manifiesto haber recibido a entera satisfacción y dentro del tiempo estipulado el servicio prestado por el taller autorizado por la Fiscalía General de la Nación Seccional Cesar, Taller Multiservicios y Mantenimiento del Cesar Identificado con NIT 901060200-1, en cumplimiento de la Orden de Trabajo No, 15794 Al vehículo de Marca NISSAN de placas KGH109

La presente acta se firma a solicitud del interesado con destino a la oficina de Tesorería para el trámite de su respectivo pago.

Jorge D. Ruiz Bermudez

Firma del responsable del vehículo

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Factura Electrónica de Venta
Nro, Doc.: MVFE9247
Fecha Emisión: 2024-12-19 19:01:57
Fecha validación: 2024-12-19 19:05:13-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

N° Resolución: 18764081565831 **Prefijo:** MVFE **Consecutivo:** 8548 hasta 50000 **Fecha:** 2024-10-16 **hasta** 2025-10-16

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: Multiservicios y Mantenimientos del cesar SAS **NIT:** 901060200-1 **Actividad Económica:** 4520 **Responsabilidad:** No aplica – Otros - **Dirección:** CALLE 22 # 14 - 11 DOCE DE OCTUBRE - VALLEDUPAR - Cesar - CO **Teléfonos:** 6055894275 **Contacto:** MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S E-mail: multiserviciosm01@gmail.com Nota: RÉGIMEN COMÚN	**Razón social/Nombre:** FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ATLANTICO **NIT:** 800187568-6 **Actividad Económica:** 8424 **Dirección:** CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON - VALLEDUPAR - CESAR - CO **Teléfonos:** (5)3714900 **E-mail:** siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co **Nota:** CLIENTE ESPECIAL

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	REPU001	1.00	94	LLANTA DEL	294,117.65	IVA 19.00	55,882.35		350,000.00
2	REPU001	1.00	94	LLANTA TRASERA	319,327.73	IVA 19.00	60,672.27		380,000.00
3	TOTA001	1.00	94	REPARACION CARETAJE	294,117.65	IVA 19.00	55,882.35		350,000.00
4	REPU001	1.00	94	ACEITE DE MOTOR	7,470.59	IVA 19.00	1,419.41		8,890.00
5	REPU001	1.00	94	KIT DE RODAJE	87,278.15	IVA 19.00	16,582.85		103,861.00
6	REPU001	1.00	94	FILTRO DE ACEITE	12,605.04	IVA 19.00	2,394.96		15,000.00
7	REPU001	1.00	94	FILTRO DE AIRE	12,216.81	IVA 19.00	2,321.19		14,538.00
8	REPU001	2.00	94	POSAPIES TRASEROS	25,210.08	IVA 19.00	9,579.83		59,999.99
9	REPU001	1.00	94	RESORTE DE FRENO	29,411.76	IVA 19.00	5,588.23		34,999.99
10	REPU001	1.00	94	BANDAS TRASERAS	31,017.65	IVA 19.00	5,893.35		36,911.00
11	REPU001	1.00	94	JUEGO DE PASTILLAS	41,599.16	IVA 19.00	7,903.84		49,503.00
12	REPU001	1.00	94	BATERIA	62,464.71	IVA 19.00	11,868.29		74,333.00
13	REPU001	1.00	94	CAUCHO SPROKER	67,226.89	IVA 19.00	12,773.11		80,000.00
14	REPU001	1.00	94	REPARACION COGIN	50,420.17	IVA 19.00	9,579.83		60,000.00
15	MECA001	1.00	94	SINCRONIZACION	77,181.51	IVA 19.00	14,664.49		91,846.00
16	MECA001	1.00	94	MANTENIMEINTO TREN DELANTERO	98,866.39	IVA 19.00	18,784.61		117,651.00
17	MECA001	1.00	94	MANTENIEMINTO GENERAL DE FRENOS	66,076.47	IVA 19.00	12,554.53		78,631.00
18	MECA001	1.00	94	MANTENIMEINTO RAPIDO	46,059.66	IVA 19.00	8,751.34		54,811.00
Total Items		18							

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	1,647,878.15	313,096.85

Totales	
SUBTOTAL:	1,647,878.15
TOTAL Base Imponible:	1,647,878.15
IVA	313,096.85
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	1,960,975.00
TOTAL en letras: Un Millon Novecientos Sesenta Mil Novecientos Setenta Y Cinco Con Cero COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento autorizado:

CUFE: e8ed8e6043254a684a51ce92d68ce165e57adb63291b357156d825533c878f91b35eb9fe2b3149b1cd069ba6ea3ee67a
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-781

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MVFE9247
Fecha Emisión: 2024-12-19 19:01:57
Fecha validación: 2024-12-19 19:05:13-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

Descuentos y Recargos

#	Indicador	Descripción	Monto Base	Porcentaje	Monto
1	0	DESCUENTO GENERAL OTORGADO	1,647,878.15	0.00	0.00

Información Adicional

JQV37C

#$29-01-01-L0;FGN-RCA-0099-2024;ALBERTO.CASTILLA@FISCALIA.GOV.CO#$

Placa:JQV37C Kilometraje:0000000000

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Efectivo	2024-12-19		0000000	01	0000	SIN DATOS	0	0000

Ordenes de Compra

Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
JQV37C	JQV37C	MECÁNICA / OTROS	PPD	2024-12-19

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autorizado:

CUFE: e8ed8e6043254a684a51ce92d68ce165e57adb63291b357156d825533c878f91b35eb9fe2b3149b1cd069ba6ea3ee67a
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-781

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Cra 7 - 62 Esquina - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Nit/Cédula:	Dirección:	COTIZACIONES
800187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-...	N° 00003518
Nombre:	**Teléfono:**	
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)3714900 IVA - REGIMEN COMÚN	**Página** 1

Fecha de Cotización	Nro Placa	Descripción del Vehículo	VIN	Color	Kilometraje
Diciembre-19-2024	JQV37C	SUZUKI BEST	9FSB45G4CC190864	NEGRA	0

Producto	Descripción del Producto	Bd	Cantidad		Ds1	Iva	Valor Unitario	Valor Total
MECA001	MANTENIMEINTO RAPIDO	1	1.00			19.00	46,059.66	54,811
MECA001	SINCRONIZACION	1	1.00			19.00	77,181.51	91,846
MECA001	MANTENIEMINTO GENERAL DE FRENOS	1	1.00			19.00	66,076.47	78,631
MECA001	MANTENIMEINTO TREN DELANTERO	1	1.00			19.00	98,866.39	117,651
REPU001	BATERIA	1	1.00			19.00	62,464.71	74,333
REPU001	CAUCHO SPROKER	1	1.00			19.00	67,226.89	80,000
REPU001	REPARACION COGIN	1	1.00			19.00	50,420.17	60,000
REPU001	JUEGO DE PASTILLAS	1	1.00			19.00	41,599.16	49,503
REPU001	RESORTE DE FRENO	1	1.00			19.00	29,411.76	35,000
REPU001	FILTRO DE AIRE	1	1.00			19.00	12,216.81	14,538
REPU001	LLANTA TRASERA	1	1.00			19.00	319,327.73	380,000
REPU001	LLANTA DEL	1	1.00			19.00	294,117.65	350,000
REPU001	BANDAS TRASERAS	1	1.00			19.00	31,017.65	36,911
REPU001	FILTRO DE ACEITE	1	1.00			19.00	12,605.04	15,000
REPU001	ACEITE DE MOTOR	1	1.00			19.00	7,470.59	8,890
REPU001	POSAPIES TRASERIOS	1	2.00			19.00	25,210.08	60,000
REPU001	KIT DE RODAJE	1	1.00			19.00	87,278.15	103,861
TOTA001	REPARACION CARETAJE	1	1.00			19.00	294,117.65	350,000

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autorizado

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S.
NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

Son :Un Millon Novecientos Sesenta Mil Novecientos Setenta y Cinco pesos M/CTE

Ventas Exentas	Ventas Gravadas	Valor Cotización	Valor Desctos $	Retenciones	Valor IVA $	Total Cotización $
0	1,647,878	1,647,878	0	0	313,097	1,960,975

Observ :

Creada Por LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ
Impresa Por LUIFER
Hora 13:10:06

Firma Autorizada | RECIBIDA Y ACEPTADA

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Calle 22 # 14 - 11 - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Nit/Cédula:	Dirección:	ORDEN DE SERVICIO N°
800187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-VALLEDUPAR	ORD-00015863
Nombre:	**Teléfono:**	Hora de Apertura: / Página:
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)...	10:50:27 / 1

Información del Vehículo

Fecha de la Orden	Nro de Placa	Descripción del Vehículo	VIN del Vehículo	Color	Modelo	Kilometraje	Entregar El:
Noviembre-26-2024	JQV37C	SUZUKI BEST	9FSB45G4CC190864	NEGRA	2012	0	11/26/2024

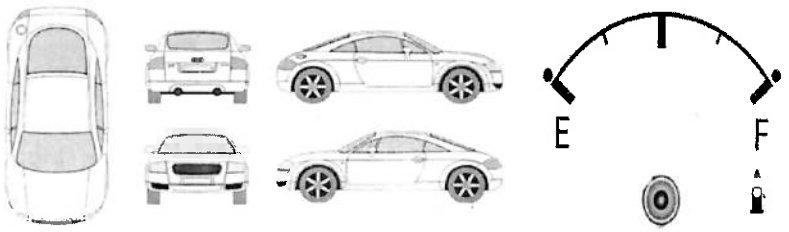
Solicitud del Cliente

CLIENTE SOLICITA

CAMBIO DE DOS LLANTAS
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

Trabajos Realizados

	SI	NO	CAN		SI	NO	CAN
Radio				Llaves			
Parlantes				Llaveros			
Antena				Llanta de Repuesto			
Encendedor				Gato			
Espejos				Llave Pernos			
Plumillas				Herramientas			
Tapetes				Tapa de Gasolina			
Copas				Equipo de Carretera			



Código de Producto	Descripción del Repuesto o Servicio	Bod	Cantidad	Iva	Valor Unitario (Antes de Iva)	Valor Iva	Valor Total	Trabajo Realizado Por	Id de Cargue
.NULL.			0.00	0	0.00	0	0		0

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Guajira
Documento Autorizado

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S.
NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

Valor de la Orden	Valor de Iva	Total Orden
0	0	0

ESTIMADO CLIENTE: Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio usted cuenta. CONDICIONES: 1- La garantía de mano de obra de los trabajos aquí relacionados es de 90 días calendario 2- La garantía por repuestos y materiales suministrados e instalados por la empresa es de 90dias calendarios o la que entregue el proveedor de los insumos si es menor a nuestra garantía. 3 los repuestos y piezas son suministrados por la empresa, salvo estipulación en contrario. 4 - Los riesgos y los peligros del vehículo entregado para su reparación a la empresa, pertenecen exclusivamente y totalmente al propietario del vehículo,durante todo el tiempo que este permanezca en nuestras instalaciones, desde el momento de la entrega del vehículo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta a dicha reparación, pues para el renuncia expresamente al beneficio de que trata el inciso segundo del artículo 2053 del código civil en concordancia con los art 1064, inciso cuarto y 2057 ibidem. 5-La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehículo fuera del taller. 6 - La empresa no responde en ningún caso, por objetos dejados en el vehículo, salvo que se hubiera entregado bajo recibo en la recepción. 7- en caso de fuerza mayor o caso fortuito la empresa no responde por pérdidas o deterioros en los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. 8 - La empresa queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehículo, mientras esté pendiente la cancelación de la cuenta. 9 - Es entendido que quien contrata y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehículo o está autorizado por el dueño del mismo, quien conoce y acepta íntegramente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra y conste en este documento. 10 - La empresa solo se hace responsables por los repuestos aquí relacionados autorizados por el cliente. 11 - Por disposición de la superintendencia de industria y comercio la empresa dispone de un mecanismo institucional de recepción y tramite de peticiones quejas y reclamos. 12-Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio se cobraran $20.000 por bodegaje,además no nos hacemos responsables de los daños que le pudieran ocurrir en ese tiempo. Como responsables del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la circular 9 de Junio 20 de 2001 y de las normas que las disposiciones contenidas en la circular 9 de Junio 20 de 2001 y de las normas que la complementan, modifican o aclaran, se ha designado en la empresa un funcionario para tal efecto.

Firma Cliente
3184300634
Gregori

Asesor de Servicios
LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN DE BIENES	Código: FGN-AP04-F-88
	FORMATO SOLICITUD SUMINISTRO DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS	Versión: 01

ORDEN SUMINISTRO DE LLANTAS	No.	15863	FECHA SOLICITUD	AAAA 2024	MM 11	DD 21

CIUDAD	SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO-SRA	SECCIONAL	CONTRATISTA
VALLEDUPAR	GRUPO APOYO CARIBE CESAR	CESAR	MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S

NOMBRE SERVIDOR RESPONSABLE DEL VEHÍCULO	No. CÉDULA	DEPENDENCIA
JORGE DOMINGO RUIZ BERMUDEZ	77.027.361	VIDA E INTEGRIDAD PERSONAL

MARCA VEHÍCULO	LÍNEA	CHASIS COMPLETO	MODELO	PLACA	KILOMETRA	CILINDRA
SUZUKI	BEST125	9FSB45G4CC190864	2012	JQV37C	20.100	125

CANTIDAD DE LLANTAS (número y letra)	2 (DOS)	REFERENCIA	2.50-17 2.75-17

VEHÍCULO BLINDADO	SI		NO	X

Jorge D. Ruiz Bermudez	MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S. NIT: 901060200-1	D. T.
JORGE DOMINGO RUIZ BERMUDEZ	Firma Autorizada	ALBERTO FIDEL CASTILLO FUENTES
FIRMA SERVIDOR RESPONSABLE DEL VEHÍCULO	NOMBRE Y FIRMA SERVIDOR RESPONSABLE TRANPORTES SRA / ENLACE DELEGADA O DIRECCIÓN	VoBo JEFE DEPARTAMENTO TRANSPORTES O QUIEN HAGA SUS VECES EN LAS SRA

FOTOGRAFÍAS

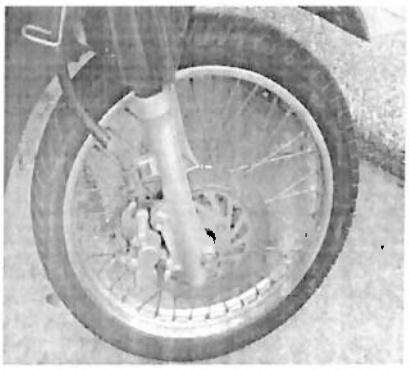

FOTO LLANTA DELANTERA DERECHA



FOTO CON PLACA


FOTO LLANTA DELANTERA IZQUIERDA


FOTO LLANTA TRASERA DERECHA



FOTO LLANTA REPUESTO


FOTO LLANTA TRASERA IZQUIERDA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Subdirección Central - Grupo Transportes
Documentos Autorizados

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Si impreso o descargado se considera una Copia No Controlada

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN DE BIENES	Código: FGN-AP04-F-37
	FORMATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	Versión: 02

CONTRATISTA	ORDEN DE TRABAJO No.	DD	MM:	AA:
TALLER MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S	15863	21	11	2024

DEPENDENCIA:	MARCA VEHÍCULO:	LINEA VEHÍCULO:	CHASIS N° (SIETE ÚLTIMOS DÍGITOS)						
SECCION DE POLICIA JUDICIAL GRUPO VIDA E INTEGRIDAD PERSONAL CTI VALLEDUPAR	SUZUKI	BEST 125	C	1	9	0	8	6	4

KILOMETRAJE:	MODELO:	PLACA:	N°. CELULAR / EXTENSIÓN / AVANTEL
20.200	2012	JQV37C	3183608621

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO			
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	6	
2	PARA REALIZAR TECNO MECANICA	7	
3		8	
4		9	
5		10	

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO ADICIONALES		Aval	Fecha
11			
12			
13			
14			

Nombre solicitante del mantenimiento		
Jorge D. Ruiz Bermudez	MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S. NIT: 901060200-1 Firma Autorizada	D.T.
JORGE DOMINGO RUIZ BERMUDEZ		ALBERTO FIDEL CASTILLO FUENTES
C.C. N°. 77027361	V.B. Técnico Mecánico / personal administrativo	Vo.Bo. JEFE DTR O GT

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.co/fiscalinet

FISCALÍA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo
Documentos Auxiliares

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Valledupar, 19 diciembre de 2024

Doctor
Subdirector Regional de Apoyo Caribe
Fiscalía General de la Nación Seccional Cesar
Ciudad Valledupar.

Asunto: ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE VEHICULO

Yo Alberto Fidel Castillo con la cédula de ciudadanía No.77.019.470, manifiesto haber recibido a entera satisfacción y dentro del tiempo estipulado el servicio prestado por el taller autorizado por la Fiscalía General de la Nación Seccional Cesar, Taller Multiservicios y Mantenimiento Del Cesar Identificado con NIT 901060200-1, en cumplimiento de la Orden de Trabajo No, 15863 Al vehículo de Marca Suzuki de placas JQV37C

La presente acta se firma a solicitud del interesado con destino a la oficina de Tesorería para el trámite de su respectivo pago.

Firma del responsable del vehículo

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

SUBDIRECCIÓN REGIONAL CARIBE
GRUPO SECCIONAL DE APOYO CESAR
CALLE 15 No. 14-33. Piso 2
www.fiscalia.gov.co

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MMFE9248
Fecha Emisión: 2024-12-19 19:07:38
Fecha validación: 2024-12-19 19:10:54-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	4,167,769.73	791,876.25

Totales	
SUBTOTAL:	4,167,769.73
TOTAL Base Imponible:	4,167,769.73
IVA	791,876.25
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	4,959,645.98
TOTAL en letras: Cuatro Millones Novecientos Cincuenta Y Nueve Mil Seiscientos Cuarenta Y Cinco Con Noventa Y Ocho COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

Descuentos y Recargos

#	Indicador	Descripción	Monto Base	Porcentaje	Monto
1	0	DESCUENTO GENERAL OTORGADO	4,167,769.73	0.00	0.00

Información Adicional

CES862

#$29-01-01-L0;FGN-RCA-0099-2024;ALBERTO.CASTILLA@FISCALIA.GOV.CO#$

Placa:CES862 Kilometraje:0000185683

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Efectivo	2024-12-19		0000000	01	0000	SIN DATOS	0	0000

Ordenes de Compra

Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
CES862	CES862	LN_SINIESTROS_AUTOS	PPD	2024-12-19

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
FISCALÍA GENERAL DE LA NAC
Seccional Cesar - Grupo Tra
Documento Autorizado

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MMFE9248
Fecha Emisión: 2024-12-19 19:07:38
Fecha validación: 2024-12-19 19:10:54-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

Nº Resolución: 18764081565831 **Prefijo:** MMFE **Consecutivo:** 8548 hasta 50000 **Fecha:** 2024-10-16 **hasta** 2025-10-16

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: Multiservicios y Mantenimientos del cesar SAS NIT: 901060200-1 Actividad Económica: 4520 Responsabilidad: No aplica – Otros - Dirección: CALLE 22 # 14 - 11 DOCE DE OCTUBRE - VALLEDUPAR - Cesar - CO Teléfonos: 6055894275 Contacto: MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S E-mail: multiserviciosm01@gmail.com Nota: RÉGIMEN COMÚN	Razón social/Nombre: FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ATLANTICO NIT: 800187568-6 Actividad Económica: 8424 Dirección: CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON - VALLEDUPAR - CESAR - CO Teléfonos: (5)3714900 E-mail: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co Nota: CLIENTE ESPECIAL

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	REPU001	3.00	94	CRUVETA CARDAN	149,315.97	IVA 19.00	85,110.10		533,058.01
2	REPU001	4.00	94	RETEN DE INYECTOR	75,630.25	IVA 19.00	57,478.99		359,999.99
3	REPU001	4.00	94	RETE TORNILLO INYECTOR	29,411.76	IVA 19.00	22,352.94		139,999.98
4	REPU001	4.00	94	ARANDELA DE COBRE INYECTOR	21,008.40	IVA 19.00	15,966.38		99,999.98
5	REPU001	1.00	94	EMPAQUE TAPA VALVULAS	44,952.94	IVA 19.00	8,541.06		53,494.00
6	REPU001	1.00	94	SILICONA	23,529.41	IVA 19.00	4,470.59		28,000.00
7	REPU001	2.00	94	RETEN EJE DE LEVAS	17,624.37	IVA 19.00	6,697.26		41,946.00
8	REPU001	1.00	94	DESENGRASANTE	25,210.08	IVA 19.00	4,789.92		30,000.00
9	MECA001	1.00	94	D/M DE CARDAN	185,518.49	IVA 19.00	35,248.51		220,767.00
10	REPU001	1.00	94	CORREA ALTERNADOR	59,791.60	IVA 19.00	11,360.40		71,152.00
11	TOTA001	4.00	94	EXTRACCION DE INYECTORES CON HERRAMIENTA ESPECIALIZADA	60,000.00	IVA 19.00	45,600.00		285,600.00
12	MECA001	1.00	94	D/M DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	92,758.82	IVA 19.00	17,624.18		110,383.00
13	MECA001	2.00	94	D/M DE ARNOLES DE LEVAS	185,518.49	IVA 19.00	70,497.03		441,534.01
14	MECA001	1.00	94	D/M DE DISTRIBUCION MOTOR	247,357.98	IVA 19.00	46,998.02		294,356.00
15	MECA001	1.00	94	CAMBIO DE RETEN ARBOLES DE LEVAS	247,357.98	IVA 19.00	46,998.02		294,356.00
16	MECA001	4.00	94	LIMPIEZA DE ALOJAMIENTO INYECTORES	50,420.17	IVA 19.00	38,319.33		240,000.01
17	MECA001	4.00	94	SERVICIO BANCO DE INYECTORES MANTENIEMITNO	352,941.18	IVA 19.00	268,235.30		1,680,000.02
18	REPU001	1.00	94	LIMPIADOR 406	29,411.76	IVA 19.00	5,588.23		34,999.99
Total Items		18							

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autorizado:

CUFE: ffc519d59bdcde6c929feea74a8e4aef3e9383350460e99c13d28089f9f690736fc9ea101627e6851e43f0caf0313abb
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Master: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-781



MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Cra 7 - 62 Esquina - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

mazda HYUNDAI JAC KIA CHERY
CHEVROLET Ford CAT

Nit/Cédula:	Dirección:	COTIZACIONES
800187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-...	N° 00003517
Nombre:	**Teléfono:**	
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)3714900 IVA - REGIMEN COMÚN	Página 1

Fecha de Cotización	Nro Placa	Descripción del Vehículo	VIN	Color	Kilometraje
Diciembre-19-2024	CES862	MAZDA BT50	9FJUN84W9A01014...	BLANCO NEVADO...	0

Producto	Descripción del Producto	Bd	Cantidad		Ds1	Iva	Valor Unitario	Valor Total
CA001	CAMBIO DE RETEN ARBOLES DE LEVAS	1	1.00			19.00	247,357.98	294,356
CA001	D/M DE ARNOLES DE LEVAS	1	2.00			19.00	185,518.49	441,534
CA01	SERVICIO BANCO DE INYECTORES MANTENIEMITNO	1	4.00			19.00	352,941.18	1,680,000
CA001	D/M DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	1	1.00			19.00	92,758.82	110,383
CA001	D/M DE DISTRIBUCION MOTOR	1	1.00			19.00	247,357.98	294,356
CA001	D/M DE CARDAN	1	1.00			19.00	185,518.49	220,767
CA00	LIMPIEZA DE ALOJAMIENTO INYECTORES	1	4.00			19.00	50,420.17	240,000
PJ001	RETE TORNILLO INYECTOR	1	4.00			19.00	29,411.76	140,000
PJ001	RETEN DE INYECTOR	1	4.00			19.00	75,630.25	360,000
PJ001	EMPAQUE TAPA VALVULAS	1	1.00			19.00	44,952.94	53,494
PJ001	LIMPIADOR 406	1	1.00			19.00	29,411.76	35,000
PJ001	RETEN EJE DE LEVAS	1	2.00			19.00	17,624.37	41,946
PJ001	DESENGRASANTE	1	1.00			19.00	25,210.08	30,000
PJ001	CRUVETA CARDAN	1	3.00			19.00	149,315.97	533,058
PJ001	ARANDELA DE COBRE INYECTOR	1	4.00			19.00	21,008.40	100,000
PJ001	CORREA ALTERNADOR	1	1.00			19.00	59,791.60	71,152
PJ001	SILICONA	1	1.00			19.00	23,529.41	28,000
TA001	EXTRACCION DE INYECTORES CON HERRAMIENTA...	1	4.00			19.00	60,000.00	285,600

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Trabajo
Documento Autorizado

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S.
NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

:Cuatro Millones Novecientos Cincuenta y Nueve Mil Seiscientos Cuarenta y Seis pesos M/CTE

Ventas Exentas	Ventas Gravadas	Valor Cotización	Valor	esctos $	Retenciones	Valor IVA $	Total Cotización $
0	4,167,770	4,167,770		0	0	791,876	4,959,646

Cotizado Por LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ
Imprcsa Por LUIFER
Hora 11:35:47

Firma Autorizada RECIBIDA Y ACEPTADA

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Calle 22 # 14 - 11 - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Nit/Cédula:	Dirección:	ORDEN DE SERVICIO Nº
800187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-VALLEDUPAR	ORD-00015935
Nombre:	Teléfono:	Hora de Apertura: 15:28:13 / Página: 1
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)...	

Información del Vehículo

Fecha de la Orden	Nro de Placa	Descripción del Vehículo	VIN del Vehículo	Color	Modelo	Kilometraje	Entregar El:
Diciembre-04-2024	CES862	MAZDA BT50	9FJUN84W9A0101451	BLANCO NEVADO...	2010	185683	12/04/2024

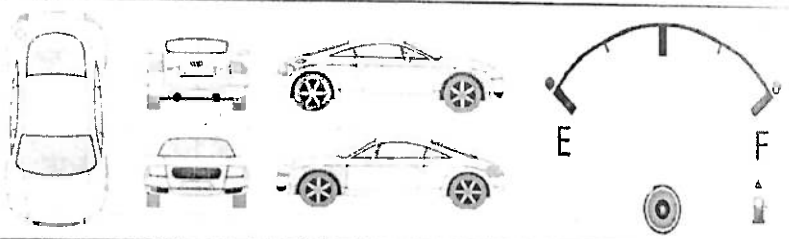
Solicitud del Cliente

CLIENTE SOLICITA

REVISION ESCAPE DE EXOSTO
REVISION DE CRUCETAS

Trabajos Realizados

	SI	NO	CAN		SI	NO	CAN
Radio				Llaves			
Cenicero				Llaveros			
Antena				Llanta de Repuesto			
Encendedor				Gato			
Tapetes				Llave Pernos			
Cornetas				Herramientas			
Pintura				Tapa de Gasolina			
Aire				Equipo de Carretera			



Código de Producto	Descripción del Repuesto o Servicio	Bod	Cantidad	Iva	Valor Unitario (Antes de Iva)	Valor Iva	Valor Total	Trabajo Realizado Por	Id de Cargue
.NULL.			0.00	0	0.00	0	0		0

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
FISCALÍA GENERAL DE LA NAC
Seccional Cesar - Guaj
Documento Autori...

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S.
NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

Valor de la Orden	Valor de Iva	Total Orden
0	0	0

ENTREGADO CLIENTE. Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio usted cuenta. **CONDICIONES:** 1- La garantía de mano de obra de los trabajos aquí relacionados es de 90 días calendario La garantía por repuestos y materiales suministrados e instalados por la empresa es de 90dias calendarios o la que entregue el proveedor de los insumos si es menor a nuestra garantía. 3 los repuestos que se son suministrados por la empresa, salvo estipulación en contrario. 4 - Los riesgos y los peligros del vehículo entregado para su reparación a la empresa, pertenecen exclusivamente y totalmente al propietario del vehículo,durante todo el tiempo que este permanezca en nuestras instalaciones, desde el momento de la entrega del vehículo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta a dicha reparación, pues para el renuncia expresamente al beneficio de que trata el inciso segundo del artículo 2053 del código civil en concordancia con los art 1064, inciso cuarto y 2057 ibídem. 5-La empresa queda facultada para efectuar las pruebas necesarias del vehículo fuera del taller. 6 - La empresa no responde en ningún caso, por objetos dejados en el vehículo, salvo que se hubiera entregado bajo recibo en la gerencia. 7 - en caso de fuerza mayor o caso fortuito la empresa no responde por pérdidas o deterioros en los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. 8 - La empresa queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehículo, mientras esté pendiente la cancelación de la cuenta. 9 - Es entendido que quien contrata y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehículo o está autorizado por el mismo, quien conoce y acepta integramente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra y conste en este documento. 10 - La empresa solo se hace responsables por los trabajos aquí relacionados autorizados por el cliente. 11 - Por disposición de la superintendencia de industria y comercio la empresa dispone de un mecanismo institucional de recepción y tramite de peticiones quejas y reclamos. 12-Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio se cobraran $20.000 por bodegaje,además no nos hacemos responsables de los daños que le pudieran ocurrir en ese tiempo. Somos responsables del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la circular 9 de Junio 20 de 2001 y de las normas que las disposiciones contenidas en la circular 9 de Junio 20 de 2001 y de las normas que la complementan, modifican o aclaran, se ha designado en la empresa un funcionario para tal efecto.

Firma Cliente

Asesor de Servicios
LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN DE BIENES FORMATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	Código: FGN-AP04-F-37 Versión: 02

CONTRATISTA	ORDEN DE TRABAJO No.	DD	MM:	AA:
TALLER MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S	15935	18	11	2024

DEPENDENCIA:	MARCA VEHÍCULO:	LINEA VEHÍCULO:	CHASIS N° (SIETE ÚLTIMOS DÍGITOS)						
SECCION DE POLICIA JUDICIAL GRUPO INVESTIGATIVO EDA VALLEDUPAR	MAZDA	BT-50	0	1	0	1	4	5	1

KILOMETRAJE:	MODELO:	PLACA:	N°. CELULAR / EXTENSIÓN / AVANTEL
185.110	2010	CES862	3183588889

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO			
1	Revisión escape de gases (Mofle)	6	
2	Revisión (Cruzeta)	7	
3		8	
4		9	
5		10	

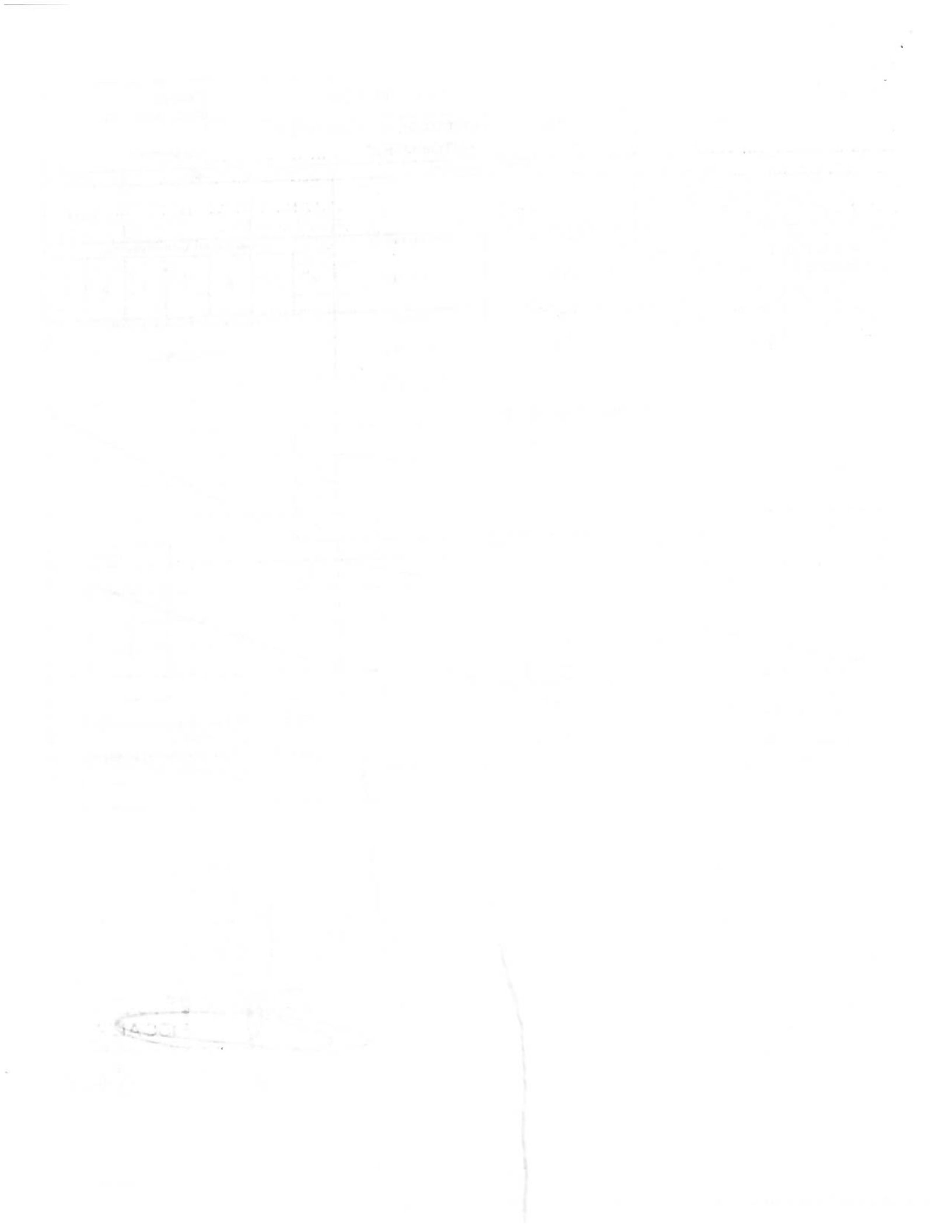
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO ADICIONALES		Aval	Fecha
11			
12			
13			
14			

Nombre solicitante del mantenimiento		
FRANKLIN TORRIJO MARTINEZ	MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S. NIT 901060200-1 Firma Autorizada	ALBERTO FIDEL CASTILLO FUENTES
C.C. N°. 12.687.219	V.B. Técnico Mecánico / personal administrativo	Vo.Bo. JEFE DTR O GT

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresion o descarga se considera una Copia No Controlada Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.com/fiscalia

FISCALIA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Guajira
Documento Auténtico



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Valledupar, 19 diciembre de 2024

Doctor
Subdirector Regional de Apoyo Caribe
Fiscalía General de la Nación Seccional Cesar
Ciudad Valledupar.

Asunto: ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE VEHICULO

Yo Alberto Fidel Castillo con la cédula de ciudadanía No.77.019.470, manifiesto haber recibido a entera satisfacción y dentro del tiempo estipulado el servicio prestado por el taller autorizado por la Fiscalía General de la Nación Seccional Cesar, Taller Multiservicios y Mantenimiento Del Cesar Identificado con NIT 901060200-1, en cumplimiento de la Orden de Trabajo No, 15935 Al vehículo de Marca Mazda de placas CES862

La presente acta se firma a solicitud del interesado con destino a la oficina de Tesorería para el trámite de su respectivo pago.

Firma del responsable del vehículo

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar
Documento Auténtico

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MVFE9249
Fecha Emisión: 2024-12-19 19:12:45
Fecha validación: 2024-12-19 19:15:58-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

Nº Resolución: 18764081565831 **Prefijo:** MVFE **Consecutivo:** 8548 hasta 50000 **Fecha:** 2024-10-16 **hasta** 2025-10-16

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: Multiservicios y Mantenimientos del cesar SAS **NIT:** 901060200-1 **Actividad Económica:** 4520 **Responsabilidad:** No aplica -- Otros - **Dirección:** CALLE 22 # 14 - 11 DOCE DE OCTUBRE - VALLEDUPAR - Cesar - CO **Teléfonos:** 6055894275 **Contacto:** MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S **E-mail:** multiserviciosm01@gmail.com **Nota:** RÉGIMEN COMÚN	**Razón social/Nombre:** FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ATLANTICO **NIT:** 800187568-6 **Actividad Económica:** 8424 **Dirección:** CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON - VALLEDUPAR - CESAR - CO **Teléfonos:** (5)3714900 **E-mail:** siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co **Nota:** CLIENTE ESPECIAL

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	MECA001	1.00	94	DESMONTE DE MANGUERA DEL SISTEMA DE DIRECCION	220,000.00	IVA 19.00	41,800.00		261,800.00
2	REPU001	3.00	94	HIDRAULICO	19,406.72	IVA 19.00	11,061.83		69,281.99
3	MECA001	1.00	94	CAMBIO DE MANGUERA Y GRAFADO	319,327.73	IVA 19.00	60,672.27		380,000.00
4	REPU001	1.00	94	DESENGRASANTE	16,806.72	IVA 19.00	3,193.28		20,000.00
Total Items		4							

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA : 19.00%	614,354.61	116,727.38

Totales	
SUBTOTAL:	614,354.61
TOTAL Base Imponible:	614,354.61
IVA	116,727.38
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	731,081.99
TOTAL en letras: Setecientos Treinta Y Un Mil Ochenta Y Un Con Noventa Y Nueve COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

Descuentos y Recargos

#	Indicador	Descripción	Monto Base	Porcentaje	Monto
1	0	DESCUENTO GENERAL OTORGADO	614,354.61	0.00	0.00

Información Adicional

KGH101

#$29-01-01-L0;FGN-RCA-0099-2024;ALBERTO.CASTILLA@FISCALIA.GOV.CO#$

Placa:KGH101 Kilometraje:0000102545

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar Grupo Tr...
Documento autorizado

CUFE: 6f53d4386d6e4320d324a1205467a5611245bf8a1794867d9419bd5b292dd19f3b54d66b00eede77836959e6d23c68fc
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Master: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-781

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MMFE9249
Fecha Emisión: 2024-12-19 19:12:45
Fecha validación: 2024-12-19 19:15:58-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Efectivo	2024-12-19		0000000	01	0000	SIN DATOS	0	0000

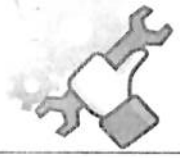
Ordenes de Compra

Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
KGH101	KGH101	MECÁNICA/ OTROS	PPD	2024-12-19

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALÍA GENERAL DE LA NACI
Seccional Cesar - Grupo Tesoro
Documento autorizado:

CUFE: 6f53d4386d6e4320d324a1205467a5611245bf8a1794867d9419bd5b292dd19f3b54d66b00eede77836959e6d23c68fc
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-781



MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Cra 7 - 62 Esquina - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Nit/Cédula:	Dirección:	COTIZACIONES
800187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-...	N° 00003515
Nombre:	**Teléfono:**	
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)3714900 IVA - REGIMEN COMÚN	**Página** 1

Fecha de Cotización	Nro Placa	Descripción del Vehículo	VIN	Color	Kilometraje
Diciembre-13-2024	KGH101	NISSAN X-TRAIL	QR252755966	BLANCO	0

Producto	Descripción del Producto	Bd	Cantidad		Ds1	Iva	Valor Unitario	Valor Total
MECA001	CAMBIO DE MANGUERA Y GRAFADO	1	1.00			19.00	319,327.73	380,000
MECA001	DESMONTE DE MANGUERA DEL SISTEMA DE DIRECCION	1	1.00			19.00	220,000.00	261,800
REPU001	HIDRAULICO	1	3.00			19.00	19,406.72	69,282
REPU001	DESENGRASANTE	1	1.00			19.00	16,806.72	20,000

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTO. DEL CESAR S.A.S NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

FISCALIA
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar
Documento

Son :Setecientos Treinta y Un Mil Ochenta y Dos pesos M/CTE

Ventas Exentas	Ventas Gravadas	Valor Cotización	Valor Descto $	Retenciones	Valor IVA $	Total Cotización $
0	614,355	614,355	0	0	116,727	731,082

Observ :

Creada Por LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ
Impresa Por LUIFER
Hora 17:00:56

Firma Autorizada RECIBIDA Y ACEPTADA

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Calle 22 # 14 - 11 - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Nit/Cédula:	Dirección:	ORDEN DE SERVICIO Nº
800187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-VALLEDUPAR	ORD-00015998
Nombre:	Teléfono:	Hora de Apertura: 16:30:55 / Página: 1
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)...	

Información del Vehículo

Fecha de la Orden	Nro de Placa	Descripción del Vehículo	VIN del Vehículo	Color	Modelo	Kilometraje	Entregar El:
Diciembre-13-2024	KGH101	NISSAN X-TRAIL	QR252755966	BLANCO	2012	102545	12/13/2024

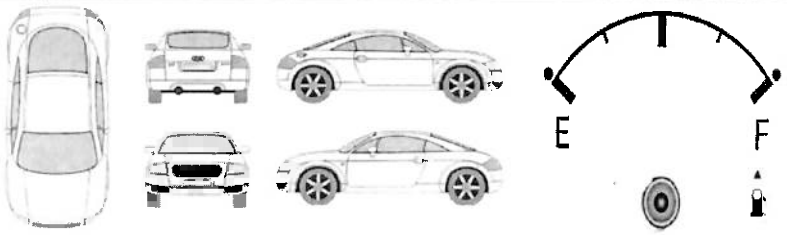
Solicitud del Cliente

CLIENTE SOLICITA

REVISION DE FUGA DE HIDRAULICO

Trabajos Realizados

	SI	NO	CAN		SI	NO	CAN
Radio				Llaves			
Parlantes				Llaveros			
Antena				Llanta de Repuesto			
Encendedor				Gato			
Espejos				Llave Pernos			
Plumillas				Herramientas			
Tapetes				Tapa de Gasolina			
Copas				Equipo de Carretera			



Código de Producto	Descripción del Repuesto o Servicio	Bod	Cantidad	Iva	Valor Unitario (Antes de Iva)	Valor Iva	Valor Total	Trabajo Realizado Por	Id de Cargue
.NULL.			0.00	0	0.00	0	0		0

FISCALÍA
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S.
NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

	Valor de la Orden	Valor de Iva	Total Orden
	0	0	0

ESTIMADO CLIENTE: Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio usted cuenta. CONDICIONES: 1- La garantía de mano de obra de los trabajos aquí relacionados es de 90 días calendario 2 La garantía por repuestos y materiales suministrados e instalados por la empresa es de 90dias calendarios o la que entregue el proveedor de los insumos si es menor a nuestra garantía. 3 los repuestos y piezas son suministrados por la empresa, salvo estipulación en contrario. 4 - Los riesgos y los peligros del vehículo entregado para su reparación a la empresa, pertenecen exclusivamente y totalmente al propietario del vehículo,durante todo el tiempo que este permanezca en nuestras instalaciones, desde el momento de la entrega del vehículo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta a dicha reparación, pues para el renuncia expresamente al beneficio de que trata el inciso segundo del artículo 2053 del código civil en concordancia con los art 1064, inciso cuarto y 2057 ibídem. 5-La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehículo fuera del taller. 6 - La empresa no responde en ningún caso por objetos dejados en el vehículo, salvo que se hubiera entregado bajo recibo en la recepción. 7 - en caso de fuerza mayor o caso fortuito la empresa no responde por pérdidas o deterioros en los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. 8 - La empresa queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehículo, mientras esté pendiente la cancelación de la cuenta. 9 - Es entendido que quien contrata y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehículo o está autorizado por el dueño del mismo, quien conoce y acepta íntegramente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra y conste en este documento. 10 - La empresa solo se hace responsables por los trabajos aquí relacionados autorizados por el cliente. 11 - Por disposición de la superintendencia de industria y comercio la empresa dispone de un mecanismo institucional de recepción y tramite de peticiones quejas y reclamos. 12-Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio se cobraran $20.000 por bodegaje,además no nos hacemos responsables de los daños que le pudieran ocurrir en ese tiempo. Como responsables del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la circular 9 de Junio 20 de 2001 y de las normas que las disposiciones contenidas en la circular 9 de Junio 20 de 2001 y de las normas que la complementan, modificar o aclarar, se ha designado en la empresa un funcionario para tal efecto.

Firma Cliente

Asesor de Servicios
LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN DE BIENES	Código: FGN-AP04-F-37
	FORMATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	Versión: 02

CONTRATISTA	ORDEN DE TRABAJO No.	DD	MM:	AA:
MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S	15998	11	12	2024

DEPENDENCIA:	MARCA VEHÍCULO:	LINEA VEHÍCULO:	CHASIS N° (SIETE ÚLTIMOS DÍGITOS)
GRUPO SECCIÓN DE POLICIA JUDICIAL CTI CESAR	NISSAN	XTRAIL	0 0 0 1 0 4 6

KILOMETRAJE:	MODELO:	PLACA:	N°. CELULAR / EXTENSIÓN / AVANTEL
102.543	2012	KGH101	3175710261

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO			
1	ESCAPE DE ACEITE HIDRAULICO EN MANGUERA DIRECCION	6	
2	N/A	7	
3	N/A	8	
4	N/A	9	
5	N/A	10	

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO ADICIONALES		Aval	Fecha
11			
12			
13			
14			

Nombre solicitante del mantenimiento		
Jorge D. Ruiz Bermudez	MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S. NIT: 901060200-1	D.T.
JORGE DOMINGO RUIZ BERMUDEZ	Firma Autorizada	ALBERTO FIDEL CASTILLO FUENTES
C.C. N°. 77.027.361	V.B. Técnico Mecánico Autorizado Administrativo	Vo.Bo. JEFE DTR O GT

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

FISCALÍA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar
Documentos Internos

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Valledupar, 19 diciembre de 2024

Doctor
Subdirector Regional de Apoyo Caribe
Fiscalía General de la Nación Seccional Cesar
Ciudad Valledupar.

Asunto: ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE VEHICULO

Yo Alberto Fidel Castillo con la cédula de ciudadanía No.77.019.470, manifiesto haber recibido a entera satisfacción y dentro del tiempo estipulado el servicio prestado por el taller autorizado por la Fiscalía General de la Nación Seccional Cesar, Taller Multiservicios y Mantenimiento Del Cesar Identificado con NIT 901060200-1, en cumplimiento de la Orden de Trabajo No, 15998 Al vehículo de Marca Nissan de placas KGH101

La presente acta se firma a solicitud del interesado con destino a la oficina de Tesorería para el trámite de su respectivo pago.

Firma del responsable del vehículo

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MMFE9250
Fecha Emisión: 2024-12-19 19:21:30
Fecha validación: 2024-12-19 19:24:44-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

N° Resolución: 18764081565831 **Prefijo:** MMFE **Consecutivo:** 8548 hasta 50000 **Fecha:** 2024-10-16 **hasta** 2025-10-16

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: Multiservicios y Mantenimientos del cesar SAS **NIT:** 901060200-1 **Actividad Económica:** 4520 **Responsabilidad:** No aplica – Otros - **Dirección:** CALLE 22 # 14 - 11 DOCE DE OCTUBRE - VALLEDUPAR - Cesar - CO **Teléfonos:** 6055894275 **Contacto:** MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S **E-mail:** multiserviciosm01@gmail.com **Nota:** RÉGIMEN COMÚN	**Razón social/Nombre:** FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ATLANTICO **NIT:** 800187568-6 **Actividad Económica:** 8424 **Dirección:** CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON - VALLEDUPAR - CESAR - CO **Teléfonos:** (5)3714900 **E-mail:** siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co **Nota:** CLIENTE ESPECIAL

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	MECA001	2.00	94	CAMBIO DE RODAMIENTO DELANTEROS	80,417.65	IVA 19.00	30,558.71		191,394.00
2	MECA001	2.00	94	CAMBIO DE RODAMIENTOS TRASROS	80,417.65	IVA 19.00	30,558.71		191,394.00
3	REPU001	1.00	94	LIMPIADOR 406	29,411.76	IVA 19.00	5,588.24		35,000.00
4	REPU001	2.00	94	RODAMIENTO COMPLETO DELANTERO	320,884.03	IVA 19.00	121,935.93		763,704.00
5	REPU001	2.00	94	RODAMIENTO TRASEROS	551,879.83	IVA 19.00	209,714.34		1,313,474.00
6	REPU001	1.00	94	BATERIA	323,253.78	IVA 19.00	61,418.22		384,672.00

Total Items 6

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	2,419,863.87	459,774.13

Totales	
SUBTOTAL:	2,419,863.87
TOTAL Base Imponible:	2,419,863.87
IVA	459,774.13
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	2,879,638.00
TOTAL en letras: Dos Millones Ochocientos Setenta Y Nueve Mil Seiscientos Treinta Y Ocho Con Cero COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

Descuentos y Recargos

#	Indicador	Descripción	Monto Base	Porcentaje	Monto
1	0	DESCUENTO GENERAL OTORGADO	2,419,863.87	0.00	0.00

Información Adicional

KHG107

#$29-01-01-L0;FGN-RCA-0099-2024;ALBERTO.CASTILLA@FISCALIA.GOV.CO#$

Placa:KGH107 Kilometraje:0000122704

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Tesorería
Documento Autorizado

CUFE: 53b2e3346ac6ca63a8105570ce42494370e667cc1c71e7b21e9d5e1ebc541b6ac1fe12636a461ab0add73840478f3763
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Master: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-781

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MVFE9250
Fecha Emisión: 2024-12-19 19:21:30
Fecha validación: 2024-12-19 19:24:44-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

Medios de Pago									
Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Dias	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Efectivo	2024-12-19		0000000	01	0000	SIN DATOS	0	0000

Ordenes de Compra				
Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
KGH107	KGH107	LN_SINIESTROS_AUTOS	PPD	2024-12-19

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Casa... Grupo Transporte
Documento Autorizado:

CUFE: 53b2e3346ac6ca63a8105570ce42494370e667cc1c71e7b21e3d5e4ebc541b6ac1fe12636a461ab0add73840478f3763
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-781

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Cra 7 - 62 Esquina - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Nit/Cédula:	Dirección:	COTIZACIONES
800187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-...	Nº 00003526
Nombre:	**Teléfono:**	
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)3714900 IVA - REGIMEN COMÚN	**Página** 1

Fecha de Cotización	Nro Placa	Descripción del Vehículo	VIN	Color	Kilometraje
Diciembre-18-2024	KGH107	NISSAN SENTRA	GA16832566Y		0

Producto	Descripción del Producto	Bd	Cantidad		Dsl	Iva	Valor Unitario	Valor Total
MECA001	CAMBIO DE RODAMIENTO DELANTERO	1	2.00			19.00	80,417.65	191,394
MECA001	CAMBIO DE RODAMIENTO TRASEROS	1	2.00			19.00	80,417.65	191,394
MECA001	RODAMIENTO COMPLETO TRASERO	1	2.00			19.00	551,879.83	1,313,474
REPU001	BATERIA	1	1.00			19.00	323,253.78	384,672
REPU001	LIMPIADOR 406	1	1.00			19.00	29,411.76	35,000
REPU001	RODAMIENTO COMPLETO DELANTERO	1	2.00			19.00	320,884.03	763,704

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S. NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autorizado:

Son :Dos Millones Ochocientos Setenta y Nueve Mil Seiscientos Treinta y Ocho pesos M/CTE

Ventas Exentas	Ventas Gravadas	Valor Cotización	Valor Desctos $	Retenciones	Valor IVA $	Total Cotización $
0	2,419,864	2,419,864	0	0	459,774	2,879,638

Observ :

Creada Por LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ
Impresa Por LUIFER
Hora 11:30:54

Firma Autorizada
RECIBIDA Y ACEPTADA

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Calle 22 # 14 - 11 - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Nit/Cédula:	Dirección:	ORDEN DE SERVICIO Nº
800187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-VALLEDUPAR	ORD-00016025
Nombre:	**Teléfono:**	Hora de Apertura: / Página:
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)...	17:58:55 / 1

Información del Vehículo

Fecha de la Orden	Nro de Placa	Descripción del Vehículo	VIN del Vehículo	Color	Modelo	Kilometraje	Entregar El:
Diciembre-18-2024	KGH107	NISSAN SENTRA	GA16832566Y		2012	122704	12/18/2024

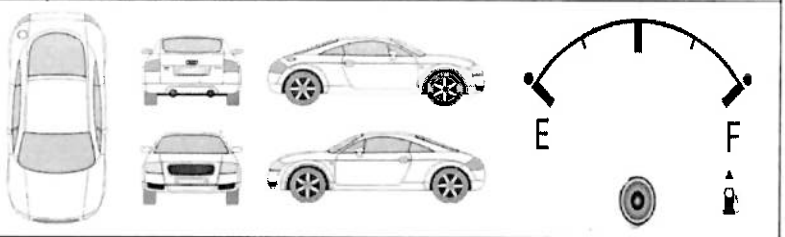
Solicitud del Cliente

CLIENTE SOLICITA

REVISION DE RODAMIENTOS DELANTEROS Y TTRASEROS

Trabajos Realizados

	SI	NO	CAN		SI	NO	CAN
Radio				Llaves			
Parlantes				Llaveros			
Antena				Llanta de Repuesto			
Encendedor				Gato			
Espejos				Llave Pernos			
Plumillas				Herramientas			
Tapetes				Tapa de Gasolina			
Copas				Equipo de Carretera			



Código de Producto	Descripción del Repuesto o Servicio	Bod	Cantidad	Iva	Valor Unitario (Antes de Iva)	Valor Iva	Valor Total	Trabajo Realizado Por	Id de Cargue
.NULL.			0.00	0	0.00	0	0		0

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento autorizado:

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S.
NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

	Valor de la Orden	Valor de Iva	Total Orden
	0	0	0

ESTIMADO CLIENTE: Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio usted cuenta. CONDICIONES: 1- La garantía de mano de obra de los trabajos aquí relacionados es de 90 días calendario 2- La garantía por repuestos y materiales suministrados e instalados por la empresa es de 90dias calendarios o la que entregue el proveedor de los insumos si es menor a nuestra garantía. 3 los repuestos y piezas son suministrados por la empresa, salvo estipulación en contrario. 4 - Los riesgos y los peligros del vehículo entregado para su reparación a la empresa, pertenecen exclusivamente y totalmente al propietario del vehículo,durante todo el tiempo que este permanezca en nuestras instalaciones, desde el momento de la entrega del vehículo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta a dicha reparación, pues para el renuncia expresamente al beneficio de que trata el inciso segundo del artículo 2053 del código civil en concordancia con los art 1064, inciso cuarto y 2057 ibídem. 5-La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehículo fuera del taller. 6 - La empresa no responde en ningún caso, por objetos dejados en el vehículo, salvo que se hubiera entregado bajo recibo en la recepción. 7- en caso de fuerza mayor o caso fortuito la empresa no responde por pérdidas o deterioros en los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. 8 - La empresa queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehículo, mientras esté pendiente la cancelación de la cuenta. 9 - Es entendido que quien contrata y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehículo o está autorizado por el dueño del mismo, quien conoce y acepta íntegramente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra y conste en éste documento. 10 - La empresa solo se hace responsables por los trabajos aquí relacionados autorizados por el cliente. 11 - Por disposición de la superintendencia de industria y comercio la empresa dispone de un mecanismo institucional de recepción y tramite de peticiones quejas y reclamos. 12-Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio se cobraran $50.000 (cincuenta mil pesos) por día de bodegaje,además no nos hacemos responsables de los daños que le pudieran ocurrir en ese tiempo. Como responsables del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la circular 9 de Junio 20 de 2001 y de las normas que las disposiciones contenidas en la circular 9 de junio 20 de 2001 y de las normas que la complementan, modificar o aclarar, se ha designado en la empresa un funcionario para tal efecto.

Firma Cliente

Asesor de Servicios
LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN DE BIENES	Código: FGN-AP04-F-37
	FORMATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	Versión: 02

CONTRATISTA	ORDEN DE TRABAJO No.	DD	MM:	AA:
TALLER MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S	16025	12	12	2024

DEPENDENCIA:	MARCA VEHÍCULO:	LINEA VEHÍCULO:	CHASIS N° (SIETE ÚLTIMOS DÍGITOS)						
SECCION DE POLICIA JUDICIAL GRUPO TECNICO OPERATIVO CTI VALLEDUPAR	NISSAN	SENTRA	K	7	5	4	4	5	3

KILOMETRAJE:	MODELO:	PLACA:	N°. CELULAR / EXTENSIÓN / AVANTEL
122.704	2012	KGH107	3183608621

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO			
1	REVISION RODAMIENTO DELANTEROS Y TRASEROS	6	
2	N/A	7	
3	N/A	8	
4	N/A	9	
5	N/A	10	

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO ADICIONALES		Aval	Fecha
11			
12			
13			
14			

Nombre solicitante del mantenimiento		
Jorge D. Ruiz Bermudez	MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S. NIT: 901060200-1 Firma Autorizada	D.T.
JORGE DOMINGO RUIZ BERMUDEZ		ALBERTO FIDEL CASTILLO FUENTES
C.C. N°. 77027361	V.B. Técnico Mecánico / personal administrativo	Vo.Bo. JEFE DTR O GT

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autenticado

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Valledupar, 19 diciembre de 2024

Doctor
Subdirector Regional de Apoyo Caribe
Fiscalía General de la Nación Seccional Cesar
Ciudad Valledupar.

Asunto: ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE VEHICULO

Yo Alberto Fidel Castillo con la cédula de ciudadanía No.77.019.470, manifiesto haber recibido a entera satisfacción y dentro del tiempo estipulado el servicio prestado por el taller autorizado por la Fiscalía General de la Nación Seccional Cesar, Taller Multiservicios y Mantenimiento Del Cesar Identificado con NIT 901060200-1, en cumplimiento de la Orden de Trabajo No, 16025 Al vehículo de Marca Nissan de placas KGH107

La presente acta se firma a solicitud del interesado con destino a la oficina de Tesorería para el trámite de su respectivo pago.

Firma del responsable del vehículo

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autorizado

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MMFE9251
Fecha Emisión: 2024-12-19 19:47:03
Fecha validación: 2024-12-19 19:50:25-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	7,567,760.33	1,437,874.46

Totales	
SUBTOTAL:	7,567,760.33
TOTAL Base Imponible:	7,567,760.33
IVA	1,437,874.46
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	9,005,634.79
TOTAL en letras: Nueve Millones Cinco Mil Seiscientos Treinta Y Cuatro Con Setenta Y Nueve COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

Descuentos y Recargos

#	Indicador	Descripción	Monto Base	Porcentaje	Monto
1	0	DESCUENTO GENERAL OTORGADO	7,567,760.33	0.00	0.00

Información Adicional

HMG799

#$29-01-01-L0;FGN-RCA-0099-2024;ALBERTO.CASTILLA@FISCALIA.GOV.CO#$

Placa:HMG799 Kilometraje:0000219148

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Credito	Efectivo	2024-12-19		0000000	01	0000	SIN DATOS	0	0000

Ordenes de Compra

Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
HMG799	HMG799	MECÁNICA/ OTROS	PPD	2024-12-19

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autorizado:

CUFE: 6ea6ebad4ca9baa2399af2e2048f1dd7aa96bcfab1c65a46abc9a51b40b1d1d0b4a960c220da60b3ee5d681e0550efd6
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-781

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: MVFE9251
Fecha Emisión: 2024-12-19 19:47:03
Fecha validación: 2024-12-19 19:50:25-05:00
Fec. Vcto.: 2025-01-18

N° Resolución: 18764081565831 **Prefijo:** MVFE **Consecutivo:** 8548 hasta 50000 **Fecha:** 2024-10-16 **hasta** 2025-10-16

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: Multiservicios y Mantenimientos del cesar SAS **NIT:** 901060200-1 **Actividad Económica:** 4520 **Responsabilidad:** No aplica – Otros - **Dirección:** CALLE 22 # 14 - 11 DOCE DE OCTUBRE - VALLEDUPAR - Cesar - CO **Teléfonos:** 6055894275 **Contacto:** MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S **E-mail:** multiserviciosm01@gmail.com **Nota:** RÉGIMEN COMÚN	**Razón social/Nombre:** FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ATLANTICO **NIT:** 800187568-6 **Actividad Económica:** 8424 **Dirección:** CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON - VALLEDUPAR - CESAR - CO **Teléfonos:** (5)3714900 **E-mail:** siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co **Nota:** CLIENTE ESPECIAL

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	MECA001	1.00	94	D/M DE CAJA PARA CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE	494,715.97	IVA 19.00	93,996.03		588,712.00
2	MECA001	1.00	94	D/M DE BOLANTA PARA CALIBRACION	247,357.98	IVA 19.00	46,998.02		294,356.00
3	MECA001	1.00	94	D/M DE BOTELLA DE DIRECCION	185,518.49	IVA 19.00	35,248.51		220,767.00
4	REPU001	1.00	94	ORQUILLA	109,025.21	IVA 19.00	20,714.79		129,740.00
5	REPU001	1.00	94	KIT DE EMBRAGUE	944,411.76	IVA 19.00	179,438.23		1,123,849.99
6	REPU001	1.00	94	DESENGRASANTE	16,806.72	IVA 19.00	3,193.28		20,000.00
7	REPU001	4.00	94	ACEITE HIDRAULICO	15,247.06	IVA 19.00	11,587.77		72,576.01
8	REPU001	2.00	94	GUARDAPOLVO DE DIRECCION	61,375.63	IVA 19.00	23,322.74		146,074.00
9	REPU001	2.00	94	TERMINAL DE DIRECCION	288,301.68	IVA 19.00	109,554.64		686,158.00
10	MECA001	1.00	94	REPARACION BASTAGO BOTELLA DE DIRECCION	571,428.57	IVA 19.00	108,571.43		680,000.00
11	REPU001	1.00	94	KIT DE EMPAQUE BOTELLA DIRECCION	268,907.56	IVA 19.00	51,092.44		320,000.00
12	TOTA001	1.00	94	CALIBRACION BOLANTA DE MOTOR	235,294.12	IVA 19.00	44,705.88		280,000.00
13	REPU001	4.00	94	LLANTA SEGUN REFERENCIA	506,339.50	IVA 19.00	384,818.02		2,410,176.00
14	REPU001	1.00	94	SENSOR TPS	807,345.38	IVA 19.00	153,395.62		960,741.00
15	MECA001	1.00	94	SERVICIO DE SCANNER Y REPROGRAMACION CUERPO DE MARIPOSA	185,518.49	IVA 19.00	35,248.51		220,767.00
16	MECA001	1.00	94	D/M DE CUERPO DE ACELERACION	123,678.99	IVA 19.00	23,499.01		147,178.00
17	REPU001	1.00	94	LIMPIADOR DE CUERPO DE ACELERACION	21,008.40	IVA 19.00	3,991.60		25,000.00
18	TOTA001	1.00	94	ALINEACION	30,919.33	IVA 19.00	5,874.67		36,794.00
19	TOTA001	4.00	94	BALANCEO	12,367.23	IVA 19.00	9,399.09		58,868.00
20	MECA001	1.00	94	LIMPIEZA SISTEMA DE ADMISION	247,357.98	IVA 19.00	46,998.02		294,356.00
21	MECA001	1.00	94	LIMPIEZA DE INTERCOOLER	185,518.49	IVA 19.00	35,248.51		220,767.00
22	REPU001	1.00	94	LIMPIADOR BELKIN	57,777.14	IVA 19.00	10,977.66		68,754.80
Total Items		22							

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Fiscal General - Grupo Transporte
Recibido Autorizado

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Cra 7 - 62 Esquina - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Nit/Cédula:	Dirección:	COTIZACIONES
800187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-...	N° 00003525
Nombre:	**Teléfono:**	
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)3714900 IVA - REGIMEN COMÚN	Página 1

Fecha de Cotización	Nro Placa	Descripción del Vehículo	VIN	Color	Kilometraje
Diciembre-18-2024	HMG799	CHEVROLET LUV D MAX	BLBETFESB0091447	PLATA ESCUNA	0

Producto	Descripción del Producto	Bd	Cantidad		Ds1	Iva	Valor Unitario	Valor Total
MECA001	D/M DE CUERPO DE ACELERACION	1	1.00			19.00	123,678.99	147,178
MECA001	LIMPIEZA DE INTERCOOLER	1	1.00			19.00	185,518.49	220,767
MECA001	CALIBRACION BOLANTA DE MOTOR	1	1.00			19.00	235,294.12	280,000
MECA001	SERVICIO DE SCANNER Y REPROGRAMACION	1	1.00			19.00	185,518.49	220,767
MECA001	D/M DE BOTELLA DE DIRECCION	1	1.00			19.00	185,518.49	220,767
MECA001	ALINEACION	1	1.00			19.00	30,919.33	36,794
MECA001	D/M DE CAJA PARA CAMBIO DE KIT DE EMBREGUE	1	1.00			19.00	494,715.97	588,712
MECA001	BALANCEO	1	4.00			19.00	12,367.23	58,868
MECA001	D/M DE BOLANTA PARA CALIBRACION	1	1.00			19.00	247,357.98	294,356
MECA001	LIMPIEZA DE SISTEMA ADMISION	1	1.00			19.00	247,357.98	294,356
MECA001	KIT DE EMPAQUE DE BOTELLA	1	1.00			19.00	268,907.56	320,000
REPU001	TERMINAL DE DIRECCION	1	2.00			19.00	288,301.68	686,158
REPU001	LIMPIADOR BELKIN	1	1.00			19.00	57,776.47	68,754
REPU001	GUARDAPOLVO DE DIRECCION	1	2.00			19.00	61,375.63	146,074
REPU001	DESENGRASANTE	1	1.00			19.00	16,806.72	20,000
REPU001	SENSOR TPS	1	1.00			19.00	807,345.38	960,741
REPU001	ORQUILLA	1	1.00			19.00	109,025.21	129,740
REPU001	LIMPAIDOR CUERPO DE ACELERACION	1	1.00			19.00	21,008.40	25,000
REPU001	LLANTA SEGUN REFERENCIA	1	4.00			19.00	506,339.50	2,410,176
REPU001	HIDRAULICO	1	4.00			19.00	15,247.06	72,576
REPU001	KIT DE EMBRAGUE	1	1.00			19.00	944,411.76	1,123,850
TOTA001	REPARACION BASTAGO DE DIRECCION	1	1.00			19.00	571,428.57	680,000

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S.
NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transporte
Documento Autorizado:

Son :Nueve Millones Cinco Mil Seiscientos Treinta y Cuatro pesos M/CTE

Ventas Exentas	Ventas Gravadas	Valor Cotización	Valor Desctos $	Retenciones	Valor IVA $	Total Cotización $
0	7,567,760	7,567,760	0	0	1,437,874	9,005,634

Observ:

Creada Por LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ
Impresa Por LUIFER
Hora 11:23:05

Firma Autorizada
RECIBIDA Y ACEPTADA

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
Nit: 901.060.200-1
Calle 22 # 14 - 11 - Teléfonos: 589-42-75 - 3104651461
Valledupar - Cesar
Correo: multiserviciosm01@gmail.com

Nit/Cédula:	Dirección:	ORDEN DE SERVICIO Nº	
800187568	CL 53 B 46 50 P 3 ED NELMAR BRR BOSTON-VALLEDUPAR	ORD-00016000	
Nombre:	Teléfono:	Hora de Apertura:	Página:
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL...	(5)...	10:02:38	1

Información del Vehículo

Fecha de la Orden	Nro de Placa	Descripción del Vehículo	VIN del Vehículo	Color	Modelo	Kilometraje	Entregar El:
Diciembre-14-2024	HMG799	CHEVROLET LUV D MAX	BLBETFESB0091447	PLATA ESCUNA	2011	219148	12/14/2024

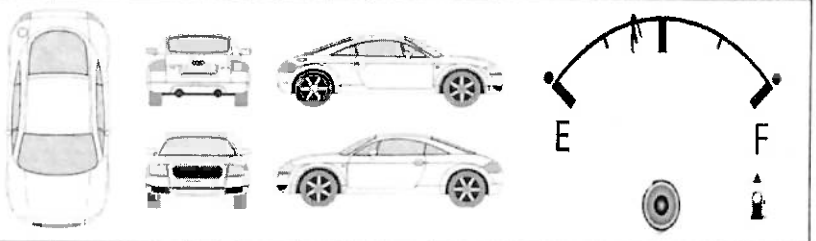
Solicitud del Cliente

cliente solicita

revision sistema hidraulico
revision sistema embrague

Trabajos Realizados

	SI	NO	CAN		SI	NO	CAN
Radio	✓			Llaves	✓		
Parlantes	✓			Llaveros		✓	
Antena	✓			Llanta de Repuesto	✓		
Encendedor	✓			Gato	✓		
Espejos	✓			Llave Pernos	✓		
Plumillas	✓			Herramientas		✓	
Tapetes	✓			Tapa de Gasolina	✓		
Copas		✓		Equipo de Carretera		✓	



Código de Producto	Descripción del Repuesto o Servicio	Bod	Cantidad	Iva	Valor Unitario (Antes de Iva)	Valor Iva	Valor Total	Trabajo Realizado Por	Id de Cargue
.NULL.			0.00	0	0.00	0	0		0

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S. NIT: 901060200-1
Firma Autorizada

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar - Grupo Transportes
Documento Autorizado

	Valor de la Orden	Valor de Iva	Total Orden
	0	0	0

ESTIMADO CLIENTE: Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio usted cuenta. CONDICIONES: 1- La garantía de mano de obra de los trabajos aquí relacionados es de 90 días calendario 2- La garantía por repuestos y materiales suministrados e instalados por la empresa es de 90días calendarios o la que entregue el proveedor de los insumos si es menor a nuestra garantía. 3 los repuestos y piezas son suministrados por la empresa, salvo estipulación en contrario. 4 - Los riesgos y los peligros del vehículo entregado para su reparación a la empresa, pertenecen exclusivamente y totalmente al propietario del vehículo,durante todo el tiempo que este permanezca en nuestras instalaciones, desde el momento de la entrega del vehículo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta a dicha reparación, pues para el renuncia expresamente al beneficio de que trata el inciso segundo del artículo 2053 del código civil en concordancia con los art 1064, inciso cuarto y 2057 ibídem. 5-La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehículo fuera del taller. 6 - La empresa no responde en ningún caso, por objetos dejados en el vehículo, salvo que se hubiera entregado bajo recibo en la recepción. 7- en caso de fuerza mayor o caso fortuito la empresa no responde por pérdidas o deterioros en los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. 8 - La empresa queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehículo, mientras esté pendiente la cancelación de la cuenta. 9 - Es entendido que quien contrata y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehículo o está autorizado por el dueño del mismo, quien conoce y acepta íntegramente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra y conste en este documento. 10 - La empresa solo se hace responsables por los trabajos aquí relacionados autorizados por el cliente. 11 - Por disposición de la superintendencia de industria y comercio la empresa dispone de un mecanismo institucional de recepción y tramite de peticiones quejas y reclamos. 12-Una vez la empresa de aviso de la finalización del servicio se cobraran $20.000 por bodegaje,además no nos hacemos responsables de los daños que le pudieran ocurrir en ese tiempo. Como responsables del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la circular 9 de Junio 20 de 2001 y de las normas que las disposiciones contenidas en la circular 9 de Junio 20 de 2001 y de las normas que la complementan, modificar o aclarar, se ha designado en la empresa un funcionario para tal efecto.

Firma Cliente

Asesor de Servicios
LUIS FERNANDO VERGARA MARTINEZ

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN DE BIENES	Código: FGN-AP04-F-88
	FORMATO SOLICITUD SUMINISTRO DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS	Versión: 01

ORDEN SUMINISTRO DE LLANTAS	No.		FECHA SOLICITUD	AAAA 2024	MM 12	DD 01

CIUDAD	SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO-SRA	SECCIONAL	CONTRATISTA
VALLEDUPAR	GRUPO APOYO CARIBE CESAR	CESAR	TALLER MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S

NOMBRE SERVIDOR RESPONSABLE DEL VEHÍCULO	No. CÉDULA	DEPENDENCIA
JORGE DOMINGO RUIZ BERMUDEZ	77.027.361	GRUPO TECNICO OPERATIVO

MARCA VEHÍCULO	LÍNEA	CHASIS COMPLETO	MODELO	PLACA	KILOMETRAJE	CILINDRAJE
CHEVROLET	LUV DMAX	8LBETF3ESBB0091447	2011	HMG799	219.127	2.999

CANTIDAD DE LLANTAS (número y letra)	(4) CUATRO	REFERENCIA	255/70-R16

VEHÍCULO BLINDADO	SI		NO	X

Jorge D. Ruiz Bermudez		D. T.
JORGE DOMINGO RUIZ BERMUDEZ		ALBERTO FIDEL CASTILLO FUENTES
FIRMA SERVIDOR RESPONSABLE DEL VEHÍCULO	NOMBRE Y FIRMA SERVIDOR RESPONSABLE TRANPORTES SRA / ENLACE DELEGADA O DIRECCIÓN	VoBo JEFE DEPARTAMENTO TRANSPORTES O QUIEN HAGA SUS VECES EN LAS SRA

FOTOGRAFÍAS



FOTO LLANTA DELANTERA DERECHA



FOTO CON PLACA



FOTO LLANTA DELANTERA IZQUIERDA



FOTO LLANTA TRASERA DERECHA

FISCALÍA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

FOTO LLANTA REPUESTO



FOTO LLANTA TRASERA IZQUIERDA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN DE BIENES	Código: FGN-AP04-F-37
	FORMATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ	Versión: 02

CONTRATISTA	ORDEN DE TRABAJO No.	DD	MM:	AA:
TALLER MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S	16003	2	12	2024

DEPENDENCIA:	MARCA VEHÍCULO:	LINEA VEHÍCULO:	CHASIS N° (SIETE ÚLTIMOS DÍGITOS)						
SECCION DE POLICI AJUDICIAL GRUPO TECNICO OPERATIVO CTI VALLEDUPAR	CHEVROLET	D MAX	0	0	9	1	4	4	7

KILOMETRAJE:	MODELO:	PLACA:	N°. CELULAR / EXTENSIÓN / AVANTEL
	2011	HMG799	3183608621

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO			
1	CORRECCIÓN FUGA DE ACEITE DIRECCION HIDRAULICO	6	
2	REVISION SISTEMA EMBRAGUE	7	
3	N/A	8	
4	N/A	9	
5	N/A	10	

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O SUMINISTRO ADICIONALES		Aval	Fecha
11			
12			
13			
14			

Nombre solicitante del mantenimiento		
Jorge D. Ruiz Bermudez	MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S. NIT: 901060200-1 Firma Autorizada	D.T.
JORGE DOMINGO RUIZ BERMUDEZ		ALBERTO FIDEL CASTILLO FUENTES
C.C. N°. 77.027.361	V.B. Técnico Mecánico / personal administrativo	Vo.Bo. JEFE DTR O GT

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Seccional Cesar Grupo Transporte
Documento Autorizado

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Valledupar, 19 diciembre de 2024

Doctor
Subdirector Regional de Apoyo Caribe
Fiscalía General de la Nación Seccional Cesar
Ciudad Valledupar.

Asunto: ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE VEHICULO

Yo Alberto Fidel Castillo con la cédula de ciudadanía No.77.019.470, manifiesto haber recibido a entera satisfacción y dentro del tiempo estipulado el servicio prestado por el taller autorizado por la Fiscalía General de la Nación Seccional Cesar, Taller Multiservicios y Mantenimiento Del Cesar Identificado con NIT 901060200-1, en cumplimiento de la Orden de Trabajo No, 16000 Al vehículo de Marca Nissan de placas HMG799

La presente acta se firma a solicitud del interesado con destino a la oficina de Tesorería para el trámite de su respectivo pago.

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR S.A.S
NIT: 1.065.565.900-6

Valledupar, 20 diciembre de 2024

FISCALIA GENERAL DE LA NACION SUBDIRECCION
DE APOYO REGIONAL CARIBE
NIT: 800 187 568 - 6
DIRECCION: CALLE 53B N° 46 50 PISO 3
TELEFONO: 53714900
VALLEDUPAR
Relación facturas

Valor: 31.385.766.72

FACTURA	FECHA	PLACA	VALOR
MMFE9237	19/12/2024	JQU43C	$ 395.000,00
MMFE9238	19/12/2024	CQY223	$ 1.924.598,98
MMFE9239	19/12/2024	OXK111	$ 294.750,02
MMFE9240	19/12/2024	JNW532	$ 1.650.000,00
MMFE9241	19/12/2024	OIR061	$ 1.839.111,99
MMFE9242	19/12/2024	UWQ831	$ 1.788.834,00
MMFE9243	19/12/2024	BWI023	$ 1.524.949,97
MMFE9244	19/12/2024	QFE088	$ 1.345.974,00
MMFE9245	19/12/2024	QRO11B	$ 723.188,00
MMFE9246	19/12/2024	KGH109	$ 362.384,00
MMFE9247	19/12/2024	JQV37C	$ 1.960.975,00
MMFE9248	19/12/2024	CES862	$ 4.959.645,98
MMFE9249	19/12/2024	KGH101	$ 731.081,99
MMFE9250	19/12/2024	KGH107	$ 2.879.638,00
MMFE9251	19/12/2024	HMG799	$ 9.005.634,79

Calle 22 N° 14-11 BR. Doce de octubre
CEL: 5894275 - 3104651461
multiserviciosm01@gmail.com
Valledupar, Cesar.